

HUANCAVELICA

Información para el
planeamiento con
enfoque territorial

Diciembre, 2025

Huancavelica: información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor

Director Ejecutivo del CEPLAN

Martha Zuly Vicente Castro

Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

Diseño de carátula:

Natalie Marrujo Fernández

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

Contenidos

I. Presentación.....	9
II. Introducción	10
III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Huancavelica... 12	
3.1. Dimensión socio-demográfica	12
3.1.1. Situación poblacional.....	19
3.1.2. Condiciones de vida de la población.....	22
3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas.....	22
3.1.4. Situación nutricional	25
3.1.5. Infraestructura de servicios básicos.....	27
3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación	31
3.2. Dimensión ambiental	34
3.2.1. Gestión sostenible del territorio	36
3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático.....	37
3.3. Dimensión de servicios e infraestructura	38
3.3.1. Infraestructura de transporte	39
3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual.....	41
3.4. Dimensión económica.....	44
3.4.1. Ingresos y gastos de las personas	48
3.4.2. Crecimiento económico	51
3.4.3. Formalidad de trabajo	52
3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional.....	54
3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo	62
3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio.....	69
3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles.....	91
3.5. Dimensión de gestión de riesgos.....	97
3.5.1. Ocurrencia de emergencias	100
3.5.2. Desastres.....	100
3.5.3. Vulnerabilidad de las personas	101
3.6. Dimensión gobernanza.....	103
3.6.1. Garantía del orden interno	103
3.6.2. Incidencia de la violencia	104
3.6.3. Eficacia del gobierno	106
3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas	110
3.6.5. Conflictos sociales.....	111
IV. Retos para el desarrollo en Huancavelica.....	113
4.1. Superposición de suelos.....	113
4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Huancavelica	116
4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial.....	119

V. Propuestas de desarrollo para el 2026.....	123
Bibliografía	125

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Huancavelica	11
Figura 2. Huancavelica: mapa base	13
Figura 3. Huancavelica: mapa de tipología de distritos según PCM	16
Figura 4. Huancavelica: mapa de tipología de municipalidades según el MEF	18
Figura 5. Huancavelica: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025	19
Figura 6. Huancavelica: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025	20
Figura 7. Huancavelica: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025	21
Figura 8. Huancavelica: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022	21
Figura 9. Huancavelica: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024.....	22
Figura 10. Huancavelica: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022	24
Figura 11. Huancavelica: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022	24
Figura 12. Huancavelica: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022	25
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024	26
Figura 14. Huancavelica: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022	27
Figura 15. Huancavelica: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2024	28
Figura 16. Huancavelica: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2024.....	29
Figura 17. Huancavelica: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2024	30
Figura 18. Huancavelica: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022	31
Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Huancavelica, 2024	32
Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Huancavelica, 2024	33
Figura 21. Huancavelica: mapa ambiental.....	35
Figura 22. Huancavelica: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022	37
Figura 23. Huancavelica: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022	38
Figura 24. Huancavelica: mapa de transporte y estado de las vías, 2024	40
Figura 25. Huancavelica: mapa de conectividad, 2024	41
Figura 26. Huancavelica: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2024	42
Figura 27. Huancavelica: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2024	43
Figura 28. Huancavelica: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023.....	44
Figura 29. Huancavelica: mapa de actividades productivas, 2024	46
Figura 30. Huancavelica: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2024	47
Figura 31. Huancavelica: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024.....	49
Figura 32. Huancavelica: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020	49
Figura 33. Huancavelica: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2014-2024	50
Figura 34. Huancavelica: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020	51

Figura 35. Huancavelica: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023	52
Figura 36. Huancavelica: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024	53
Figura 37. Huancavelica: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023	54
Figura 38. Huancavelica: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023	55
Figura 39. Huancavelica: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023	56
Figura 40. Huancavelica: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023	57
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018	63
Figura 42. Huancavelica: mapa de conectividad	68
Figura 43. Huancavelica: corredores logísticos	69
Figura 44. Huancavelica: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio	71
Figura 45. Zona sur: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas	73
Figura 46. Huancavelica: producción de oro (kilogramos finos), 2010-2020	74
Figura 47. Huancavelica: producción de plomo (toneladas métricas), 2010-2020	74
Figura 48. Huancavelica: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020.....	75
Figura 49. Huancavelica: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022	77
Figura 50. Huancavelica: producción de paltas (toneladas), 2012-2022.....	78
Figura 51. Perú: producción de palta, 2019	79
Figura 52. Huancavelica: población de alpacas (unidades), 2012-2022	83
Figura 53. Huancavelica: población de ovinos (unidades), 2012-2022	83
Figura 54. Perú: población de alpacas, 2018.....	84
Figura 55. Perú: evolución de la extracción de truchas por utilización en la industria (eje izq.), y el porcentaje de la producción de truchas congeladas destinado a la exportación (eje der.), 2009-2018	86
Figura 56. Huancavelica: evolución de la extracción de truchas (toneladas métricas) 2010-2018.....	86
Figura 57. Perú: extracción de truchas, 2017	87
Figura 58. Huancavelica: producción anual de mashua, oca, quinua y maca, 2020-2024 (miles toneladas)...	88
Figura 59. Huancavelica: producción mensual de mashua, oca, quinua y maca, 2022-2024 (Part. %).....	89
Figura 60. Huancavelica: producción mensual de linaza, 2022-2024 (toneladas).....	90
Figura 61. Huancavelica: producción de lana de ovino, fibra de alpaca y fibra de llama, 2020-2024 (toneladas)	91
Figura 62. Huancavelica: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2024.....	99
Figura 63. Huancavelica: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	100
Figura 64. Huancavelica: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022.....	101
Figura 65. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023	102
Figura 66. Huancavelica: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023	104
Figura 67. Huancavelica: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021	104
Figura 68. Huancavelica: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	105
Figura 69. Huancavelica: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	105

Figura 70. Huancavelica: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023	106
Figura 71. Huancavelica: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024 ..	107
Figura 72. Huancavelica: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024.....	107
Figura 73. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023	108
Figura 74. Huancavelica: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2021	110
Figura 75. Huancavelica: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022	111
Figura 76. Huancavelica: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023	112
Figura 77. Mapa de superposición de usos de suelo en Huancavelica	114
Figura 78. Huancavelica: mapa de tensiones territoriales	115

Lista de Tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)	48
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)	50
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023	54
Tabla 4. Macro región sur: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017	58
Tabla 5. Macro región sur: distribución de las actividades económicas en la región sur, 2007-2017	60
Tabla 6. Macro región sur: coeficientes de localización de la región Huancavelica, 2007 y 2017	61
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Huancavelica y la macro región sur, 2007-2017	61
Tabla 8. Huancavelica: coeficiente de reestructuración, 2007-2017	62
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico	63
Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura	64
Tabla 11. Indicadores del pilar salud	65
Tabla 12. Indicadores del pilar educación	65
Tabla 13. Indicadores del pilar laboral	66
Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones	67
Tabla 15. Tabla 1. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018	70
Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019	76
Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019	80
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019	80
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el mercado mundial, 2019	81
Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado mundial, 2019	82
Tabla 21. Posición de las exportaciones nacionales de truchas congeladas en el mercado mundial, 2019	85
Tabla 22. Activos de educación: Infraestructuras educativas	91
Tabla 23. Activos de educación: docentes	92
Tabla 24. Activos de educación: Infraestructura deportiva	92
Tabla 25. Activos de educación: Universidades licenciadas	92
Tabla 26. Activos de salud: Infraestructura de salud	92

Tabla 27. Activos de salud: Personal médico	92
Tabla 28. Activos de salud: Distribución de medicamentos	93
Tabla 29. Activos de saneamiento.....	93
Tabla 30. Activos de asistencia social: programas sociales	93
Tabla 31. Activos de transporte de personas: transporte urbano público.....	93
Tabla 32. Activos de recursos hídricos	93
Tabla 33. Activos de Áreas Naturales Protegidas	93
Tabla 34. Activos de Ecosistemas	94
Tabla 35. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna.....	94
Tabla 36. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos.....	94
Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca	94
Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería.....	94
Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía	95
Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial.....	95
Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas	95
Tabla 42. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	95
Tabla 43. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones	95
Tabla 44. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM	96
Tabla 45. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer.....	96
Tabla 46. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional	96
Tabla 47. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	96
Tabla 48. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos	96
Tabla 49. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023	102
Tabla 50. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023	109
Tabla 51. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Huancavelica	116
Tabla 52. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Huancavelica	119

I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

II. Introducción

El departamento de Huancavelica está ubicado en la sierra sur del Perú, y limita con el departamento de Junín al norte, con Ayacucho al este, con Ica y Ayacucho al sur, y con Lima, Ica y Junín al oeste. El departamento está compuesto por 7 provincias y 100 distritos en donde habitan casi 347 mil personas en una superficie de aproximadamente 22,131 km². La provincia más poblada es Huancavelica que concentra el 33.0% de la población, seguido de la provincia de Tayacaja (23,4%) y Angaraes (14.2%) (INEI, 2018a). La capital departamental es la ciudad de Huancavelica, ubicada en la provincia de mismo nombre a 3,660 m.s.n.m. (INEI, 2017).

El departamento presenta una geografía sumamente compleja y su configuración presenta una irregularidad morfológica y ambiental caracterizada por amplias zonas montañosas y accidentadas, pues es atravesada por la cordillera de los andes, la misma que la divide en tres zonas: la zona interandina, definida por las grandes elevaciones de la cordillera; la vertiente occidental, formada por pendientes pronunciadas hacia la costa; y una pequeña franja de selva alta en el nororiente. Asimismo, el territorio presenta 21 unidades climáticas o zonas de vida diferenciadas; de las cuales el bosque húmedo-montano subtropical ocupa el 35.8% del total. El relieve montañoso abarca el 57.5% del territorio, el relieve montañoso colinado con 26.19%, el relieve altiplanicie con 6.9% y los valles con 0.3%. (Gobierno Regional de Huancavelica, 2016).

La actividad económica del departamento se concentra principalmente en la agropecuaria, seguida por la minería, el comercio, la manufactura y la construcción; siendo que estas absorben aproximadamente dos tercios de la Población Económicamente Activa (PEA). Los principales productos agropecuarios del departamento de Huancavelica son la papaya nativa, papa, arvejas, paltos, la leche, derivados lácteos, y la fibra de alpaca. Asimismo, el departamento cuenta con un importante potencial minero, el mismo que se concentra en metales como el cobre, oro, plata, zinc y plomo; encontrándose en su territorio algunos centros mineros de gran relevancia como Julcani en la provincia de Castrovirreyna, Huachocolpa en la provincia de Huancavelica, y Cobriza en la provincia de Churcampa. Por otro lado, Huancavelica cuenta con grandes cantidades de recursos hídricos, por lo que el territorio alberga la principal fuente de generación de energía eléctrica de alcance nacional, como lo es la Central eléctrica Santiago Antúnez de Mayolo y la de Restitución que forman parte de la Central Hidroeléctrica del Mantaro (Gobierno Regional de Huancavelica, 2016).

Respecto a su infraestructura, el departamento cuenta con 128 km de vías férreas que la conectan con la ciudad de Huancayo. Asimismo, la red vial del departamento consiste de 8,137.6 km, la cual se divide en 1,427.4 km de red vial nacional, 1,431.8 de red departamental y 5,278.4 km de red vecinal. Además, del total de la red vial solo el 6.9% se encuentra pavimentada (Gobierno Regional de Huancavelica, 2016).

Respecto a las características de su población, el 51.4% son mujeres y el 48.6% son hombres. Por otro lado, el 30.3% son niños y adolescentes menores de 14 años; 24.2%, jóvenes de 15 a 29 años; 18.2%, adultos de 30 a 44 años; 17.6%, adultos de 45 a 64 años; y 9.6%, adultos mayores de 65 años a más. Además, casi el 66,2% de su población tiene como lengua materna el quechua, seguido por el castellano (34.1%); y casi el 80.7% de la población de 12 a más años se auto identifica como quechua y 14.6% como mestizo (INEI, 2018a).

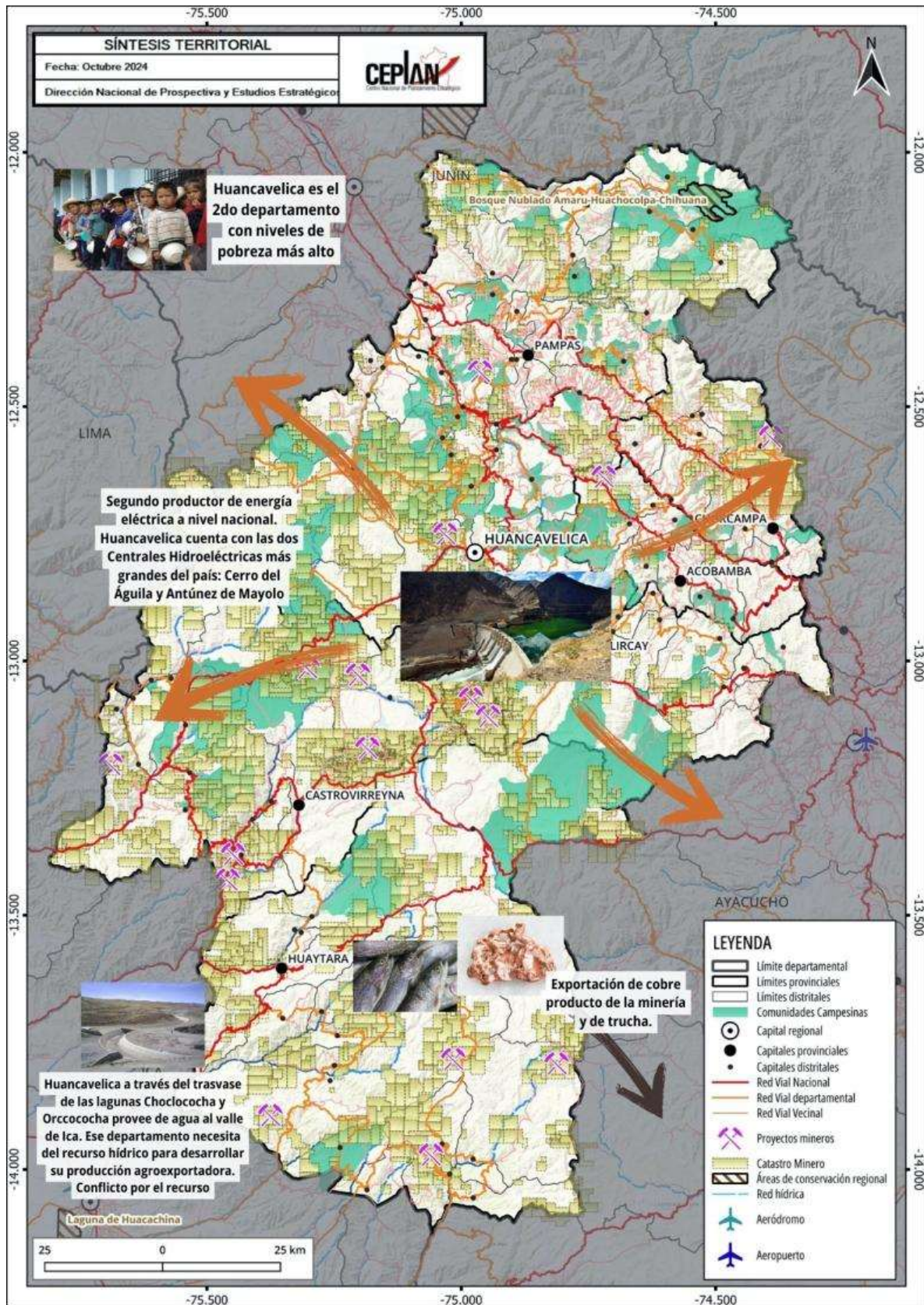


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Huancavelica

Nota. Elaboración CEPLAN.

III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Huancavelica

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Huancavelica para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

3.1. Dimensión socio-demográfica

Huancavelica es un departamento que pertenece a la sierra sur del Perú y está ubicado entre las coordenadas geográficas 11°16'10" y 14°07'43" de latitud sur y 74°47' de longitud oeste.

Este departamento tiene una superficie aproximada de 22,131 km², que representa el 1.7% del territorio nacional, y la altitud de Huancavelica va desde los 1,139 m.s.n.m. (quebrada Chapa situada en el río San Juan, distritos Capillas, en la provincia de Castrovirreyna) y los 5,298 m.s.n.m. (nevado Huamanraza, distrito de Huancavelica, provincia de Huancavelica) (INEI, 2018b). Limita por el norte con Junín, por el este con Ayacucho, por el sur con Ica y Ayacucho y por oeste con Lima, Ica y Junín, y es una zona del Perú que se caracteriza por contar con características geográficas de zonas montañosas y accidentadas, ya que es un departamento que es atravesado y condicionado por la Cordillera de los Andes (GORE Huancavelica, 2015).

En cuanto a la estructura o demarcación política del departamento, Huancavelica está conformado por 7 provincias (Huancavelica, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampá, Huaytará y Tayacaja), las cuales concentran 100 distritos (INEI, 2018b). De las provincias del departamento, Huancavelica es la más extensa con 142,723 km², seguida por Tayacaja con 104,901 km², justamente esta última provincia es la que cuenta mayor cantidad de distritos en su territorio (21).

Según el censo 2017, Huancavelica cuenta con una población de 347,639 habitantes y es uno de los 6 departamentos menos poblados del país y con respecto a la región sierra, es el menos poblado junto a Pasco. Con respecto al censo realizado en el año 2007, la población de Huancavelica en 2017 disminuyó en más de 107 mil personas. La población en este departamento es en su mayoría rural, y en cuanto a la composición por sexo, el 51.4% son mujeres, mientras que el 48.6% varones; por otro lado, predominan las personas que conforman el grupo de edad entre 15 a 64 años, ya que representan el 60.1% del total (INEI, 2018b). En el departamento de Huancavelica predomina la población rural, ya que esta representa el 69.54% de la población total; sin embargo, esta disminuyó en más de 127 mil personas entre el censo del 2007 y el realizado en 2017 (INEI, 2018b).

Solamente en la provincia de Huancavelica, la más importante del departamento, la población urbana es mayor que la rural, ya que representa el 53.8% del total de su población; por otro lado, las demás provincias cuentan con porcentajes de población rural que supera el 70.0%, y las provincias de Castrovirreyna y Huaytará cuentan con una población que es en su totalidad rural.

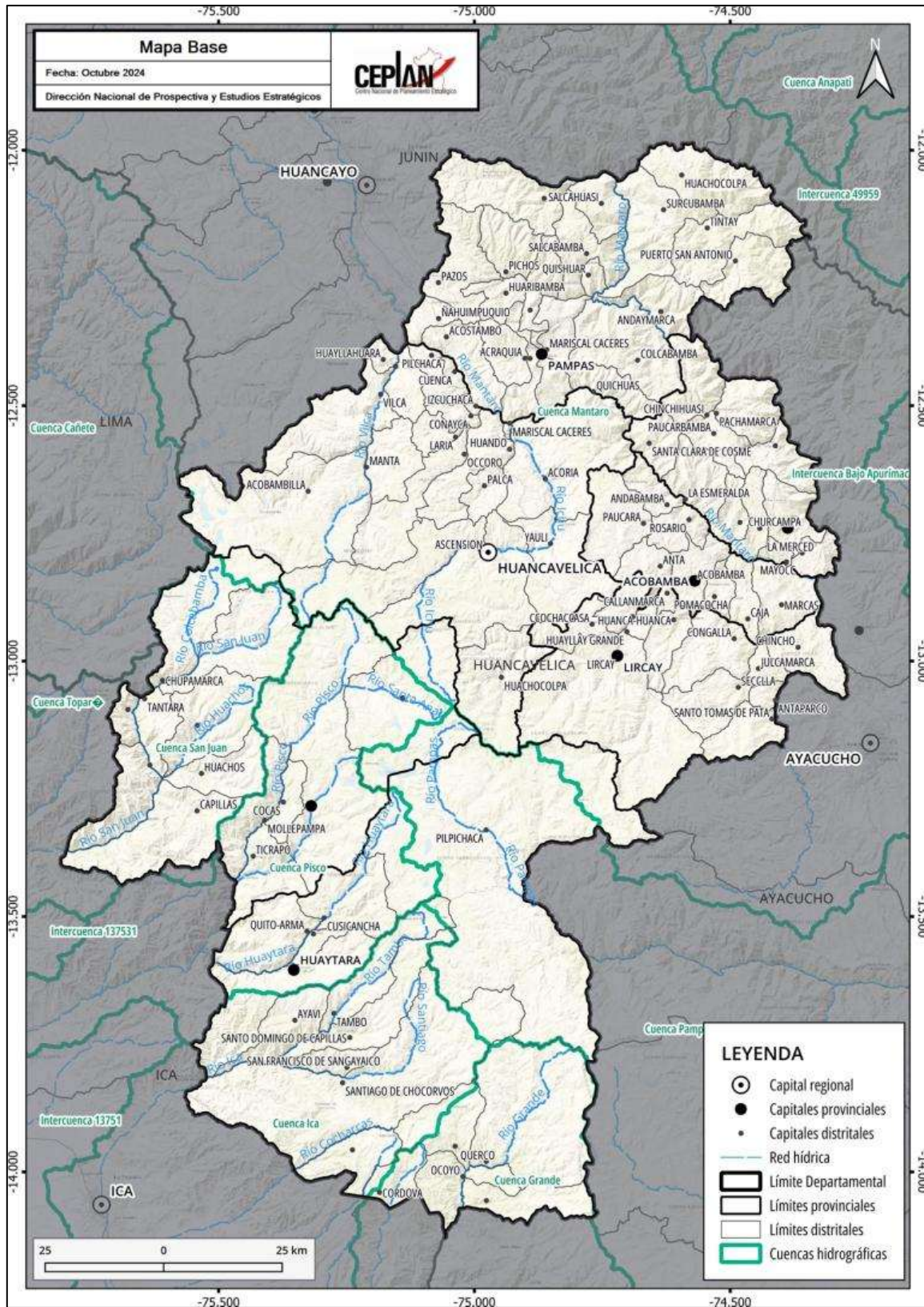


Figura 2. Huancavelica: mapa base

Nota. Elaboración CEPLAN.

El departamento cuenta con un total de 6,702 centros poblados, que son principalmente rurales. La provincia de Huancavelica concentra 1,208 centros poblados, mientras que las provincias rurales de Castrovirreyna y Huaytará concentran el 46.7% de centros poblados del departamento. A pesar de la predominancia rural, en la mayoría de provincias del departamento la población urbana ha mostrado un incremento significativo, ya que entre el 2007 y el 2018, la población urbana pasó a representar del 34.5% al 53.8% del total de la población en la provincia de Huancavelica; en Acobamba aumentó del 18.5% al 26.3%, en Angaraes del 12.5% al 22.9%, de Churcampa del 6.1% al 10.2% y en Tayacaja del 14.5% al 23.8% (INEI, 2018b); esto indica que el proceso de expansión urbana se viene dando en el departamento de Huancavelica.

Huancavelica es la ciudad principal y capital del departamento, ubicada en la provincia que tiene el mismo nombre, y posee una extensión de 514 km². Esta ciudad capital cuenta con 49,570 habitantes y es la segunda menos poblada del país (solo supera a Chachapoyas). Por su cantidad de población, Huancavelica se clasifica como una ciudad intermedia¹, ya que cuenta con una cantidad de habitantes que van de los 20,000 a los 49,999 (WWF - Periferia, 2019).

Con relación a las características como la cantidad de población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía poblacional de cada uno de ellos. En la Figura 2 y la Figura 3 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Huancavelica; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio. La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el MEF, si bien, también toma en cuenta la cantidad de población, incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Huancavelica se puede distinguir en la Figura 3 ocho tipos de distritos que se representan en el mapa y se distinguen a partir de distintos colores:

- Los dos distritos de tipo “A2” (color azul), son aquellos que forman parte del ámbito de ciudades que tienen entre 20 mil hasta 250 mil habitantes. Éstos son los de mayor jerarquía según la tipología propuesta por la PCM, y en Huancavelica son los distritos de Huancavelica y Ascensión, ambos pertenecientes a la provincia de Huancavelica.
- En segundo orden de jerarquía, están los distritos de Pampas y Daniel Hernández, que son los dos del tipo “A3.1” (color celeste), que se caracterizan por contar con al menos un centro poblado con más de 10 mil hasta 20 mil habitantes y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en centro poblados con más de 2 mil habitantes.

¹ Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

- De color amarillo, se pueden distinguir a los distritos de tipo “A3.2”, que al igual que los “A3.1” cuenta con al menos un centro poblado, pero con una cantidad de población que va de los 2 mil hasta los 10 mil habitantes, y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. En Huancavelica, son dos distritos de este tipo: Acobamba y Churcampa.
- Colcabamba de la provincia de Tayacaja, Yauli de la provincia de Huancavelica, Paucará de la provincia de Acobamba y Lircay de la provincia de Angaraes, son los cuatro distritos de tipo “AB” (color verde) en el departamento de Huancavelica. En el ámbito de éstos se registra al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, y cumplen con la condición de que la población de este centro poblado no represente la mayoría de los habitantes del distrito.
- En las provincias de Angaraes, Huancavelica, Huaytará, Churcampa, Tayacaja y Castrovirreyna, se encuentran distribuidos los 18 distritos de tipo “B1” (color lila), que cuentan con solo un centro poblado que no supera los 2 mil habitantes y más del 70.0% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- El tipo predominante según la clasificación de la PCM, es el “B2” (color naranja), ya que concentra a 48 distritos del departamento. Estos distritos tienen solo un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y más del 30.0% y hasta el 70.0% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital.
- Son 24 distritos los de tipo “B3” (color rojo), los de menor jerarquía según la tipología de la PCM, entre los que están Quichuas, Chincho, Vilca, Acobambilla, Anta, Congalla, entre otros; estos solo poseen un centro poblado de hasta 2 mil habitantes y solo hasta el 30.0% de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital (PCM, 2019).

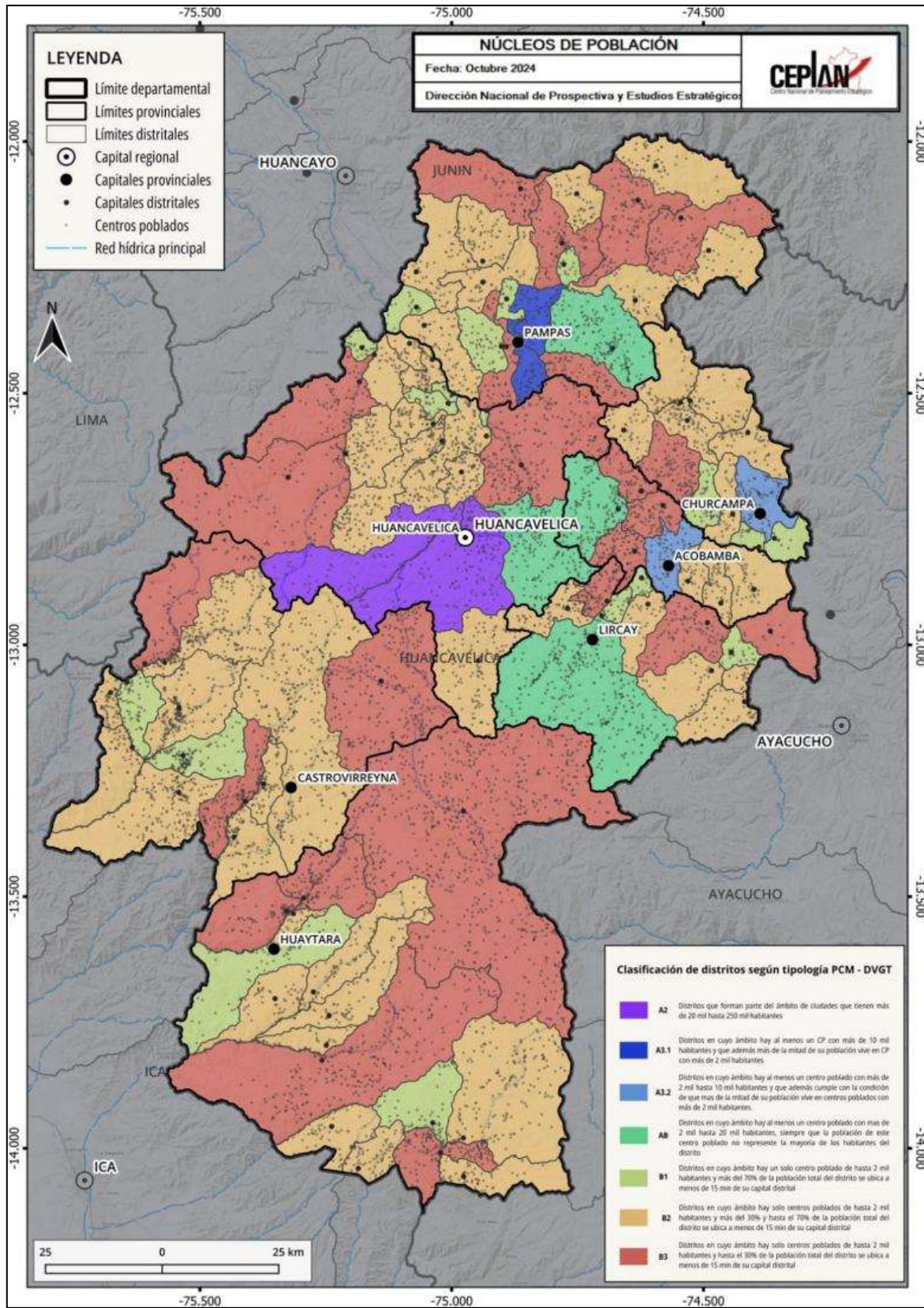


Figura 3. Huancavelica: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

En la Figura 4 se refleja, según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Huancavelica; en esta se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Al igual que en la tipología de la PCM, según la clasificación de municipalidades del MEF, se destacan en Huancavelica, las municipalidades de Ascensión y Huancavelica. Estas son las únicas de tipo “B” (color rojo), que son las que tienen mejores condiciones para el desarrollo de su población.
- Entre las provincias de Tayacaja, Huancavelica, Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna y Churcampa, se distribuyen las 20 municipalidades de tipo “C” (color amarillo), que son aquellas no consideradas ciudades principales, y que cuentan con 500 o más viviendas urbanas.
- El tipo predominante de municipalidades en Huancavelica es el “D” (color azul), ya que son 78 en el departamento. Estas municipalidades no superan las 500 viviendas urbanas y son zonas donde predomina la población rural. En estas municipalidades se registran problemas socioeconómicos como pobreza y carencias en cuanto a servicios básicos (MEF, 2019).

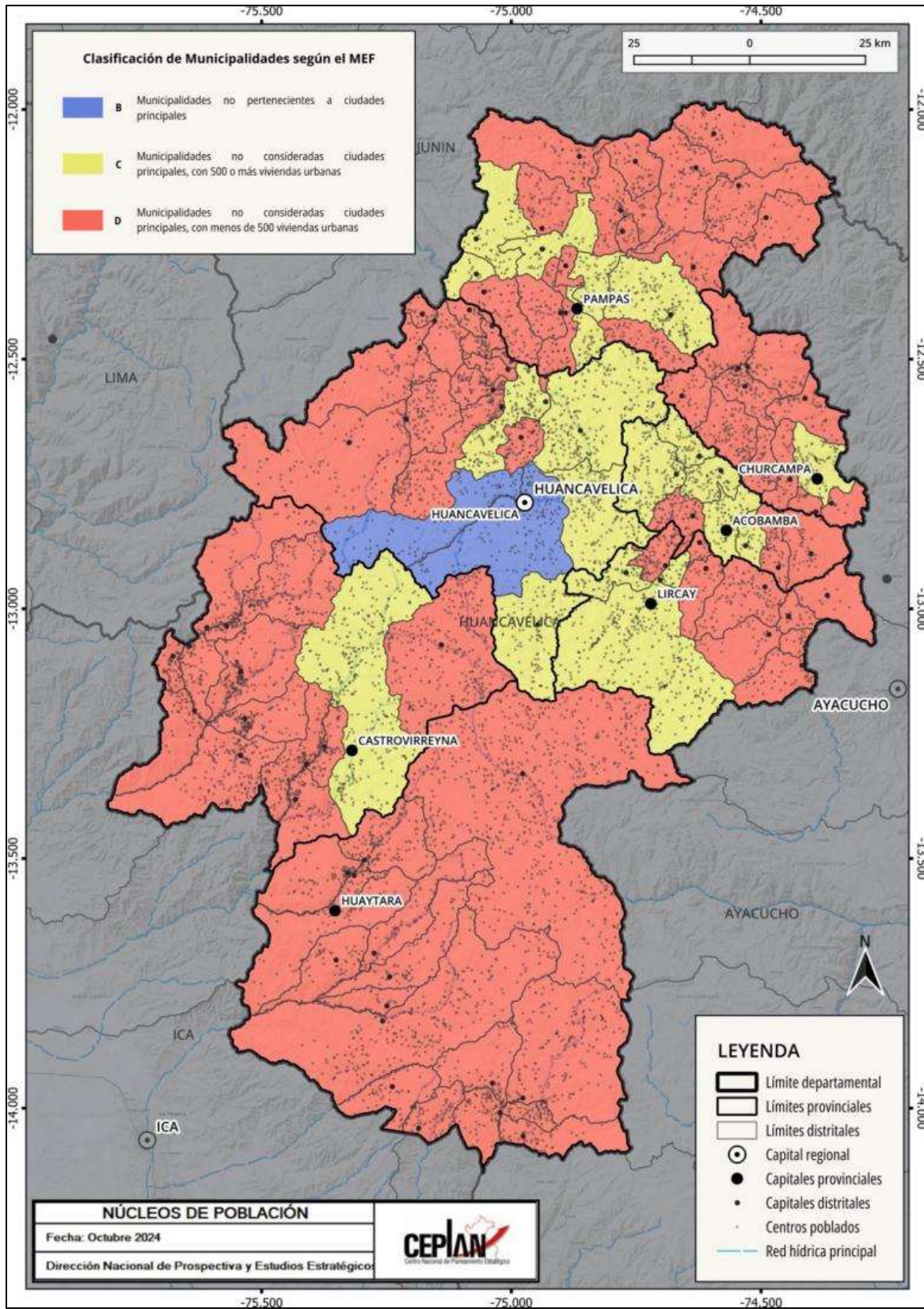


Figura 4. Huancavelica: mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.1.1. Situación poblacional

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2025, la población de Huancavelica está conformada por 327,440 habitantes. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor más alto en -1.29%, llegando en el 2025 a -2.3%.

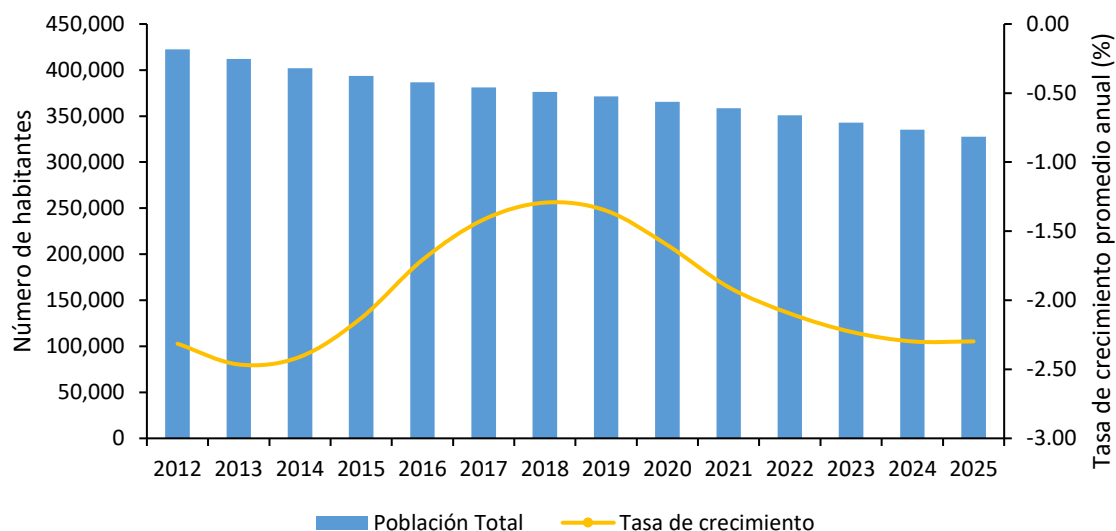


Figura 5. Huancavelica: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades infantiles y juveniles. Para el caso de las mujeres y hombres, el pico se encuentra en el rango de 15 a 19 años, seguido de los grupos de 10 a 14 años. Se observa depresiones significativas de población femenina y masculina en el rango de 20 a 24 años, con una marcada diferencia respecto del resto de grupos. Según cifras del INEI, en 2025 la población de Huancavelica está conformada por 161,526 mujeres (49.4%) y por 165,914 hombres (50.6%).

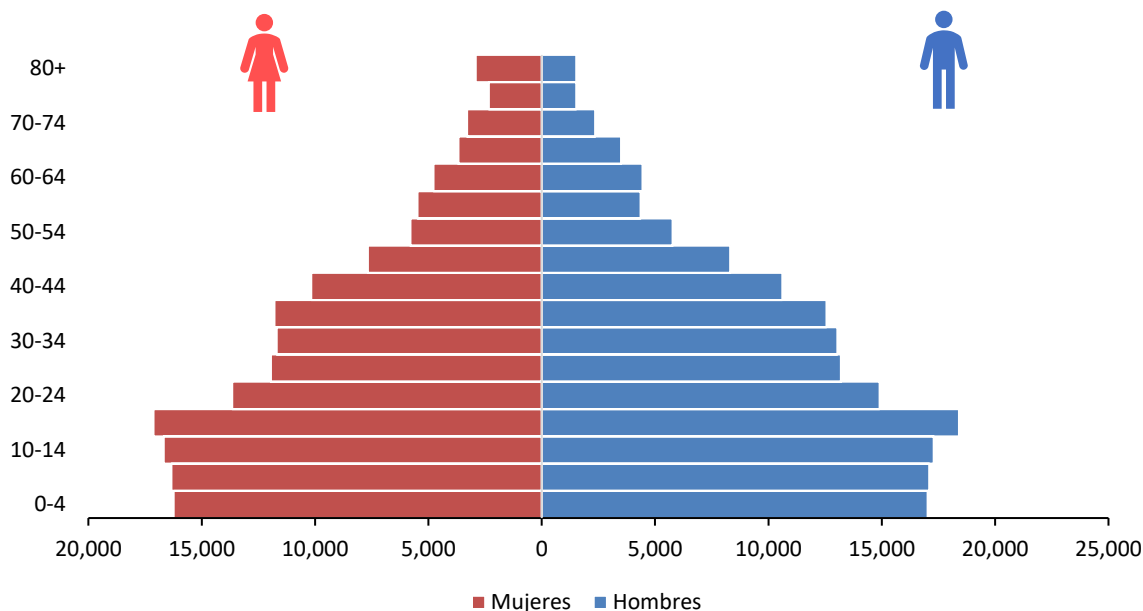


Figura 6. Huancavelica: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 39.4% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven, representando en el 2025 el 30.7%. Actualmente (2025), los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia son: la población de 25 a 34 años de edad y de 35 a 44 años de edad, que representan el 15.2% y 13.8%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.5 puntos porcentuales para la población entre 25 a 44 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 5.4%, en 2012, a 6.4% en el año 2025, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

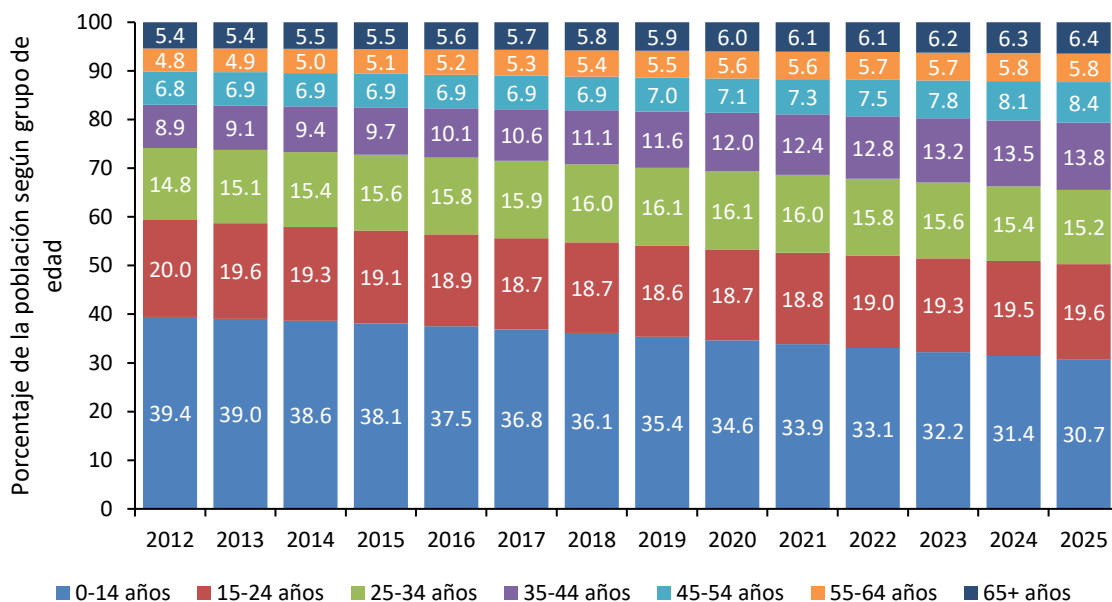


Figura 7. Huancavelica: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Los cambios en la distribución de la población según área de residencia son relativamente recientes. En el Censo del año 2017, el 69.5% de la población huancavelicana residía en el área rural; y el 30.5% en el área urbana. En el 2022, el área rural sigue siendo mayoritaria con el 73.8% (258,973 miles de personas), mientras que 91,872 miles de personas radican en el área urbana, lo que representa el 26.2%.

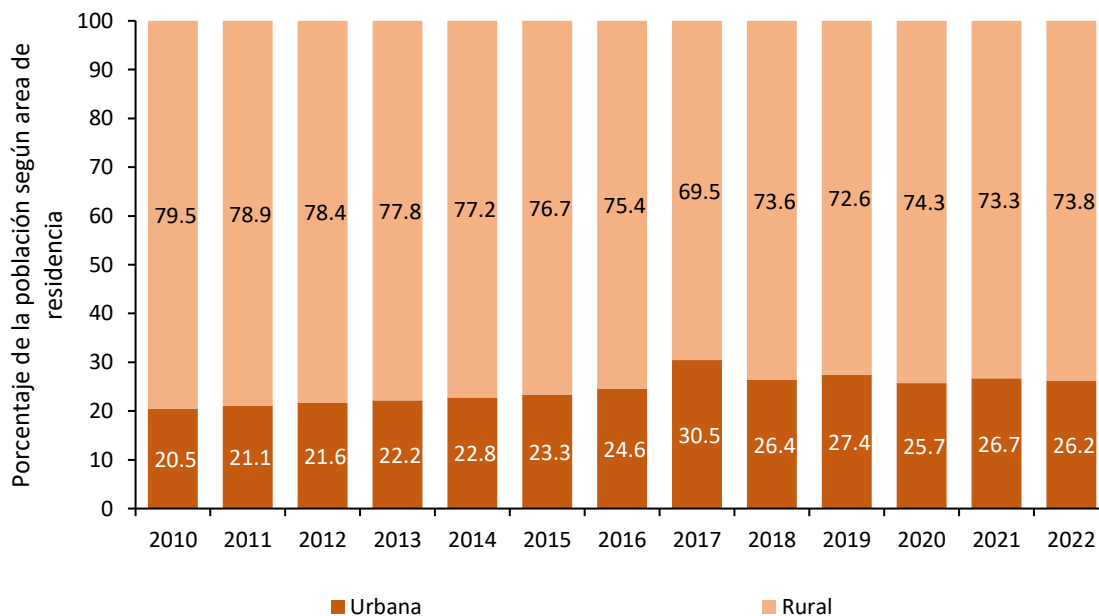


Figura 8. Huancavelica: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Huancavelica no son tan buenas en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 33 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Huancavelica es el sexto departamento con mayor índice de pobreza monetaria, estando por encima del promedio nacional (27.6%).

No obstante, el departamento de Huancavelica presentó una importante reducción de 10.3 puntos porcentuales de la incidencia de pobreza monetaria entre los años 2020 y 2022, valor que, sin embargo, volvió a aumentar a 39.52% en 2023. Si bien dicho valor aumentó 10.76 puntos porcentuales durante el año 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19, este volvió a reducirse para el año siguiente, como se ha descrito. En el 2024 logró disminuir su incidencia de pobreza llegando a 33.4% alcanzando su valor más bajo, el que anteriormente fue el del 2019 (36.91%).

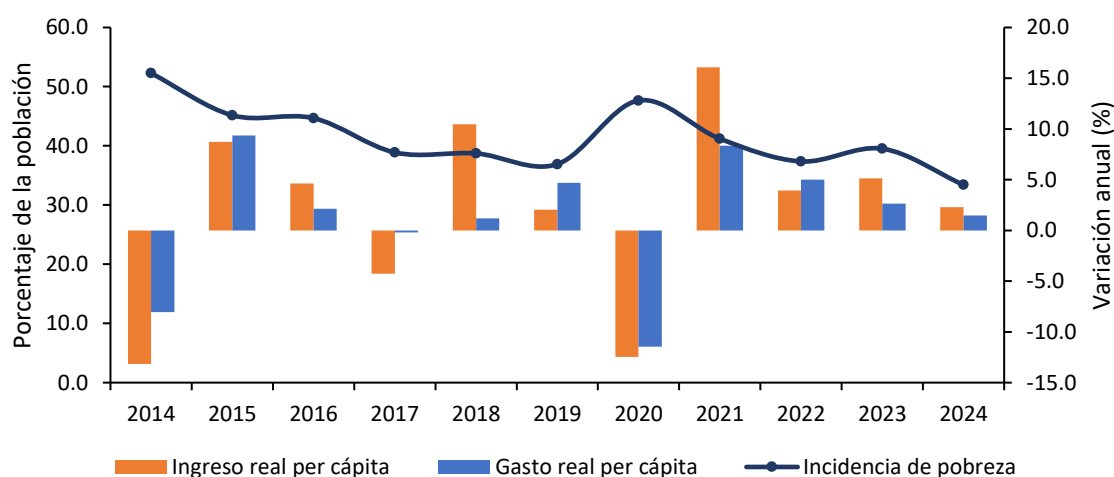


Figura 9. Huancavelica: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

La calidad de la educación en el departamento de Huancavelica, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), es regular en comparación con el promedio nacional. Por un lado, en el año 2019, los resultados en comprensión lectora, casi 34 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándola ligeramente por debajo del promedio nacional (37.6%). Por otro lado, los resultados en razonamiento matemáticos son ligeramente mejores en comparación con el nacional, pues casi 18 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situando a Huancavelica como el décimo segundo departamento con mejores resultados en esta área, por encima del promedio nacional (17.0%).

No obstante, se observa que el rendimiento académico en Huancavelica ha mejorado paulatinamente hasta el año 2016, aunque esta mejora se empieza a notar recién a partir del año

2012, manteniéndose siempre por debajo del promedio nacional. Además, durante el año 2012 al año 2016 tuvo una caída significativa en los resultados en el área de comprensión lectora; mientras que, en el caso de razonamiento matemático, en el año 2016, los resultados lograron superar el promedio nacional, pero también tuvo una caída significativa de alrededor de 22 puntos porcentuales. Por otra parte, durante el periodo 2012-2019 se incrementaron en 20 y 8 puntos porcentuales la proporción de alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora y razonamiento matemático respectivamente, lo cual puede estar relacionado a factores como el incremento en el gasto público en educación por alumno, el aumento de alumnos evaluados que asistieron a la educación inicial, y la planificación a través de los planes regionales, en donde se plasma la necesidad de continuar mejorando los logros de aprendizaje y buscar la mejora de la calidad de los servicios educativos en el departamento (MINEDU, 2016).

Por otro lado, durante el año 2019, Huancavelica se ubicó entre los seis departamentos con mayor nivel de gasto público por alumno en el nivel primario (poco más de S/. 5,500), pero bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denotaría un menor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados, en comparación con otros departamentos que poseen condiciones geográficas similares². Por otro lado, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 6,652 en el año 2019. Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

En el 2020, el gasto público por alumno en primaria alcanzó la cifra de S/. 4,784, una cifra por encima del promedio nacional estimado en S/. 3,065, mientras que el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 6,983, ubicándose por encima del promedio nacional que fue de S/. 4,431. Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el COVID-19. Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 5,275, alcanzando un aumento de 10.3% con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 3,558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 7,370, alcanzando un aumento de 5.5% con respecto al 2020 y siendo mayor que el promedio nacional (S/. 4,852). Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora mantuvieron el mismo nivel respecto del 2019, ya que sólo el 37.6% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose como el décimo primer departamento con los resultados más bajos en esta área, por debajo del promedio nacional. Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 11.8% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situando a Huancavelica como el décimo séptimo departamento con los resultados más bajos en esta área, registrando una significativa disminución de los 5.4 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.

² Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra y selva, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en estos ámbitos sea intrínsecamente mayor al de otras regiones ubicadas en otros ámbitos geográficos menos accidentados.

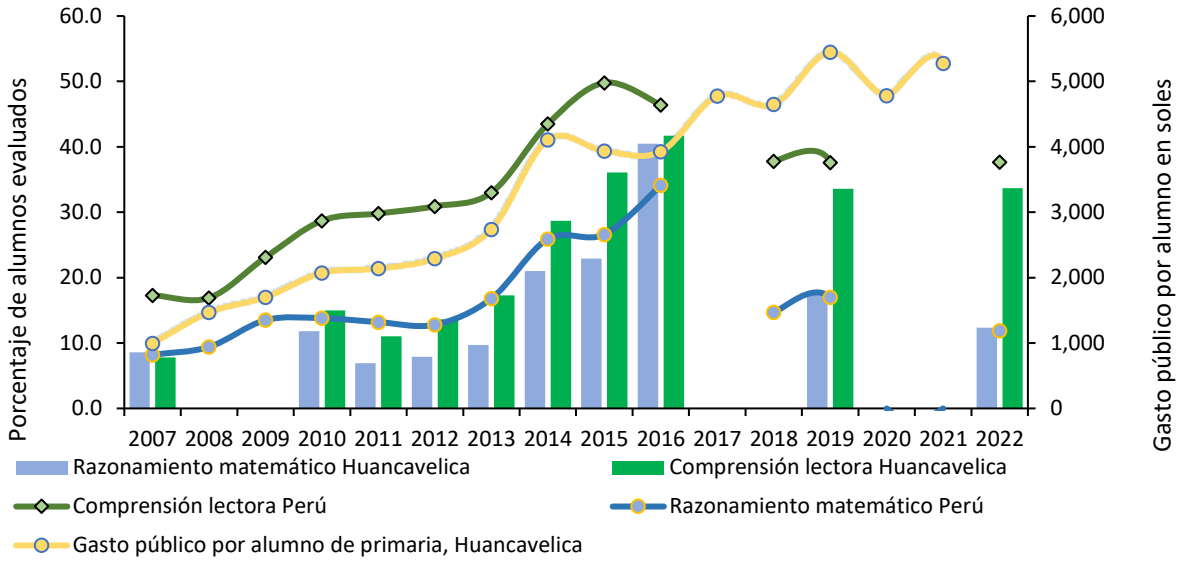


Figura 10. Huancavelica: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 11.9% de la población de 15 años y más años de edad alcanzaron el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 1.6 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 2.5% durante el periodo 2010-2019, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (10.7%) registro un incremento de 1.3 puntos porcentuales respecto al 2021, manteniendo un crecimiento promedio anual de 5.0% durante los años 2010 y 2019.

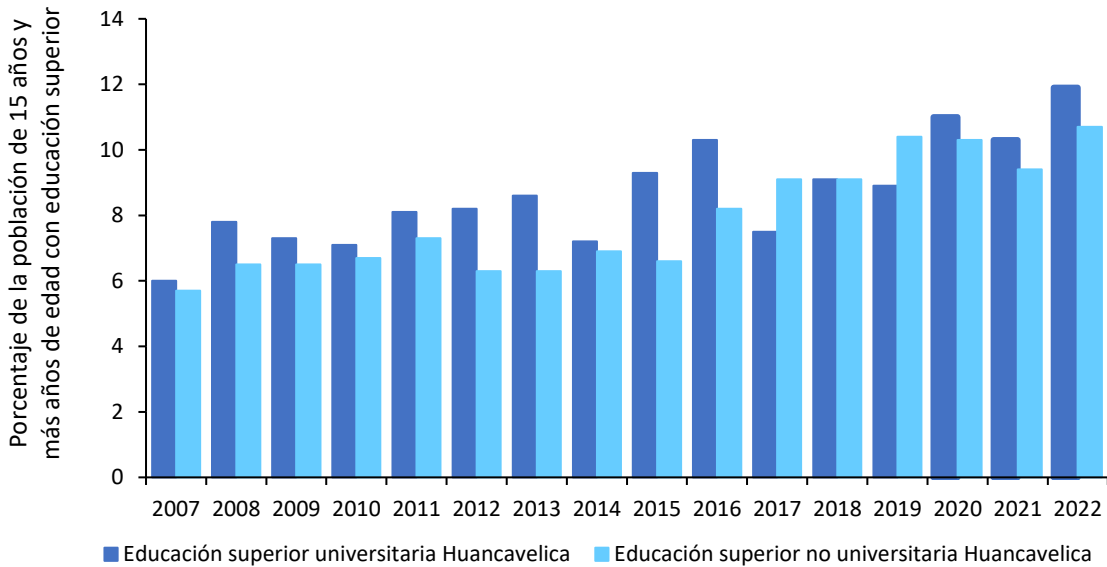


Figura 11. Huancavelica: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el periodo 2007-2019, los titulados en universidades públicas vienen registrando un crecimiento promedio anual de 7.1%, alcanzando una cifra de 611 personas al 2019; respecto al número de titulados en universidades privadas en Huancavelica se registraron 15 personas al 2019, con crecimiento promedio anual de -7.5% para el periodo de 2013 - 2019.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 389, evidenciando una reducción de 36.3% respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 16 personas, iniciando con una tendencia creciente respecto a los años anteriores al 2019. No obstante, durante el año 2021, la región de Huancavelica presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 15.9% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 451 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas aumentaron en 106.3%, registrando un total 33 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 835 alumnos, mientras en universidades privadas registraron 23 alumnos, evidenciando un incremento del 85.1% y una disminución 30.3%, respectivamente.

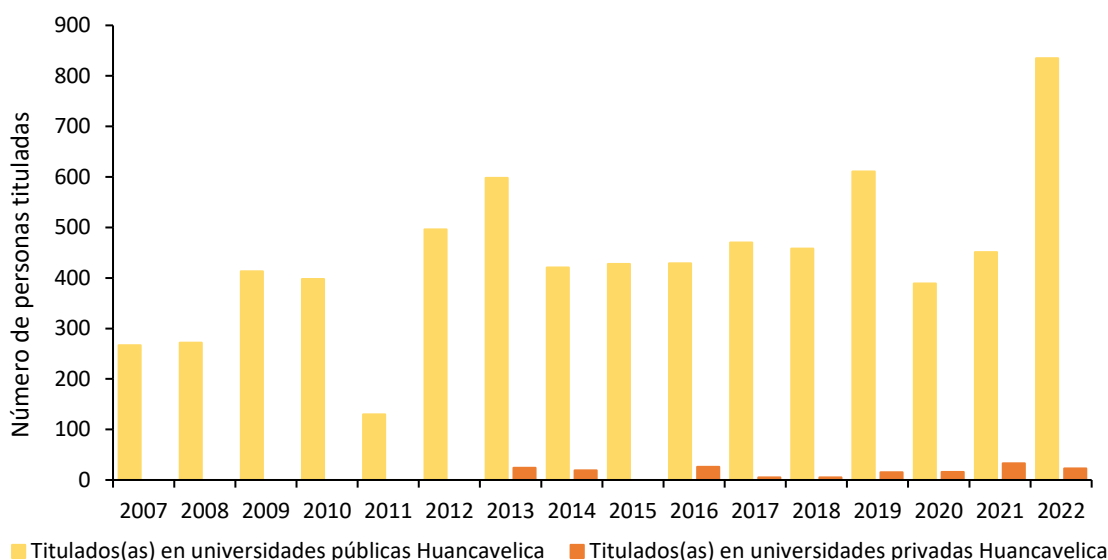


Figura 12. Huancavelica: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 65.0% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Huancavelica padecía de anemia total, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representa un incremento en su incidencia de 7.6 puntos porcentuales respecto al año 2021. Asimismo, en el 2024, el 24% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia menor en 2.1 puntos porcentuales respecto al año anterior, pero ubicándose muy por encima del promedio nacional (12.1%).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en

situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el alto nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Huancavelica (33.4%) es un factor importante en el alto nivel de prevalencia de desnutrición crónica. En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento estuvo muy por encima del promedio nacional (12.1%), ya que se ubicó como el primer departamento con mayor tasa de desnutrición crónica con 24%.

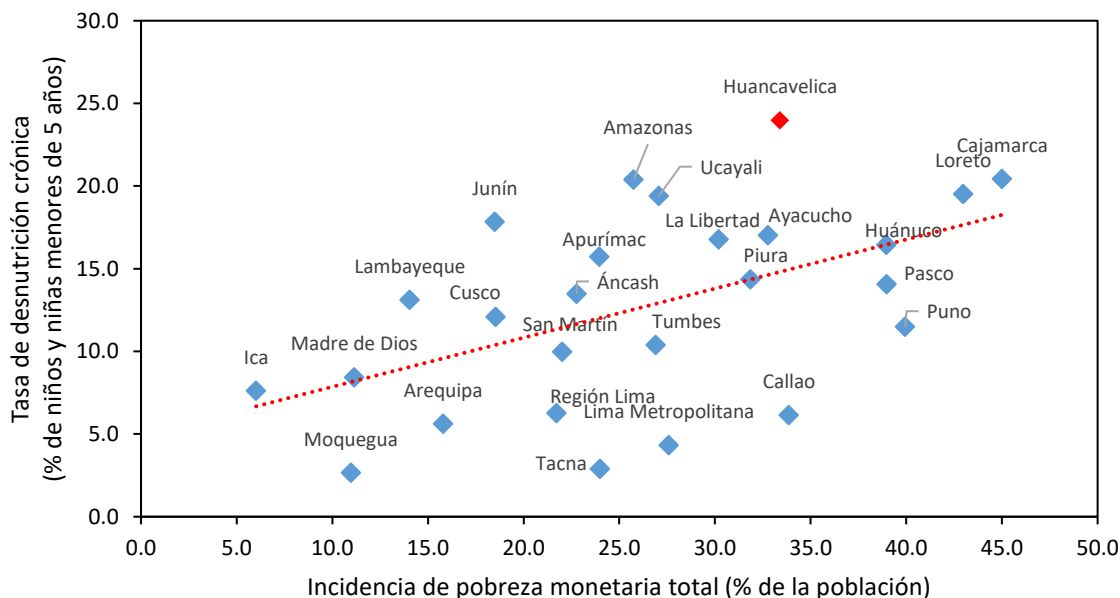


Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024

Nota. Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el año 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Huancavelica alcanzó el 33.5%, por debajo del promedio nacional que se estima en 37.5%.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 70.5% de mujeres reportan tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, este indicador se redujo en 2.5 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 10.6% de mujeres de la región reportan tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una reducción en 3.7 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 50.5% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto del distanciamiento al establecimiento de salud.

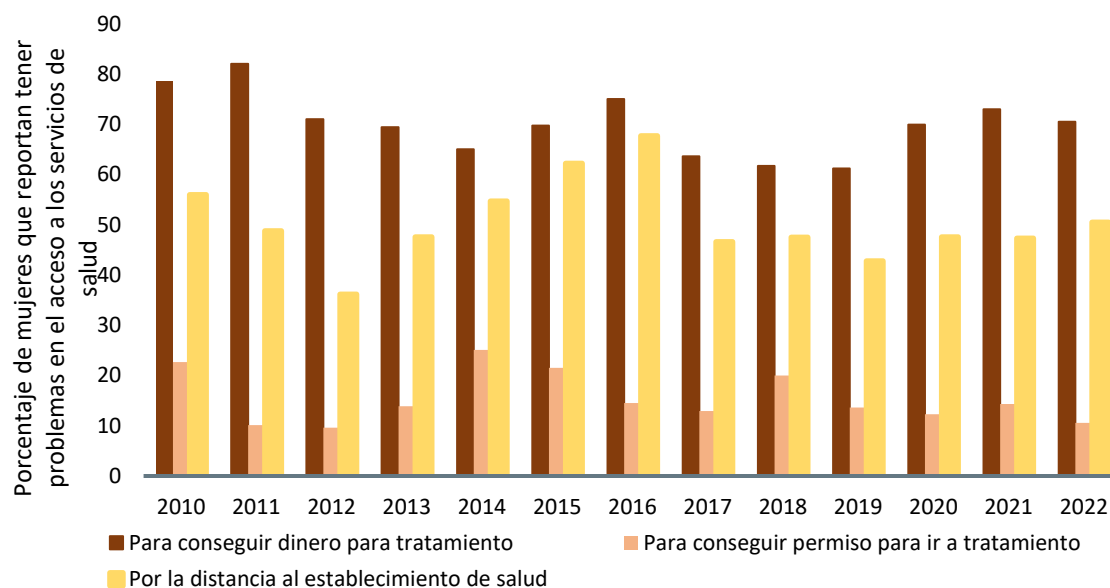


Figura 14. Huancavelica: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

Nota: Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.5. Infraestructura de servicios básicos

En el departamento de Huancavelica se registran distintas brechas sociales y territoriales en ciertas zonas relacionadas a la accesibilidad de servicios básicos y en cuanto a salud y educación, que requieren atención y priorización para mejorar la calidad de vida de la población; por otro lado, la infraestructura de transporte genera desarrollo en el departamento, sin embargo, presenta dificultades que se discutirán en el presente acápite. Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Huancavelica presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

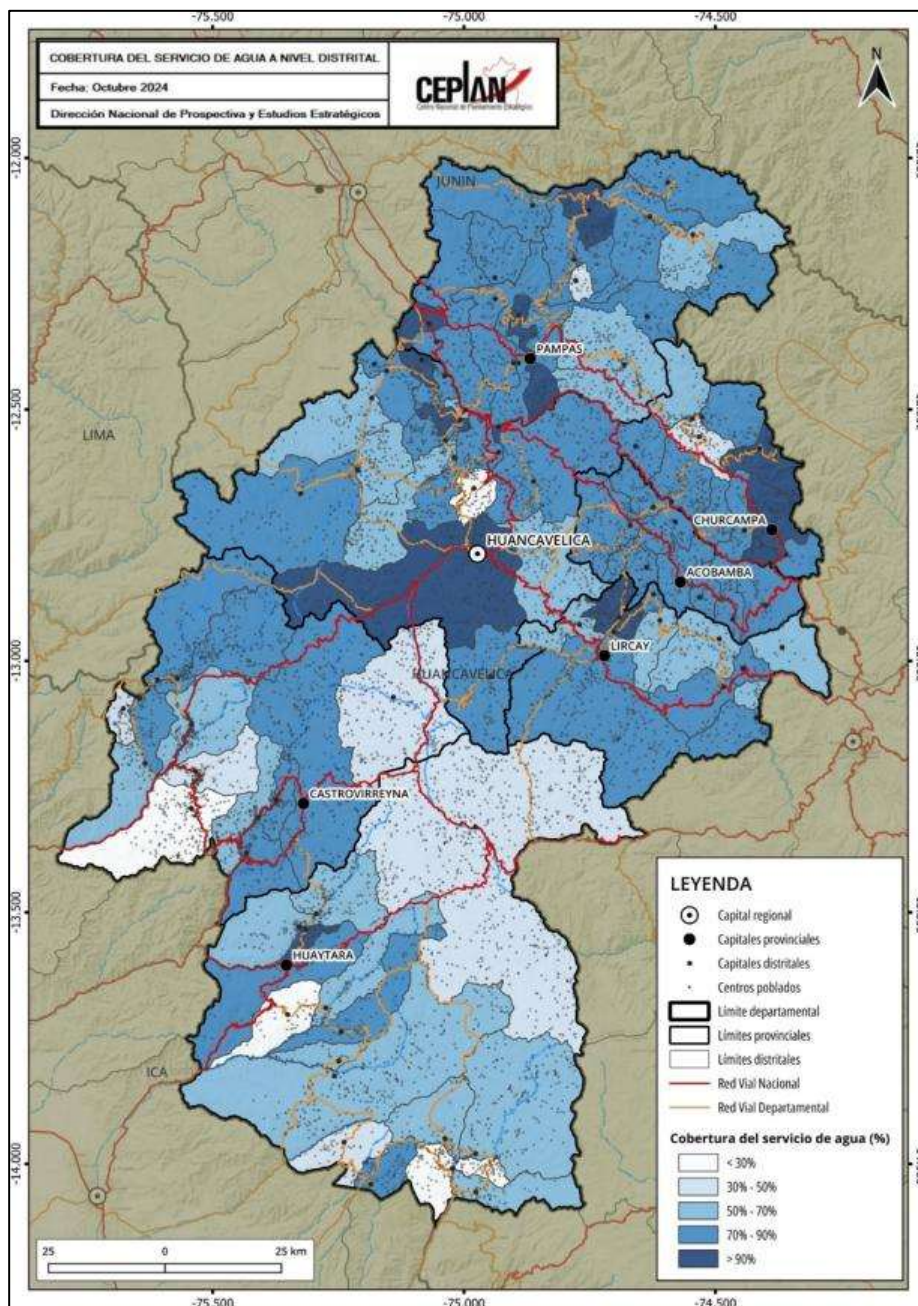


Figura 15. Huancavelica: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

Como se observa en la Figura 15, en el departamento de Huancavelica se muestran zonas donde existen distritos con un porcentaje bajo de población con acceso al servicio de agua por red pública; son 4 los distritos que se distinguen de color celeste claro y que poseen con solo menos del 30.0% de su población con acceso al servicio básico. Estos distritos son Ayavi y Ocoyo de la provincia de Huaytará, el distrito de Capillas de la provincia de Castrovirreyna y el distrito de Palca perteneciente a la provincia de Huancavelica. En el mapa se puede notar, que la principal brecha con este servicio básico se encuentra en las poblaciones que se sitúan en las provincias de Huaytará y Castrovirreyna. Por otro lado, de color azul oscuro se destacan los 15 distritos que, del total de sus poblaciones, más

del 90% poseen el servicio de agua por red pública, y como se observa en el mapa, estos distritos están distribuidos en las provincias de Huancavelica, Angaraes, Churcampa y Tayacaja.

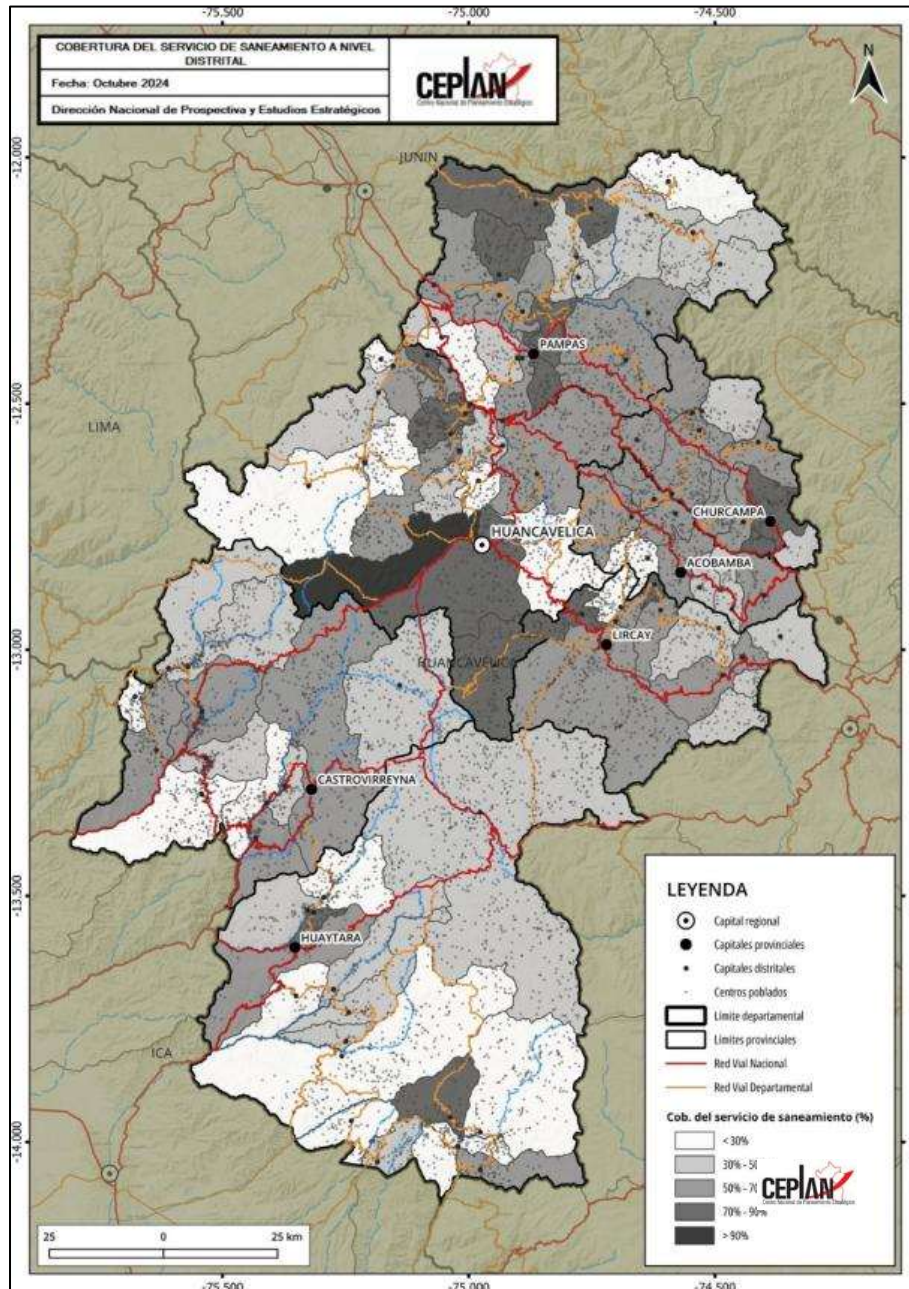


Figura 16. Huancavelica: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento en el departamento de Huancavelica, como se observa en la Figura 16, los distritos con menor porcentaje de población que cuenta con el servicio básico se encuentran en las provincias de Castrovirreyna, Huaytara y Huancavelica, puesto que los distritos de Capillas, San Isidro, Ayavi,

Acostambo y Acobambilla, cuentan con menos del 20.0% de sus poblaciones con acceso al servicio básico de saneamiento.

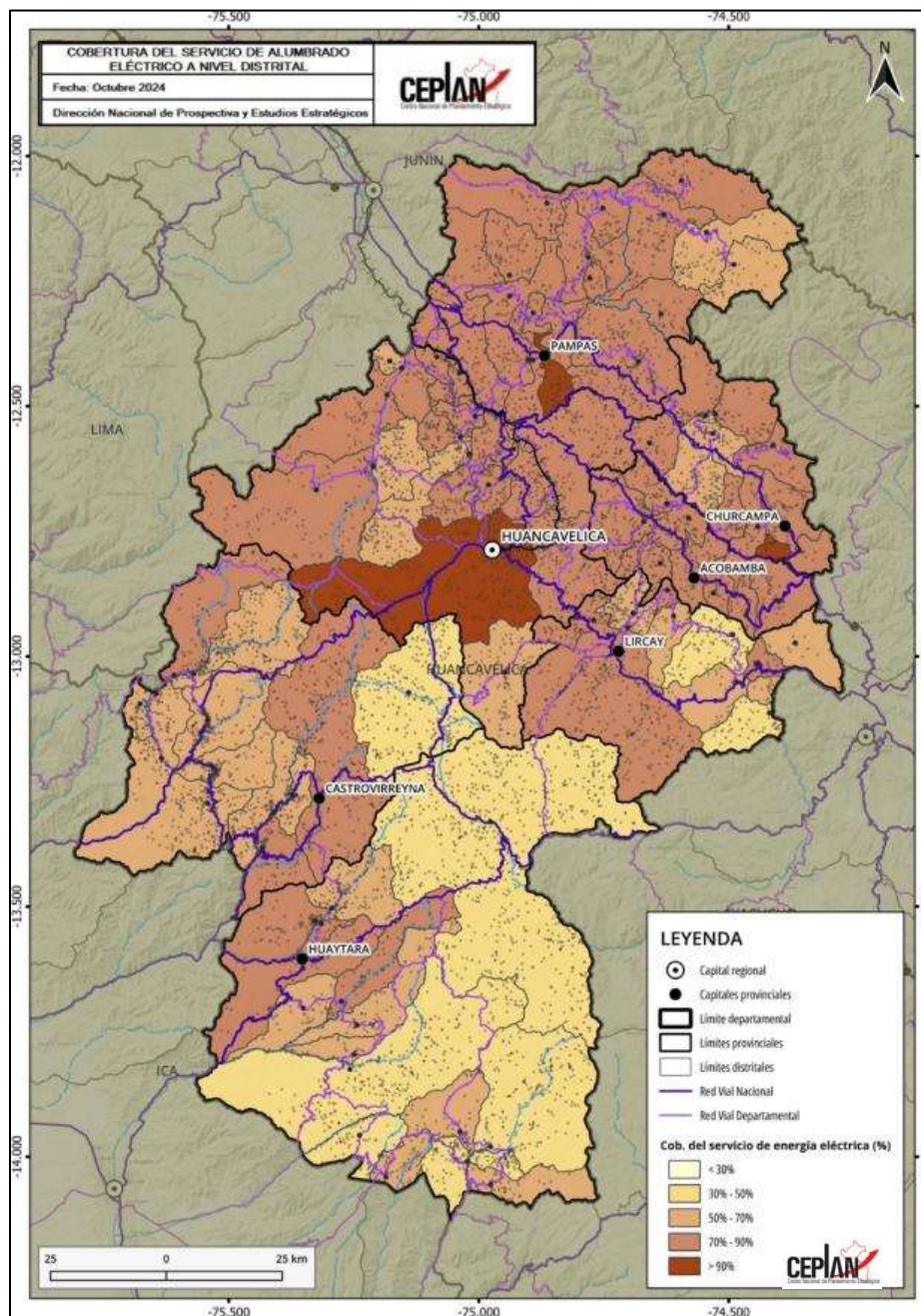


Figura 17. Huancavelica: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las zonas con limitaciones en el servicio de alumbrado eléctrico en Huancavelica como se nota en la Figura 17, son dos distritos que tienen menos del 40.0% de sus poblaciones con acceso al servicio, y estos son Pilpichaca de la provincia de Huaytará y Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna; por otro lado, los distritos de Huancavelica, Pampas, Ascensión y San Miguel de Mayocc tienen más del 90.0% de sus poblaciones con acceso al servicio de alumbrado eléctrico.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 81.0% de hogares de la región reportan tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se incrementó en 4.6 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 33.9% de hogares reportan tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un incremento en 0.4 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 93.3% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando una caída de 2.0 puntos porcentuales.

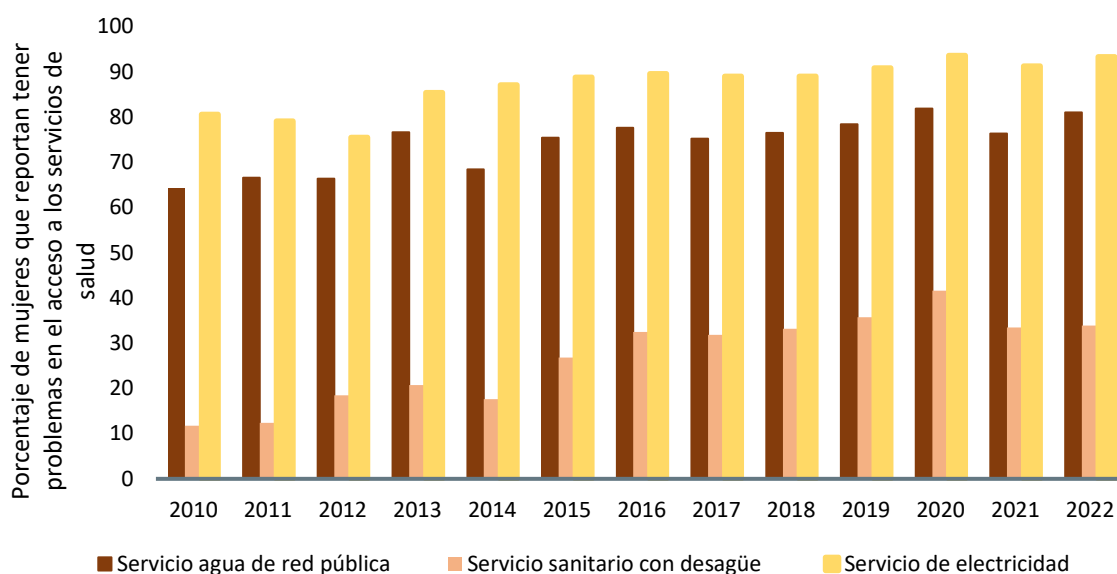


Figura 18. Huancavelica: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Huancavelica, la cual se aprecia en la Figura 19.

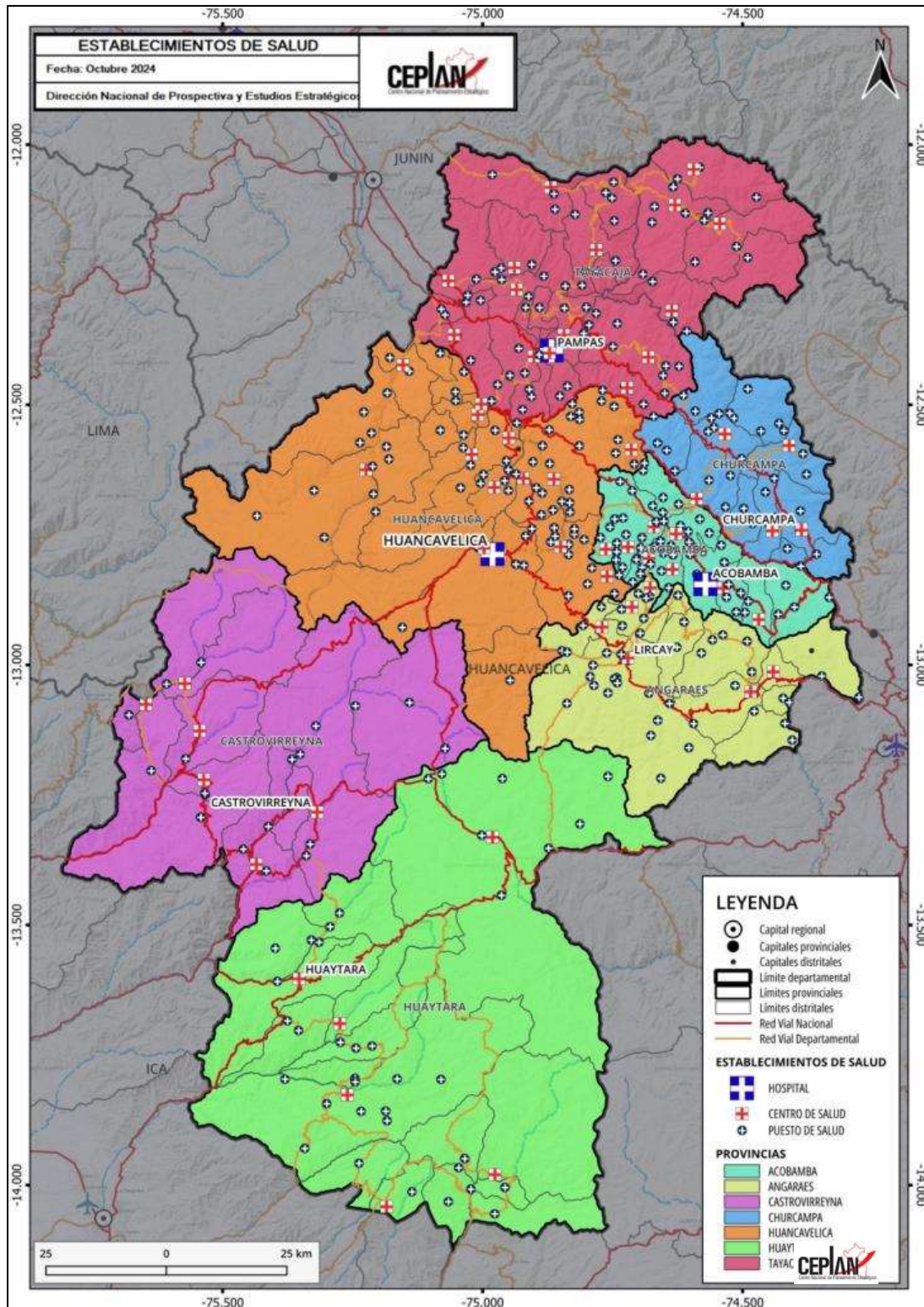


Figura 19. Establecimientos de salud en el departamento de Huancavelica, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Huancavelica se registran 351 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales uno es un hospital, 51 centros de salud y 299 puestos de salud.

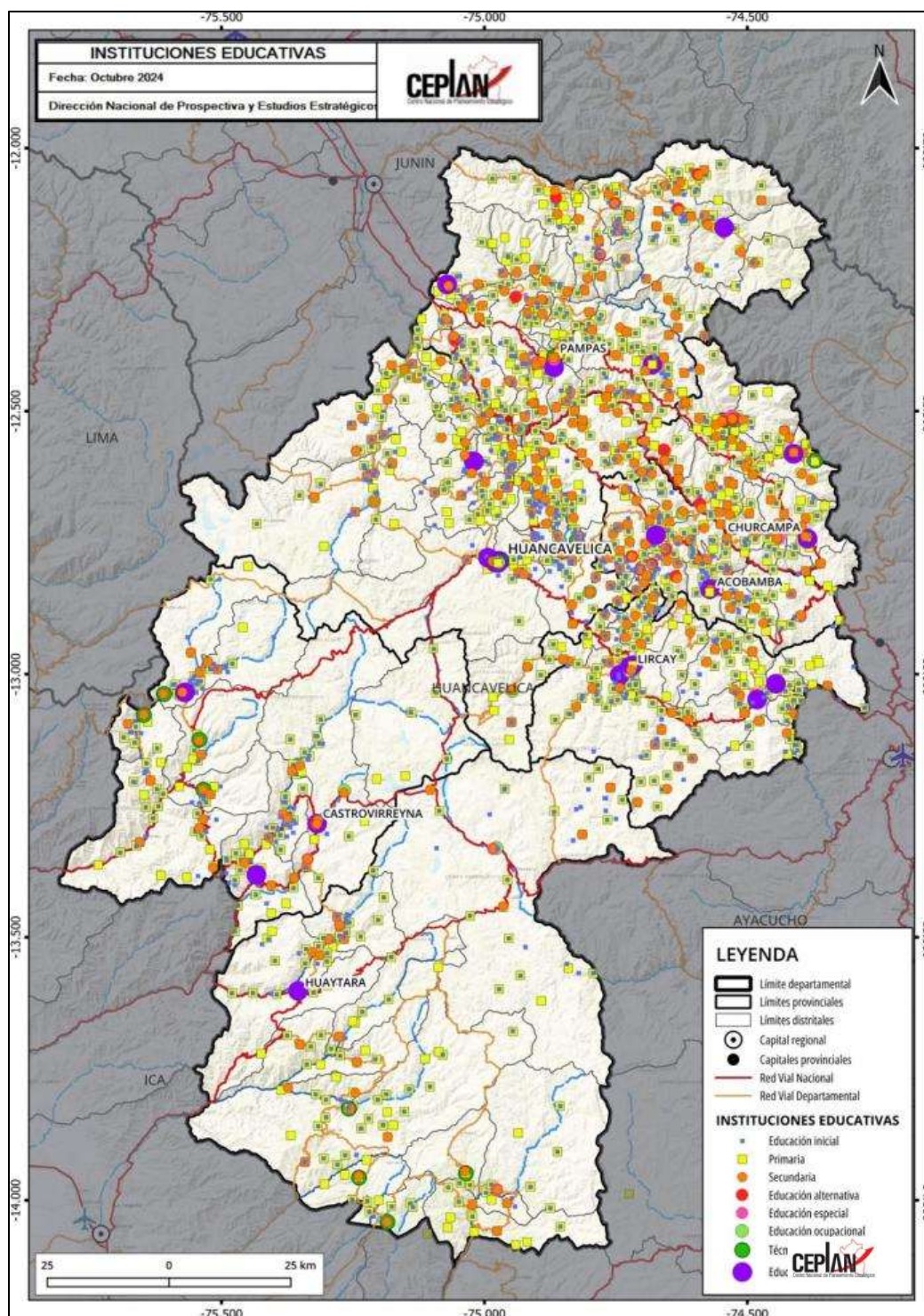


Figura 20. Instituciones educativas en el departamento de Huancavelica, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 20 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Huancavelica en total 3,214 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular.

3.2. Dimensión ambiental

El territorio de Huancavelica, por las variedades de pisos altitudinales y la presencia de la Cordillera de los Andes, cuenta con distintas zonas de vida y ecosistemas que definen sus recursos y condicionan el desarrollo de la población.

A partir de clasificación de zonas de vida de Holdridge, como se observa en la Figura 15, en este departamento se distinguen las siguientes nueve zonas de vida: Tundra pluvial, bosque seco, monte y estepa espinosa, estepa, matorral, páramo muy lluvioso, bosque muy húmedo, desierto y nival (Aybar-Camacho, y otros, 2017). La zona de vida con mayor predominancia en el territorio es la estepa, ya que ocupa aproximadamente el 30.0% del mismo, seguido por el páramo muy lluvioso y el matorral. La estepa se caracteriza por ser un bioma con vegetación herbácea y típica de zonas con climas extremos y pocas precipitaciones; por otro lado, el páramo muy lluvioso presenta ecosistemas de montaña entre zonas con altitudes alrededor de los 3,000 m.s.n.m.; finalmente, el matorral, se distingue por ser un área con arbustos de poca altura.

El clima del departamento se caracteriza por ser muy diverso y depende de los pisos altitudinales; la presencia de la Cordillera de los Andes genera zonas con temperaturas muy bajas. Cuando se superan los 3500 o 4000 m.s.n.m. se registran temperaturas muy frías y gélidas, también por la presencia de nevados. El clima y ritmo de precipitaciones está influenciado por las cuencas que rigen el territorio de Huancavelica, entre ellas están las cuencas de los ríos San Juan, Pampas, Ica, Río Grande y del río Marañón (GORE Huancavelica, 2011). Las precipitaciones en el departamento van de los 1000 mm a los 1500 mm por año y principalmente las zonas más altas y valles orientales son los que presentar un mayor ritmo de lluvias.

Con relación a los ecosistemas representativos de Huancavelica, según Ministerio del Ambiente, en este departamento se encuentran los ecosistemas pajonal de puna húmeda, bofedal, zona periglacial y glaciar, bosque relicto altoandino (queñoal), bosque relicto mesoandino, bosque estacionalmente seco interandino (Marañón y Mantaro) y matorral andino (MINAM, 2019).

De estos ecosistemas, el principal y con mayor presencia en el departamento de Huancavelica, es el pajonal de puna húmeda que es un bioma característico de zonas altoandinas y que presenta vegetación herbácea conformado por césped, gramíneas de porte bajo y pajonales. Este ecosistema puede encontrarse en terrenos planos o en colinas de pendiente suave o moderada; una especie típica de esta zona es la Puya de Raymondi y este tipo de pajonal se registra también en otros departamentos de la sierra del Perú como Áncash, Junín, Pasco y Ayacucho.

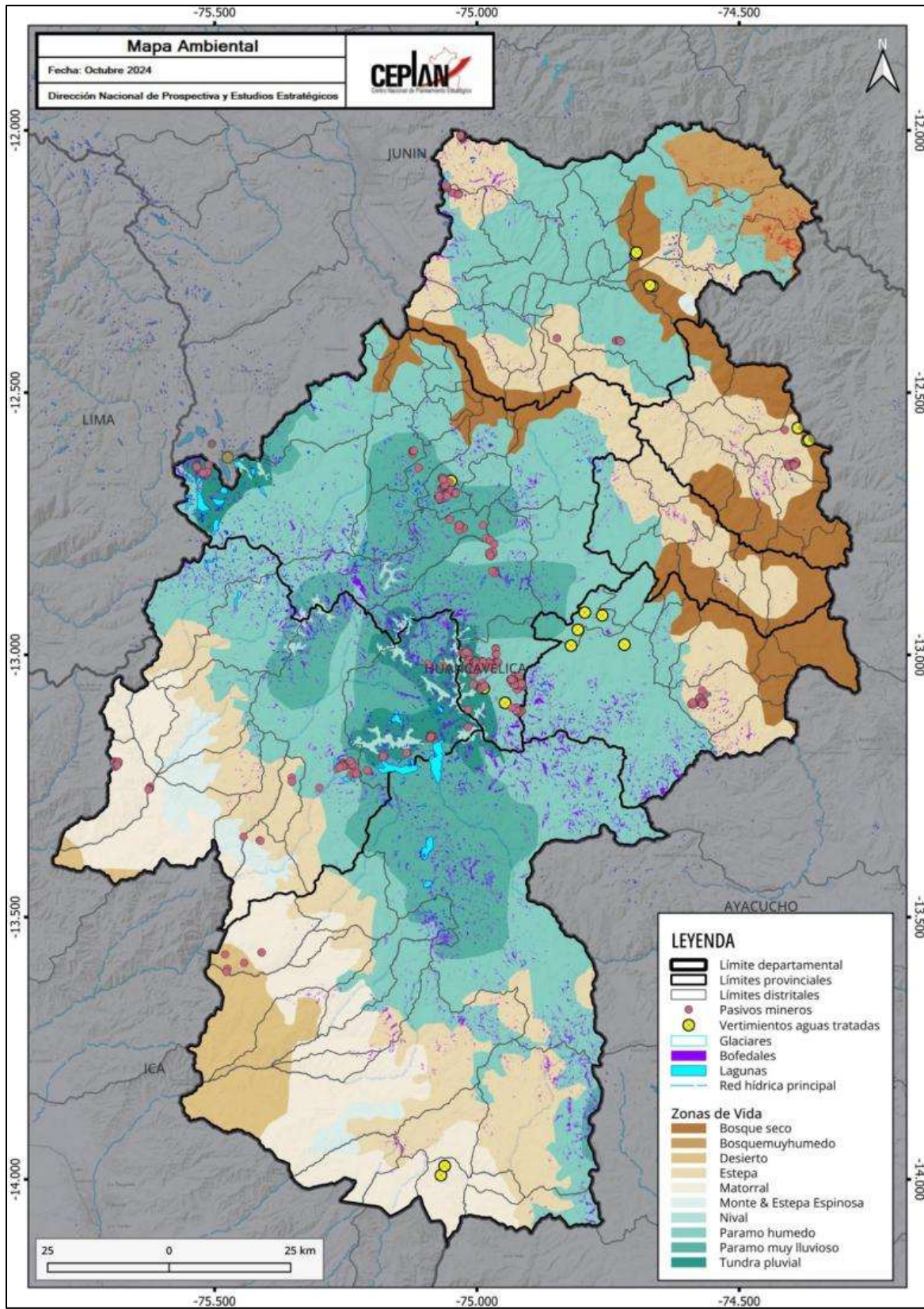


Figura 21. Huancavelica: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

Huancavelica cuenta con diversidad de ecosistemas y recursos naturales que se explican en la variedad de pisos altitudinales que van de los 1,000 a los 5,000 m.s.n.m. Se registran zonas de nevados, ríos y lagunas, de las cuales destacan las lagunas Choclococha, Pultocc, Ccaracicham San Francisco, entre otros (GORE Huancavelica, 2011). Además, se cuenta con zonas de bofedales y bosques que concentran a la gran parte de la biodiversidad del departamento. En cuanto a especies, Huancavelica cuenta con 206 especies de flora y en cuanto a fauna, 207 en aves, 101 en mamíferos y 5 en peces. En cuanto a especies vegetales se tienen al algarrobo, el cedro, el molle, la tara como especies principales, que integran paisajes típicos de zonas altoandinas con bosques homogéneos con árboles nativos y arbustos. Con respecto a la fauna silvestre del departamento, se destacan las alpacas y vicuñas, especies que además tiene importancia en la economía de esta zona del país. En el mapa mostrado, se observa que todas las provincias, se registran comunidades campesinas y que los proyectos mineros se sitúan principalmente en las provincias de Huancavelica y Castrovirreyna; por otro lado, la mayor cantidad de presas hidroeléctricas se concentran en las provincias de Huaytará, Castrovirreyna y Huancavelica. Se puede observar también la presencia de pasivos mineros que generan contaminación a los ecosistemas naturales que tiene el departamento. Por ejemplo, en Huancavelica y Castrovirreyna se nota una concentración de estos focos de contaminación provocados por la actividad minera. La actividad minera y otras extractivas atentan contra los bosques que posee el departamento, generando contaminación y también deforestación, principalmente en la provincia de Tayacaja. En el año 2016, Huancavelica perdió más de 900 hectáreas de bosque húmedo amazónicos, mostrando un aumento en la cantidad perdida en años anteriores (MINAM, 2017).

3.2.1. Gestión sostenible del territorio

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Huancavelica no es tan eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 157.1 kg de residuos sólidos domésticos por habitante, lo cual situaba a Huancavelica como el tercer departamento con la menor generación de residuos sólidos ese año, por debajo del promedio nacional (177.7 kg/hab) y de otros departamentos como Callao (239.3 kg/hab), Ucayali (222.7 kg/hab), San Martín (211.9 kg/hab) o Loreto (208.8 kg/hab). A nivel diario, la región produce 0.43 kg per cápita, siendo inferior en 0.07 kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan un crecimiento promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en 0.01% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mejora en la gestión de residuos sólidos del departamento.

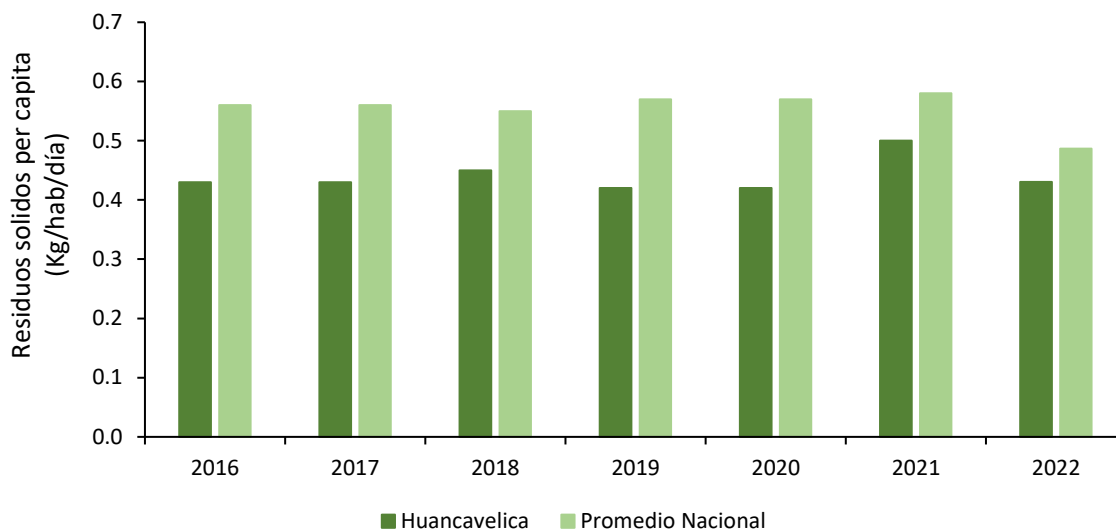


Figura 22. Huancavelica: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de Huancavelica es regular en comparación con otros departamentos. Una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO₂ por la cantidad de vehículos en circulación existentes, en este sentido, la región de Huancavelica se caracteriza por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento. Al año 2022, había solo 3.2 vehículos en circulación por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 96.2 unidades por cada mil habitantes de acuerdo con las cifras estimadas con información del MTC. Cabe resaltar que, durante ese mismo año, Huancavelica fue la región con menor número de vehículos en circulación por cada mil habitantes a nivel nacional seguido por Amazonas (4.8%) y Loreto (5.2%). Además, se estimó que el parque automotor en circulación en Huancavelica alcanzó las 1,140 unidades.

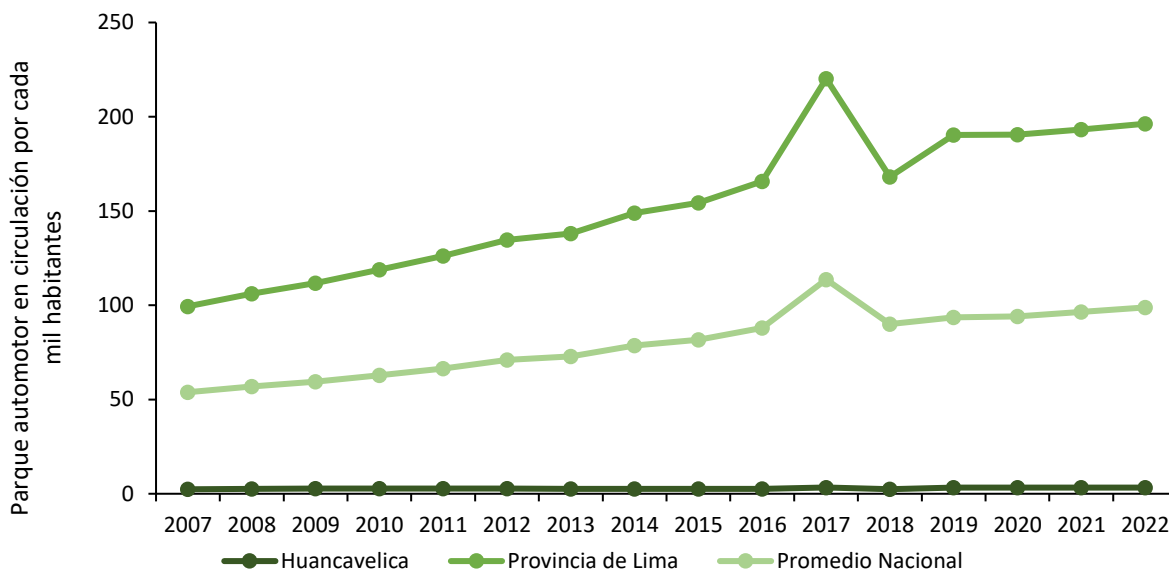


Figura 23. Huancavelica: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El panorama anterior también queda reflejado en las cifras de la huella ecológica departamental, que denota que un habitante del departamento de Huancavelica requiere en promedio 1.06 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, siendo de esta manera el departamento con la menor huella ecológica a nivel nacional. Si bien estos indicadores son alentadores, se debe tener en consideración que la huella ecológica departamental per cápita se ha incrementado en 0.33 hag en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, incremento que sitúa al departamento de Huancavelica a 0.72 hag de diferencia con respecto a la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1.78 hag) (MINAM, 2012).

En los últimos años se han llevado a cabo diversos esfuerzos de reforestación del territorio, logrando de esta manera reforestar el año 2018 un total de 144.6 hectáreas de bosque, de acuerdo con las cifras de MINAM (2021), cifra menor en 21.8% respecto al valor del 2017 (184.9 ha reforestadas). Por otro lado, entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió 730 hectáreas de bosques, lo cual representa el 4.2% de su superficie actual de bosque amazónico según los datos del MINAM. El año 2019 se han estimado un total de 92 hectáreas de bosque deforestadas, mayor a la registrada en años anteriores toda vez que los años 2018 y 2017 se estimaron un total de 19 y 20 ha de bosque deforestadas, respectivamente. Asimismo, durante el año 2020, se reforestaron 39 hectáreas de bosque, siendo 74.35% menor con respecto a un año anterior. Para el año 2021, se evidenció una significativa caída de 94.9% en la superficie reforestada registrando de 2 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada anotó 10 ha, reflejando un incremento del 392.5% frente al 2021.

3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Huancavelica, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

3.3.1. Infraestructura de transporte

El transporte en el departamento de Huancavelica es netamente terrestre y se caracteriza por contar con redes viales y ferroviarias.

En cuanto a la red vial, esta tiene una longitud aproximada de 8,242.2 km, y de estos, la mayor cantidad forma parte de la red vial (59.0% del total de vías), el 24.0% es red vial departamental y solo el 17.0% red vial nacional (MTC, 2018). La gran parte de la red vial en el departamento de Huancavelica, no se encuentra pavimentada, ya que solo 15.0%, que representa aproximadamente 1,220 kilómetros, tiene pavimento. Esto refleja que existe en el departamento una brecha o déficit en cuanto a vías asfaltadas.

En cuanto a la red ferroviaria tal y como se observa en la Figura 20, recorre la provincia de Huancavelica, el departamento cuenta con el tramo Huancayo – Huancavelica con una extensión aproximada de 128 km. Esta red, también conocida como “Tren Macho” transporta pasajeros y carga (GORE Huancavelica, 2015).

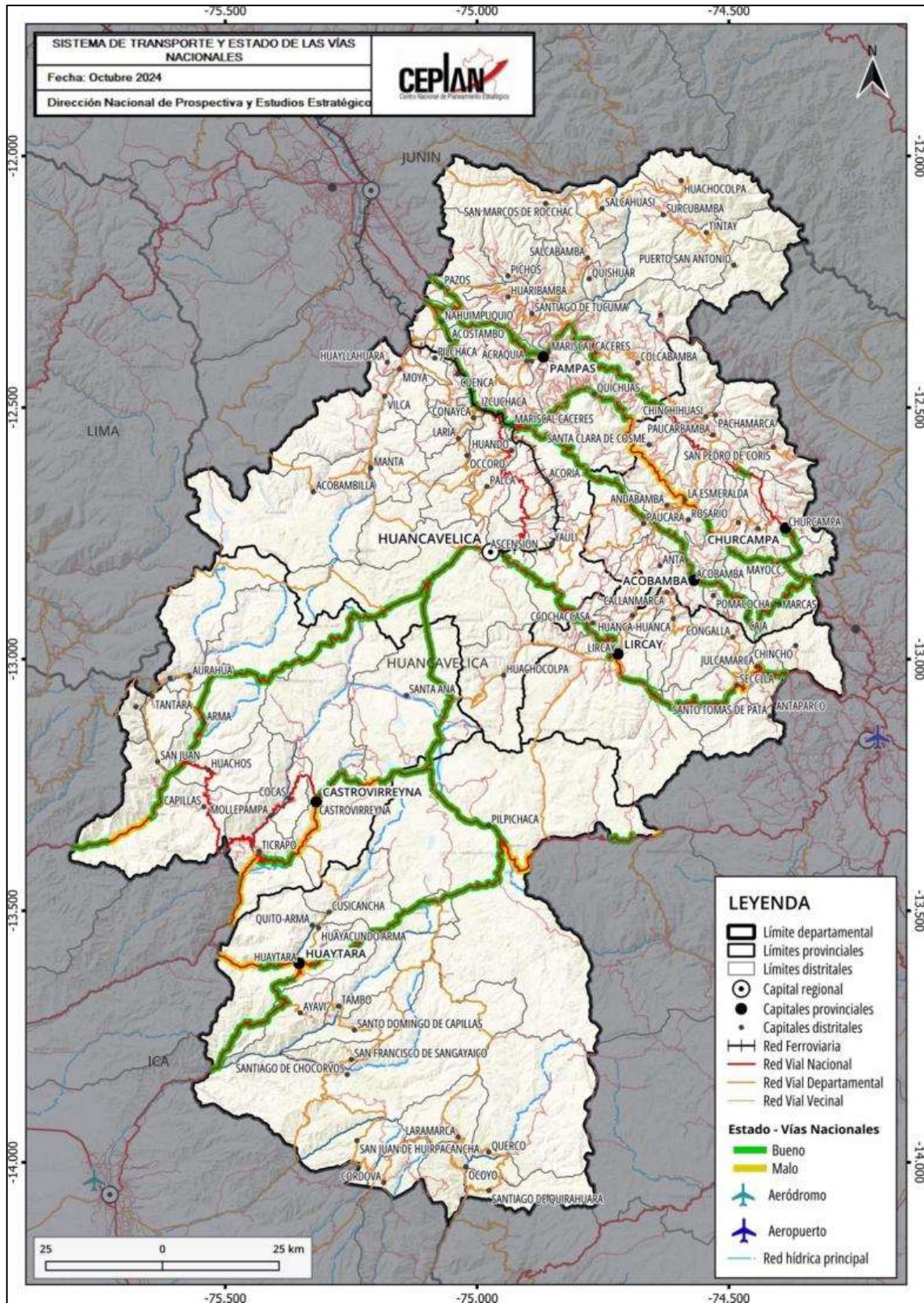


Figura 24. Huancavelica: mapa de transporte y estado de las vías, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

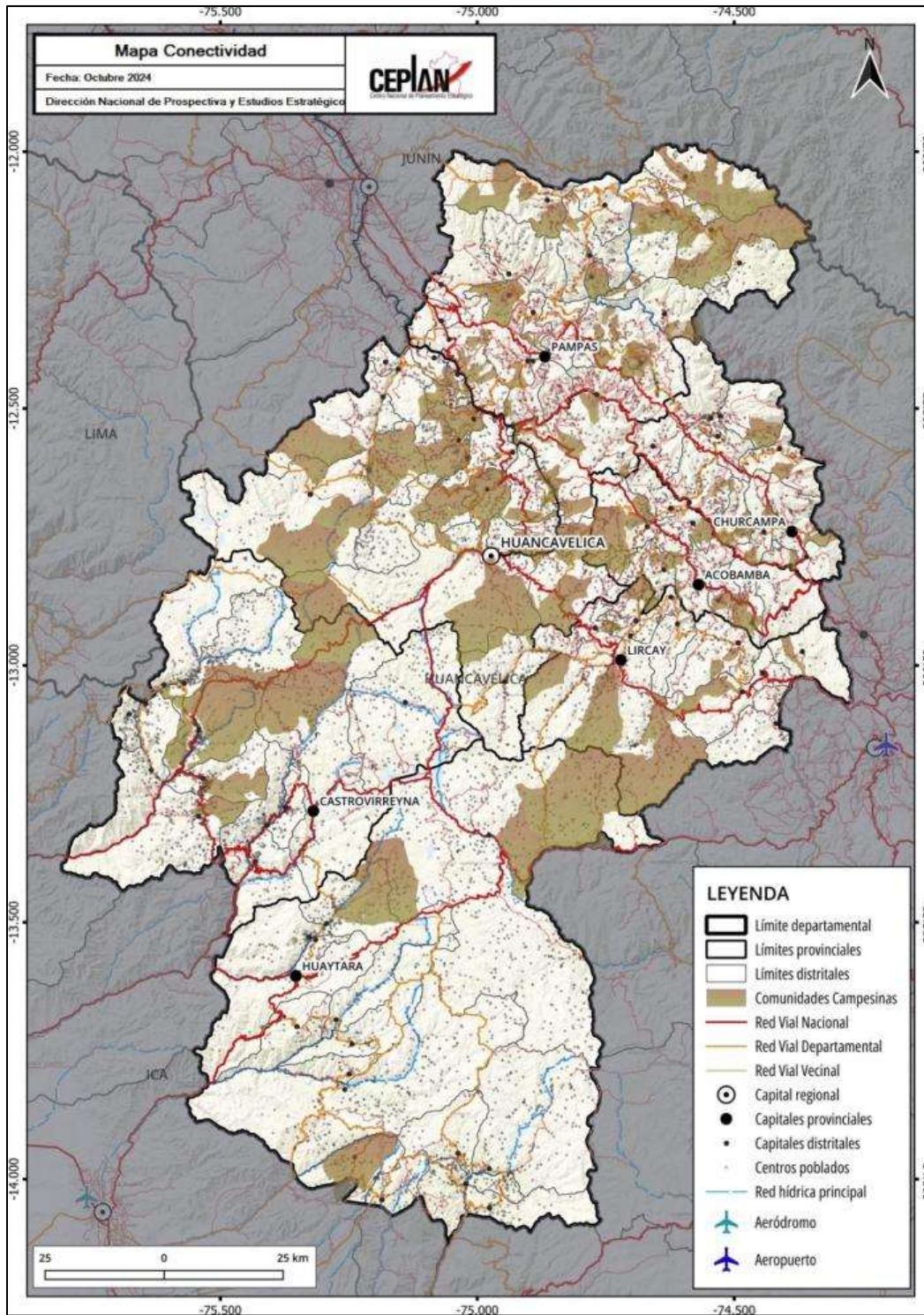


Figura 25. Huancavelica: mapa de conectividad, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el

desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

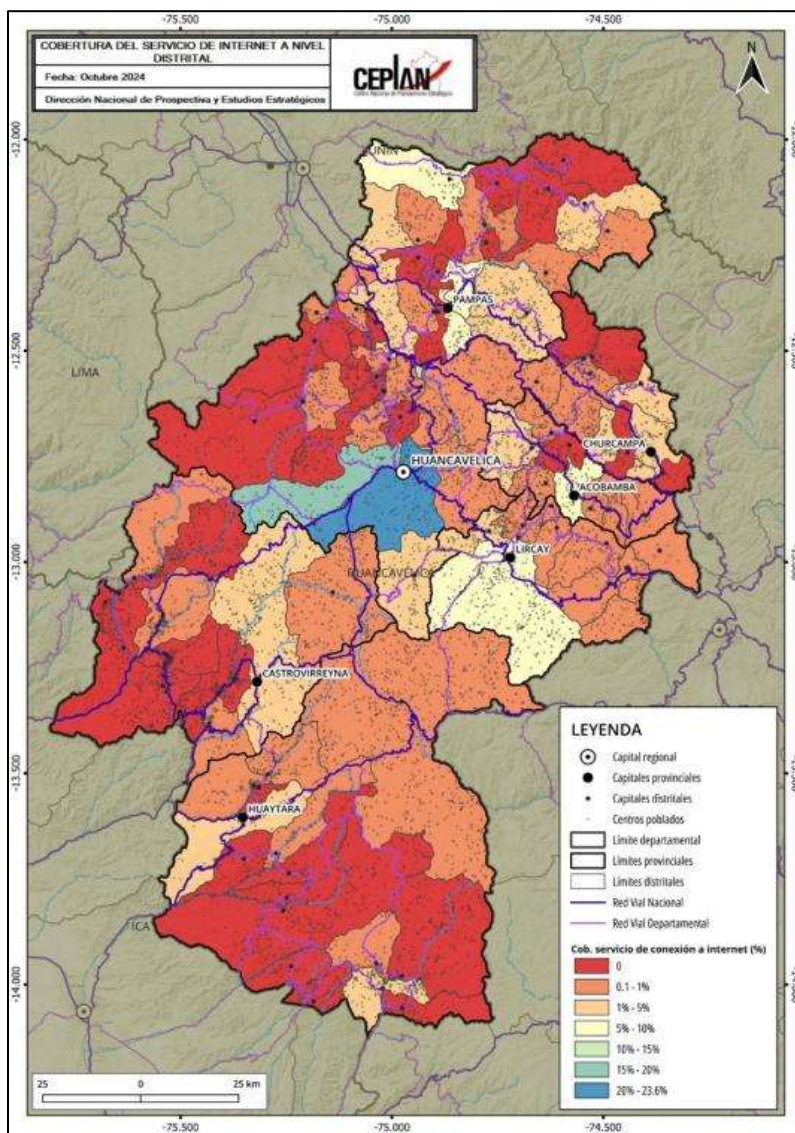


Figura 26. Huancavelica: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Huancavelica, como se observa en el mapa de la Figura 26, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda como ocurre en otros departamentos de la sierra del país. Según datos del último censo realizado a nivel nacional y como se puede notar en el mapa, existen muchas zonas con déficit en cuanto a este servicio. En total se registran 29 distritos que se distinguen de color rojo en el mapa y en los que no hay registro de población con acceso a internet en sus viviendas; sumado a ello, en más de 40 distritos del departamento, solo entre el 0.1% y el 1.0% de la población cuenta con este servicio. En el mapa, de un color azul se destacan los distritos que forma parte del ámbito de la capital departamental de Huancavelica y que por concentrar la economía y la mayoría de servicios, son los que cuentan con

un porcentaje de población con internet en sus hogares; sin embargo el porcentaje no es tan significativa, ya que en los distritos de Huancavelica, Ascensión y Mariscal Cáceres, que son los que presentan un porcentaje más alto de población con internet en sus viviendas, este porcentaje no supera el 2.0%.

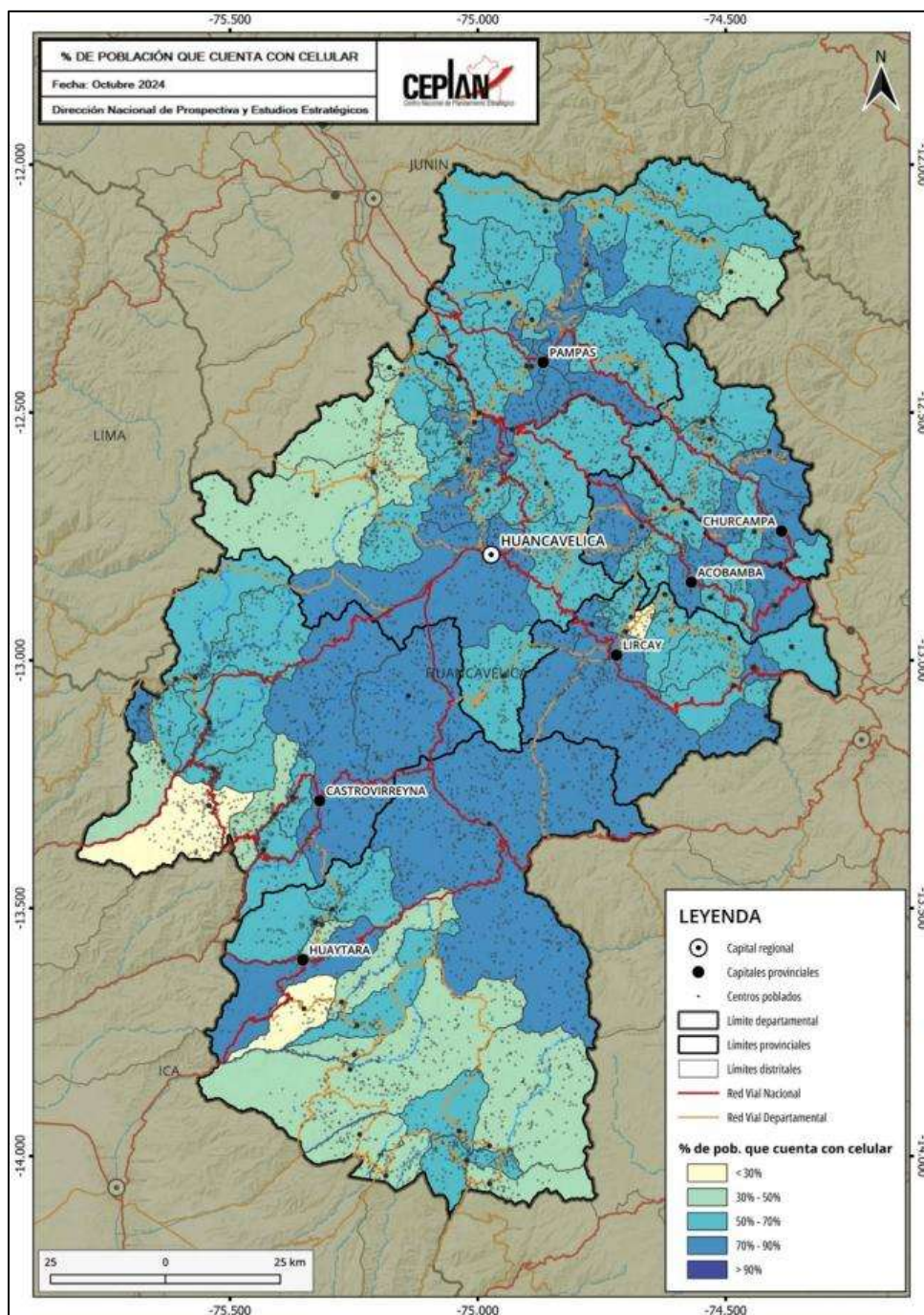



Figura 27. Huancavelica: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INE  año 2023, Huancavelica se ubicó como el segundo departamento con menor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (24.3%). Asimismo, registró una caída de 1.8 puntos porcentuales respecto del

año anterior (26.1%). Asimismo, fue el tercer departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (18.8%), detrás de Cajamarca (18.2%) y Loreto (16.6%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua fue la de mayor tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).

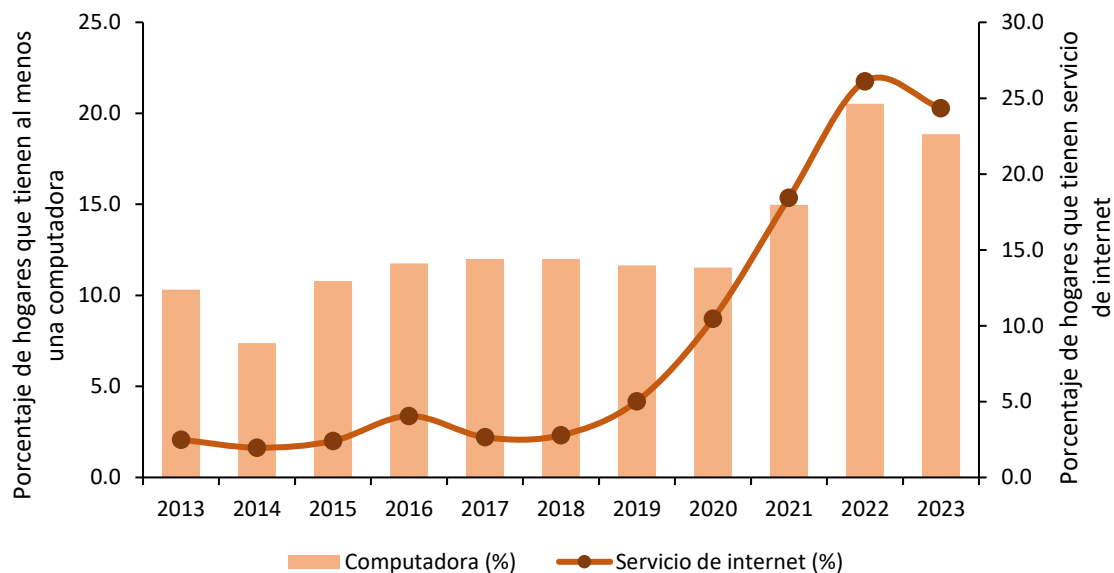


Figura 28. Huancavelica: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4. Dimensión económica

Huancavelica fue el cuarto departamento que tuvo la participación más baja en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que registró un aporte del 0.6%, por detrás de Amazonas (0.6%) y Tumbes (0.5%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (49.7%). La segunda actividad más importante fue la de extracción de petróleo, gas y minerales (12.6%), seguida por administración pública y defensa (11.8%) y construcción (9.3%).

En cuanto a la principal actividad económica de Huancavelica, que consiste en la generación de electricidad, agua y gas, este departamento junto con Lima generó el 61.8% de este recurso a nivel nacional durante el 2021. La Central Hidroeléctrica del Mantaro es la más importante de Huancavelica y se encuentra ubicada en el distrito de Colcabamba (Tayacaja); por otro lado, entre los distritos de Colcabamba y Surcubamba, se sitúa la Central Hidroeléctrica Cerro del Águilar (BCRP, 2018). Así, Huancavelica participó con un 32.0% en la producción nacional de generación hidroeléctrica.

En cuanto a la minería, en Huancavelica se extraen importantes volúmenes de oro, cobre, plata y zinc; sin embargo, en 2017, la producción disminuyó por parte de empresas que operan (MINCETUR, 2019) en el departamento (Buenaventura y Doe Rum, extracción de cobre; Castrovirreyña y Kolpa, extracción de zinc; Buenaventura, Kolpa y Castrovirreyña, extracción de plomo). En 2017, esta

actividad significó un aporte económico de más de 15 millones de soles y dio empleo a más de 3,900 personas (BCRP, 2018). Con respecto a la construcción, esta actividad se relaciona con la infraestructura hidroenergética y minera, y ha mostrado un crecimiento en los últimos años que se refleja en su aporte en el Valor Agregado Bruto (VAB). Además, la construcción también está vinculada con la culminación de infraestructuras viales como la carretera Lircay – Huancavelica (BCRP, 2018).

La actividad agropecuaria que concentra a la mayoría de la PEA en Huancavelica se caracteriza por cultivos como la papa, alfalfa, maíz y arveja verde. Con relación a este último, el departamento se destaca como el segundo productor a nivel nacional (MINCETUR, 2019). Huancavelica cuenta con más de 211 mil hectáreas aptas para cultivos agrícolas que se concentran en las provincias de Tayacaja, Huaytará y Acobamba.

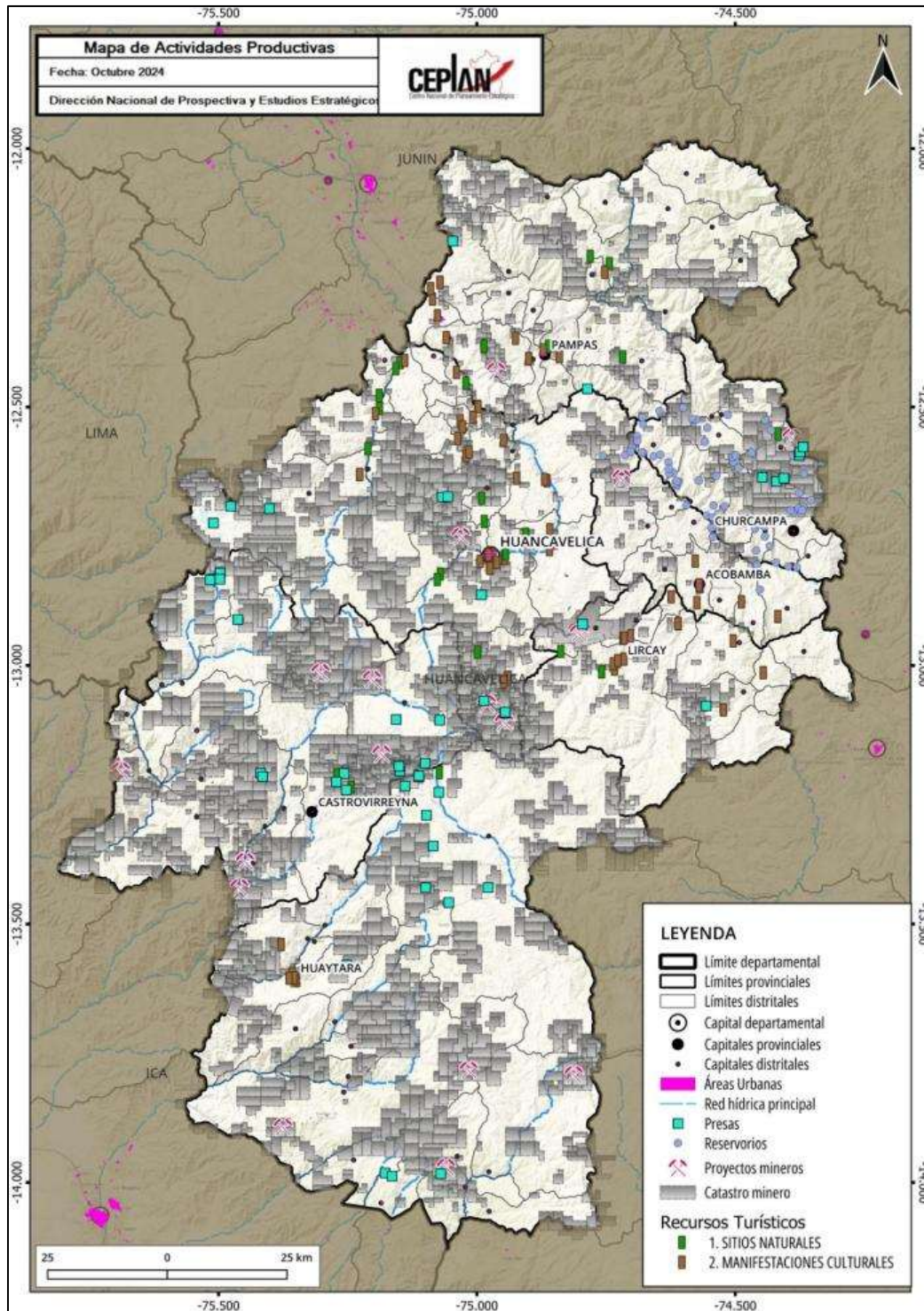


Figura 29. Huancavelica: mapa de actividades productivas, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a indicadores que describen la situación socioeconómica, se puede mencionar que, durante el año 2022, en la región de Huancavelica, la población económicamente activa (PEA) ocupada total asciende a 292.9 mil personas, cifra 2.8% menor que un año anterior.

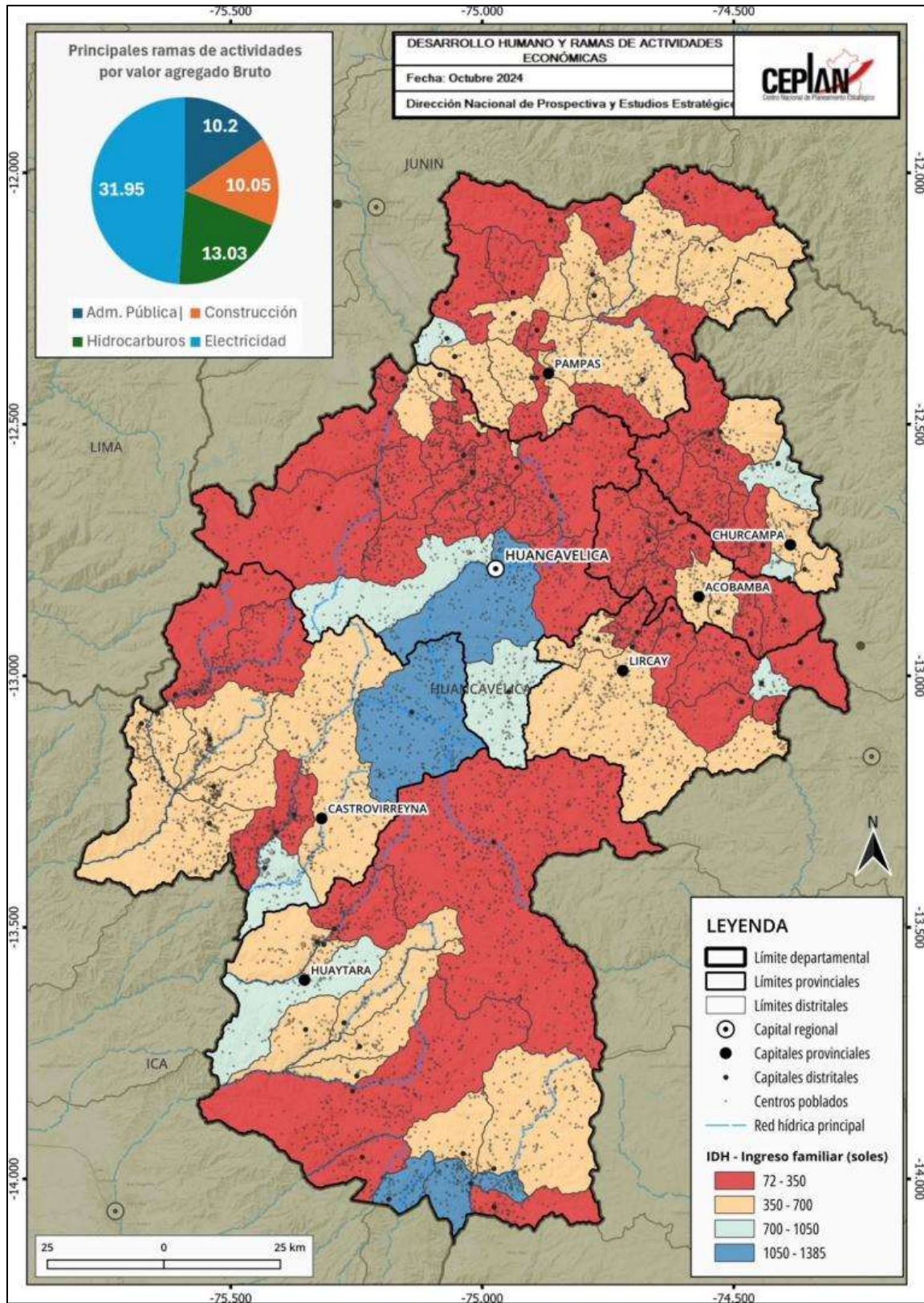


Figura 30. Huancavelica: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

En cuanto al IDH, Huancavelica presentó el valor más bajo a nivel departamento con 0.3838, muy por debajo del promedio nacional que es de 0.5858 (PNUD, 2019). Un indicador importante que integra el IDH es el ingreso familiar per cápita, que puede clasificar a los distritos como se observa en el mapa de la Figura 30. En Perú, el promedio de ingreso familiar per cápita fue de S/. 588.98, mientras que, en Huancavelica, tomando en cuenta los valores por distrito, fue de S/. 416.71, es decir, se encuentra por debajo del promedio nacional y como se observa en el mapa, las familias de la mayoría de los distritos tienen un ingreso familiar per cápita menor a S/. 300. Con relación a niveles de pobreza monetaria, Huancavelica se encuentra en el grupo 2, con porcentajes de población bajo esta condición entre 32.6% y 36.2%.

3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alza desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región de Huancavelica ha tenido una tendencia creciente en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 646. No obstante, Huancavelica igual se ha encontrado por debajo del promedio nacional de manera sostenida, estando, en el 2024, 244 soles por debajo del promedio nacional. Así, Huancavelica se sitúa como la tercera región con menor nivel de gasto real promedio per cápita.

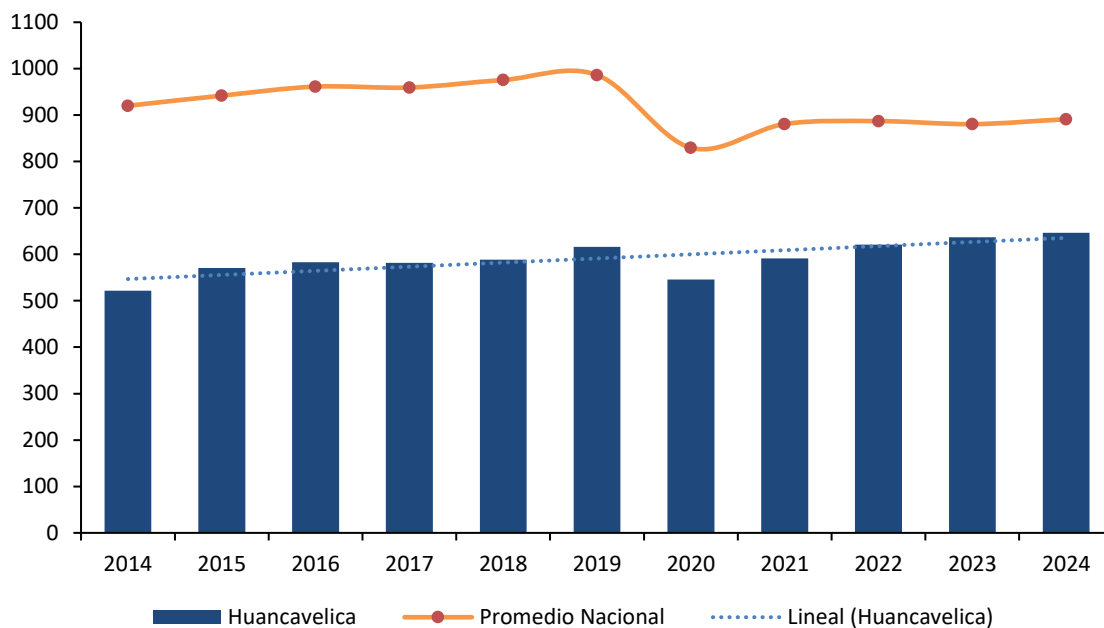


Figura 31. Huancavelica: evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.2 Estructura del gasto real per cápita en Huánuco

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 52.0% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 281), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 12.0% (S/. 65), cuidados de la salud con 9.1% (S/. 49), transporte y comunicaciones con 7.9% (S/. 43), esparcimiento, diversión y cultura, muebles y enseres y vestido y calzado con 5.0% cada uno (S/. 27) y otros gastos en bienes y servicios con 4.0% (S/. 22).

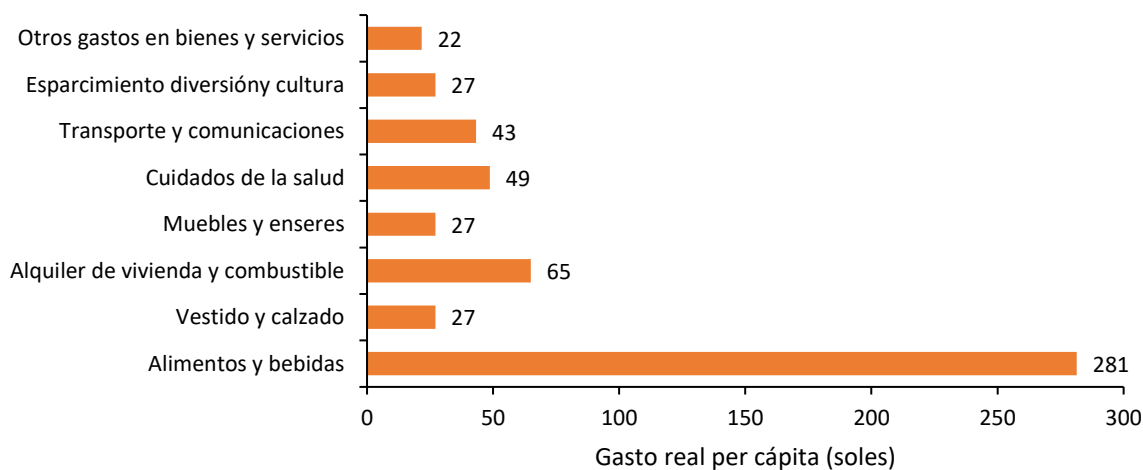


Figura 32. Huancavelica: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.3. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Huancavelica ha tenido una tendencia creciente en los últimos diez años, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 809. Además, se encuentra en una posición por debajo del promedio nacional, de igual manera de lo que había sido en los años anteriores. Así, Huancavelica se sitúa como la primera región con menor nivel de ingreso real per cápita.

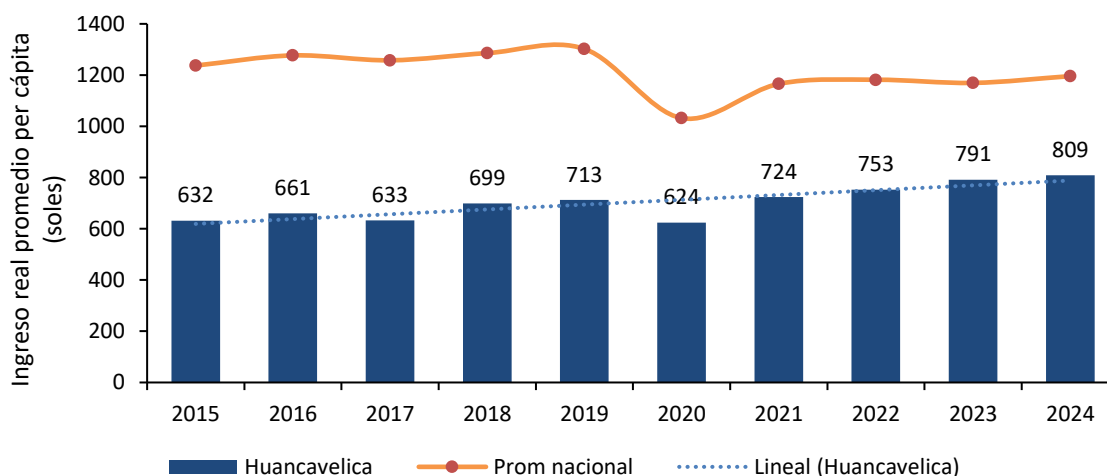


Figura 33. Huancavelica: evolución del ingreso real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 64.0% (S/. 397) del total de ingresos; le sigue las transferencias corrientes con 17.0% (S/. 105), donaciones con 10.0% (S/. 62), alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 6.0% (S/. 37) e ingreso extraordinario con 3.0% (S/. 19).

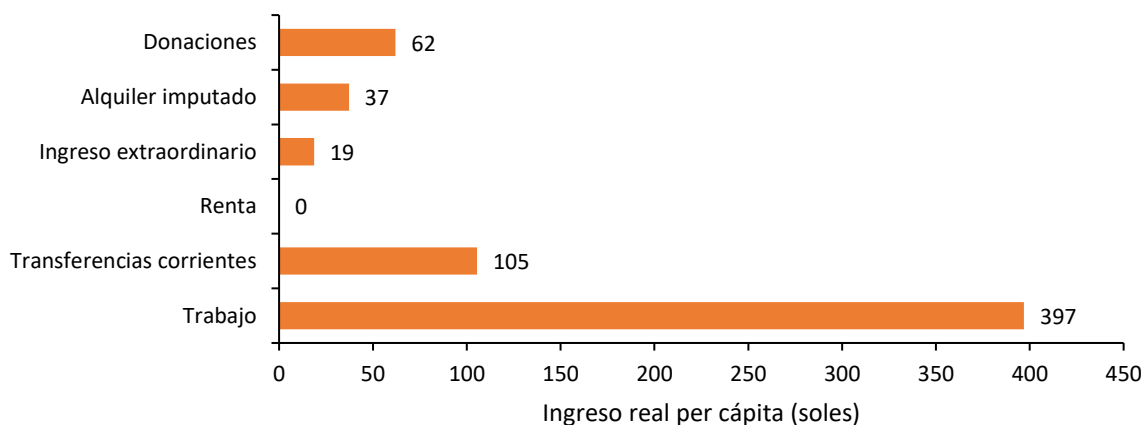


Figura 34. Huancavelica: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Huancavelica aumentó 3.3% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 10,107 por persona. Este aumento da continuidad a la tendencia de crecimiento en los últimos cuatro años. Durante el año 2013, la situación encontró el punto de VAB per cápita más bajo, con S/. 7,707 por habitante. Luego de la caída en 2020 debido a la pandemia por COVID-19, para el 2021 el VAB per cápita ascendió en 8.5% para 2021, con un consecuente aumento de 0.4% para el 2022, respecto del año anterior. Esta ha sido la principal tendencia de crecimiento y decrecimiento económico en Huancavelica, con el valor más alto en 2023.

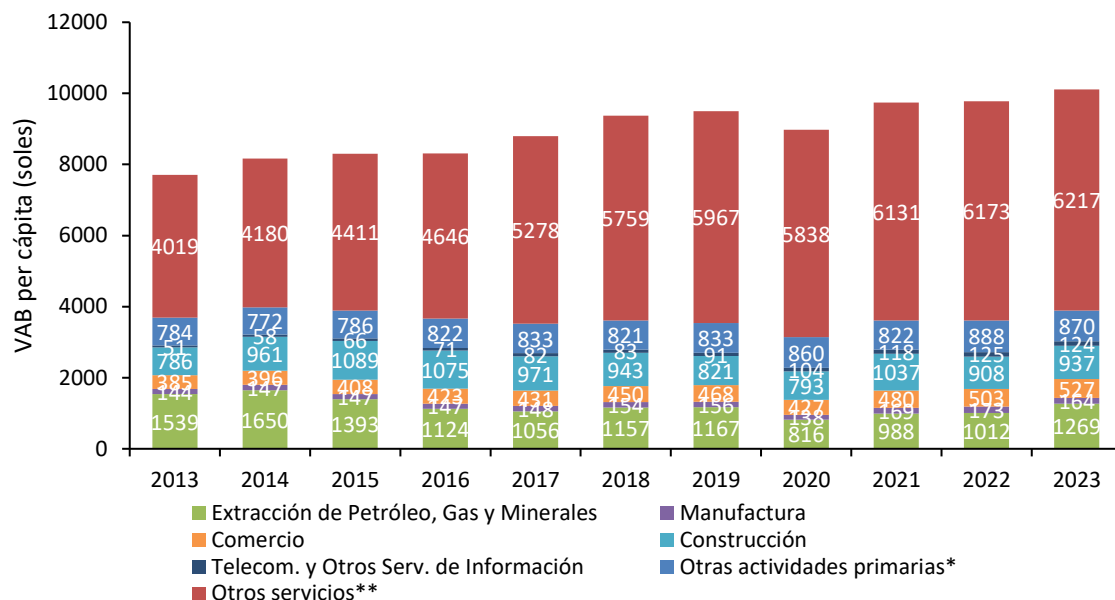


Figura 35. Huancavelica: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023

Nota. *Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. **Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.3. Formalidad de trabajo

A pesar de su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Huancavelica durante el año 2024 no fue tan buena, encontrándose entre los seis departamentos con menor porcentaje de trabajadores con empleo formal (14.7%), y a 14.4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%).

No obstante, más de la mitad de las personas ocupadas contó con algún seguro de salud (97.4%), cifra que se encontró por encima del promedio nacional (89.1%), siendo de esta manera el tercer departamento con la mayor cantidad de personas ocupadas con seguro de salud a nivel nacional al 2022.

Del mismo modo, la generación de empleos formales en el departamento ha presentado un comportamiento muy variable en los últimos años. Desde el año 2015, se ha mantenido una tendencia decreciente hasta el año 2021. Ello se puede vincular con la caída promedio anual del valor agregado bruto entre los años 2014-2020 de los sectores construcción y manufactura de 0.9% y 2.0% respectivamente, lo cual indica un comportamiento desfavorable de la inversión privada en ese periodo de tiempo. Cabe resaltar que, durante el año 2021, hubo una variación de 28.0% del valor agregado bruto anual en el sector construcción y de 18.0% en el sector manufactura en Huancavelica, respecto al año 2020. Para el 2022, la proporción del empleo formal creció en 5.5 puntos porcentuales respecto al 2021, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura disminuyeron en 42.4 y 19.6 puntos, respectivamente. Además, durante el año 2024, el empleo formal aumentó en 1.05 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción aumentó en 0.6 y el sector manufactura aumentó en 11 puntos porcentuales.

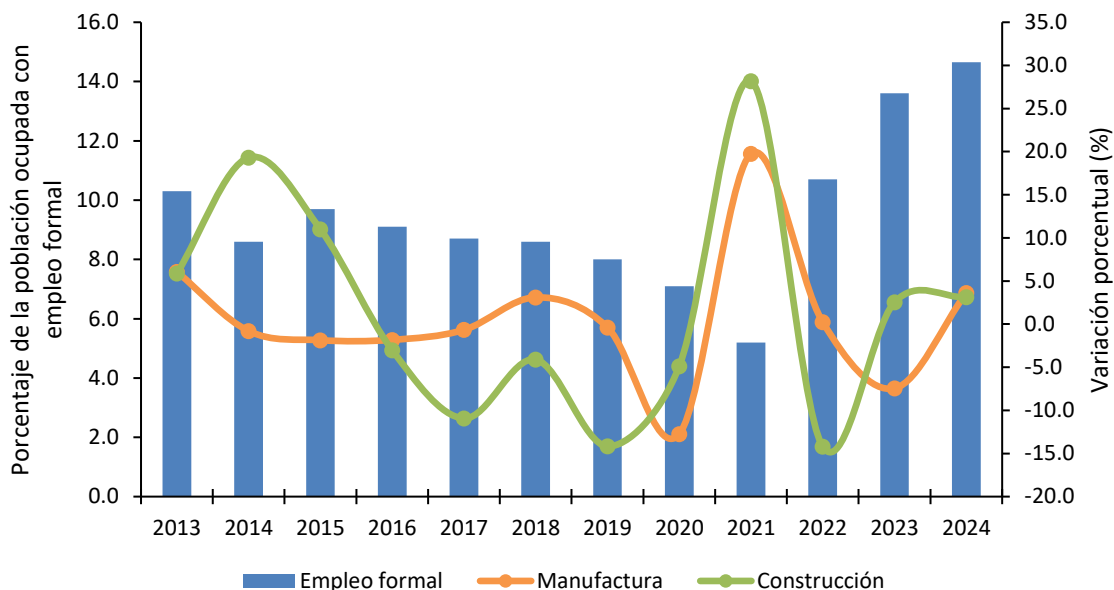


Figura 36. Huancavelica: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Huancavelica alcanzó los 179.4 miles de personas, con una reducción de 9.6% respecto del año 2022 (198.4 miles de personas). Asimismo, respecto al 2021, se redujo en 41.4% (306.4 miles de personas). Del total de ocupados, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (49.7%). La segunda actividad más importante fue la de extracción de petróleo, gas y minerales (12.6%), seguida por administración pública y defensa (11.8%) y construcción (9.3%). Cabe resaltar que, si bien la población económicamente activa ocupada disminuyó del 2021 al 2023, el VAB de Huancavelica aumentó en este mismo periodo, lo que explica un aumento en la productividad en la región.

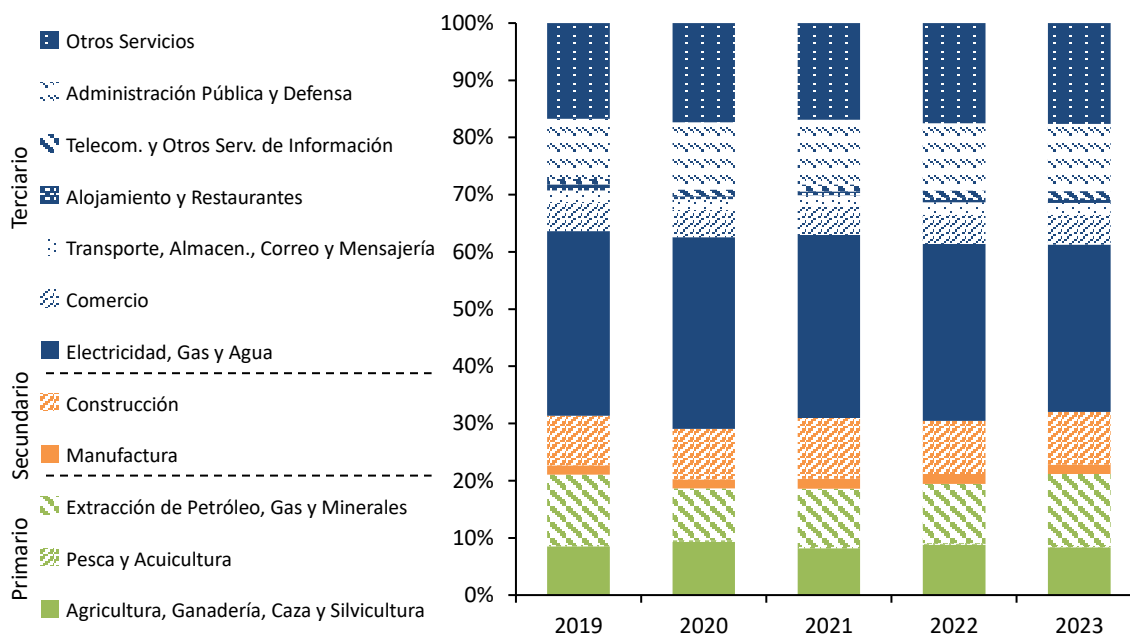


Figura 37. Huancavelica: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Huancavelica es el cuarto departamento con el VAB real más bajo (S/. 3,467 millones) después de Amazonas (S/. 3,155). Asimismo, es el quinto departamento con la menor población a nivel nacional (Tabla 3).

Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023

Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de km ²)
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85
Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33
Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50

Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Tumbes	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
Perú	535,444	374,405	33'725,844	1,285.22

Nota. * En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB per cápita en el departamento de Huancavelica ha mostrado, en los últimos diez años, un crecimiento de 23.8% entre 2014 y 2023, lo que representa una mayor actividad económica. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró un aumento acumulado de 9.3 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (Figura 38). Así, en el 2023, Huancavelica presentó un VAB per cápita de S/. 10,107, el más alto en los últimos once años.

De esta forma, esto muestra que el departamento ha experimentado un crecimiento del VAB por habitante en los últimos diez años, la proporción de participación del VAB per cápita de Huancavelica también ha estado aumentando, manteniéndose por encima del 50% desde el 2017.

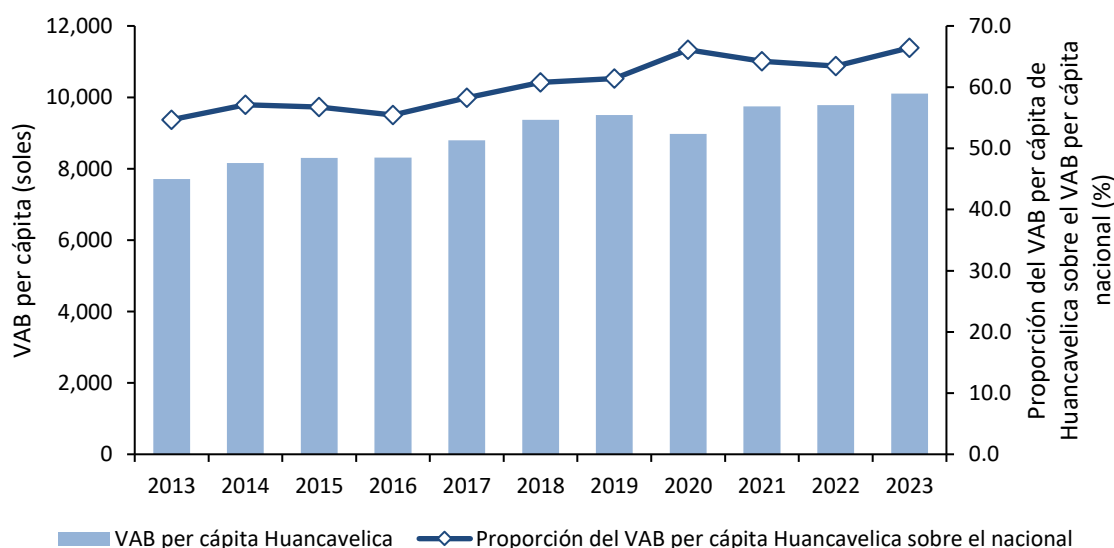


Figura 38. Huancavelica: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Huancavelica, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector de otros servicios (49.7%), el cual

incluye servicios como: transporte, agua, electricidad, entre otros. La segunda actividad más importante fue la de extracción de petróleo, gas y minerales (12.6%), seguida por administración pública y defensa (11.8%) y construcción (9.3%). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

Por ejemplo, se observa que el departamento de Huancavelica posee una mayor participación en el sector de otros servicios. Caso contrario es el que se presenta con el sector de manufactura, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.

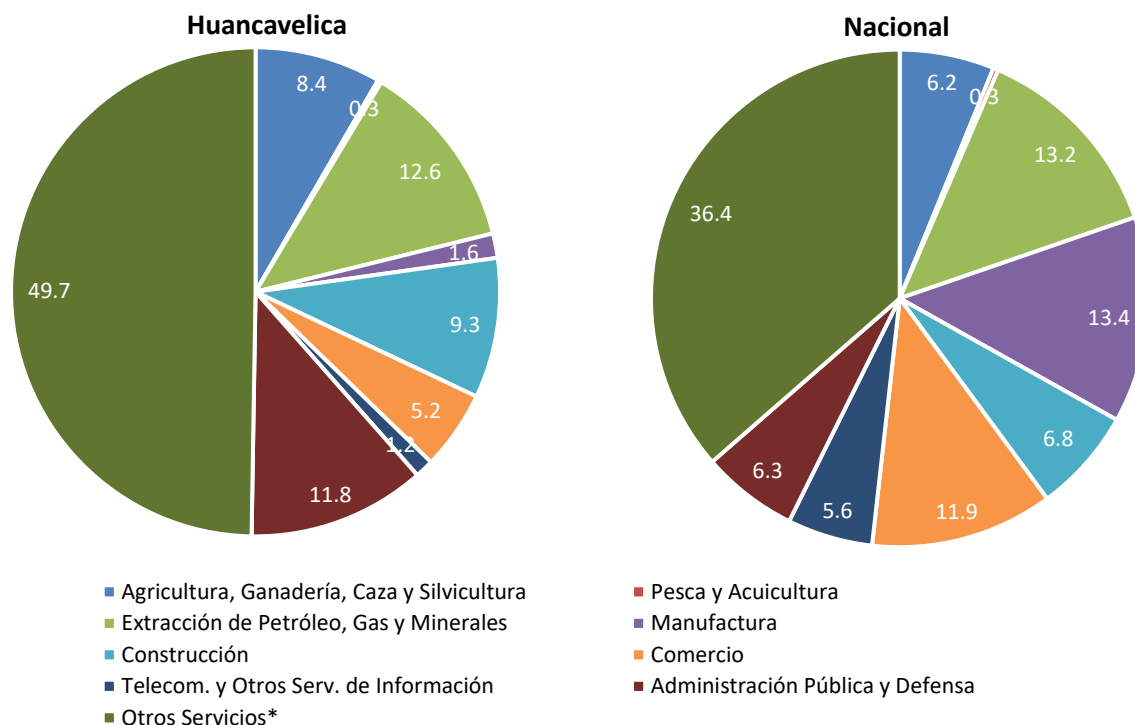


Figura 39. Huancavelica: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023

Nota. *Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB de Huancavelica se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento entre los años 2013 y 2022 pasando de 12.7 miles de soles a 17.3 miles de soles (Figura 40). Asimismo, para el año 2023 este indicador aumentó a 19.3 miles de soles.

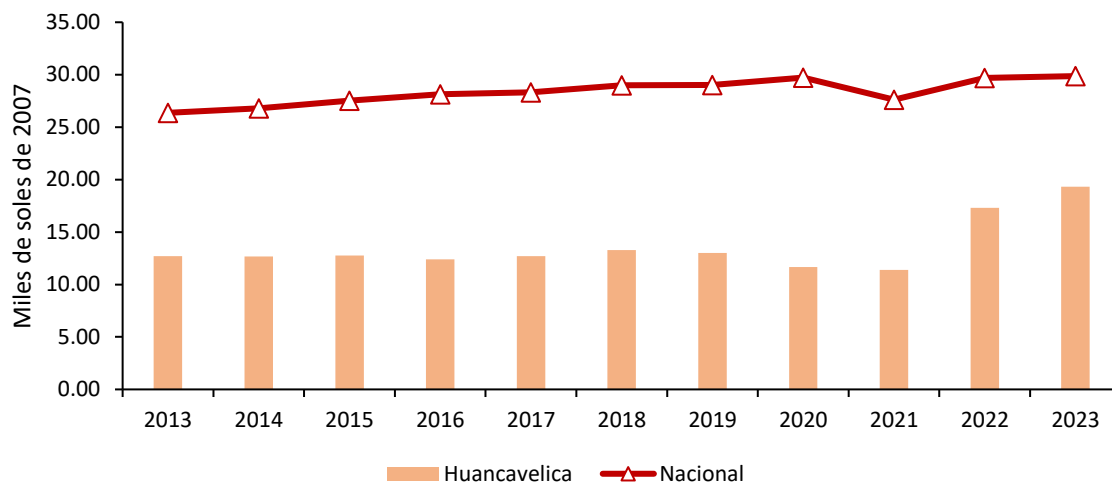


Figura 40. Huancavelica: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

No obstante, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 14 mil soles por debajo de la productividad media nacional los últimos once años, lo que evidencia que, a pesar de las ganancias de productividad que ha obtenido Huancavelica entre los años 2013 al 2023, no ha podido superar la eficiencia productiva promedio del país. Este hecho representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva. La estructura productiva del departamento de Huancavelica presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación y restructuración. Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento intertemporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

Matrices de participación regional

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional sur (Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna).

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los diez departamentos que conforman la macro región sur) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (Tabla 4). En este sentido, en el año 2007 se pueden identificar 3 grupos territoriales con distintas estructuras productivas: (i) los territorios primarios, conformados por los departamentos de Cusco, Tacna y Madre de Dios, donde estas actividades representaron más del 42.0% de sus VAB; (ii) los territorios secundarios, integrados por los departamento de Ica, Moquegua y Huancavelica, donde estas actividades representaron en conjunto más del 33.0% de sus VAB; (iii) los territorios diversificados, constituidos por los departamento de Arequipa, Ayacucho, Apurímac y Puno, en los cuales las actividades primarias, transformadoras y terciarias fueron importantes.

Respecto a los territorios secundarios, si bien estas actividades presentan una alta participación en sus economías, estos poseen ciertas particularidades en sus estructuras productivas en el año 2007. Entre estas diferencias resalta la mayor participación de las actividades manufactureras en el VAB de los departamentos de Moquegua e Ica (37.4 y 27.16%, respectivamente), lo cual se asocia al dinamismo de sus actividades primarias, las cuales proveen de insumos a la industria, tales como la actividad agropecuaria en Ica (17.2%), y la actividad minera en Moquegua (39.7%). En contraste, la participación de la actividad electricidad y agua ha sido más importante en Huancavelica, puesto que esta actividad representó cerca del 29.7% de su VAB, hecho que estaría asociado al gran potencial energético del Complejo Hidro energético de Lagunillas en el distrito de Colcabamba.

Tabla 4. Macro región sur: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017

2007											
Actividad productiva	Apurímac	Arequipa	Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total, macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	14.32	8.67	19.23	8.33	7.56	17.26	5.44	3.43	16.68	5.59	10.17
Minería e hidrocarburos	28.45	26.65	12.69	33.61	26.30	10.01	53.04	39.71	13.38	48.49	27.77
Electricidad, gas y agua	1.11	1.26	0.84	0.98	29.73	1.10	0.89	3.58	1.93	0.86	2.55
Manufactura	4.07	19.43	11.95	11.77	1.85	27.16	6.49	37.43	10.24	4.17	17.40
Construcción	6.84	4.74	6.83	6.12	6.45	5.23	4.15	4.52	5.65	7.04	5.49
Comercio	7.97	10.12	10.60	8.46	3.80	9.25	9.00	1.71	11.05	8.68	8.39
Transporte y comunicaciones	3.64	7.58	5.61	5.76	2.19	8.61	4.40	2.11	8.67	7.70	6.38
Alojamiento y restaurantes	2.05	2.01	1.37	4.56	0.85	1.59	2.28	0.83	2.05	1.26	2.13
Servicios gubernamentales	9.68	2.57	8.81	4.60	7.15	3.01	2.89	1.78	7.22	3.15	4.03
Otros servicios	21.87	16.96	22.06	15.81	14.12	16.77	11.42	4.92	23.14	13.06	15.69
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

2017

Actividad productiva	Apurí mac	Arequipa	Ayacucho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moquegua	Puno	Tacna	Total, macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	5.55	5.59	11.97	4.65	↑ 9.47	14.14	7.36	1.76	16.00	5.81	7.70
Minería e hidrocarburos	67.42	37.82	23.44	48.12	↓ 12.00	16.16	38.97	27.21	9.80	34.15	33.87
Electricidad, gas y agua	0.57	1.15	0.68	1.21	↑ 30.64	1.63	0.80	3.29	1.40	1.07	2.23
Manufactura	1.21	10.47	7.52	5.20	↓ 1.68	19.25	4.99	45.80	7.79	4.21	11.71
Construcción	6.72	7.46	9.73	6.53	↑ 11.04	11.42	7.15	6.31	10.08	10.36	8.32
Comercio	3.05	9.25	9.94	7.13	↑ 4.90	9.10	11.77	2.36	11.51	11.23	8.12
Transporte y comunicaciones	1.71	8.22	7.24	6.58	↑ 3.13	9.24	6.67	3.13	11.60	11.14	7.43
Alojamiento y restaurantes	0.83	1.94	1.25	4.19	↑ 1.05	1.50	2.89	1.17	2.16	1.71	2.14
Servicios gubernamentales	3.89	2.96	8.55	3.94	↑ 10.15	3.26	4.53	2.71	7.72	4.72	4.26
Otros servicios	9.05	15.12	19.68	12.45	↑ 15.95	14.31	14.87	6.26	21.95	15.58	14.23
Total departamental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

No obstante, hacia el año 2017 se observa un cambio significativo en el peso de la actividad minera y de hidrocarburos (de 26.30% a 12.0%) el cual disminuyó de manera significativa en la estructura productiva del departamento de Huancavelica, este hecho es explicado por la paralización de las operaciones mineras ante derrame de relaves y la menor producción minera de Buenaventura y Castrovirreyna. Sin embargo, sectores como construcción (de 6.45% a 11.04%) y servicios gubernamentales (7.15% a 10.15%) aumentaron de manera significativa, impulsados por el incremento de la inversión pública, relacionada a la actividad hidroneenergética.

Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región norte

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Huancavelica ha mostrado una leve variación en su dinamismo en el periodo 2007-2017, al disminuir su participación en la estructura económica macro regional; esto debido a que más del 56.0% de la producción se encontraba ubicada en el espacio costa-sierra macro regional (Ica, Arequipa, Moquegua y Tacna). Entre ellos resaltó el departamento de Arequipa, el cual generó una producción que equivale a poco más de la cuarta parte del VAB macro regional (Tabla 5).

Por otra parte, el análisis desagregado por actividades muestra que, en el año 2017, la mayor proporción de las actividades agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, se encontraban ubicadas en el departamento de Ica (26.5%), seguido por Arequipa (19.9%), Puno (17.48%) y Cusco (11.61%). Esta distribución responde a la disponibilidad de tierras óptimas para el desarrollo agrícola, pues según el Censo Agropecuario del año 2012, estos cuatro departamentos concentraron cerca del 57.7% de la superficie agrícola macro regional. Asimismo, el agro evidenció altas productividades y un gran potencial agroexportador en la costa; no obstante, en zonas andinas, esta fue de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2006).

En lo correspondiente a otras actividades de transformación como la producción de electricidad, gas y agua, se concentró principalmente en el departamento de Huancavelica (cerca del 44.7%), lo cual va acorde con la elevada producción energética por parte de las Centrales Hidroeléctricas del

Mantaro y Ojo de Águila, debido a la creciente demanda de energía eléctrica por parte de Lima y Callao, y diversos proyectos mineros.

Tabla 5. Macro región sur: distribución de las actividades económicas en la región sur, 2007-2017

2007											
Actividad productiva	Apurí mac	Arequi pa	Ayacuc ho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moque gua	Puno	Tacna	Total, macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	3.99	22.48	8.74	13.88	2.86	23.18	1.55	3.94	15.00	4.39	100.00
Minería e hidrocarburos	2.90	25.32	2.11	20.51	3.64	4.92	5.53	16.71	4.41	13.94	100.00
Electricidad, gas y agua	1.23	13.07	1.52	6.53	44.77	5.89	1.01	16.37	6.90	2.70	100.00
Manufactura	0.66	29.47	3.17	11.46	0.41	21.31	1.08	25.13	5.38	1.91	100.00
Construcción	3.53	22.79	5.76	18.90	4.52	13.02	2.19	9.62	9.42	10.24	100.00
Comercio	2.69	31.82	5.84	17.08	1.74	15.05	3.11	2.38	12.04	8.26	100.00
Transporte y comunicaciones	1.62	31.33	4.07	15.31	1.32	18.43	2.00	3.87	12.43	9.64	100.00
Alojamiento y restaurantes	2.73	25.00	2.98	36.35	1.55	10.20	3.10	4.54	8.81	4.73	100.00
Servicios gubernamentales	6.80	16.83	10.11	19.36	6.83	10.21	2.07	5.15	16.38	6.25	100.00
Otros servicios	3.95	28.53	6.50	17.07	3.46	14.60	2.11	3.66	13.48	6.65	100.00
Total departamental	2.83	26.39	4.62	16.95	3.84	13.66	2.90	11.69	9.14	7.99	100.00

2017											
Actividad productiva	Apurí mac	Arequi pa	Ayacuc ho	Cusco	Huancavelica	Ica	Madre de Dios	Moque gua	Puno	Tacna	Total, macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	4.96	19.90	7.56	11.61	3.68	26.55	2.05	1.77	17.48	4.43	100.00
Minería e hidrocarburos	13.70	30.59	3.36	27.33	1.06	6.89	2.47	6.23	2.43	5.92	100.00
Electricidad, gas y agua	1.76	14.20	1.50	10.46	41.17	10.59	0.77	11.46	5.27	2.83	100.00
Manufactura	0.71	24.50	3.12	8.55	0.43	23.75	0.91	30.32	5.59	2.11	100.00
Construcción	5.56	24.59	5.69	15.11	3.97	19.84	1.85	5.89	10.19	7.31	100.00
Comercio	2.58	31.20	5.95	16.88	1.81	16.19	3.11	2.25	11.92	8.12	100.00
Transporte y comunicaciones	1.59	30.31	4.73	17.04	1.26	17.96	1.93	3.26	13.13	8.80	100.00
Alojamiento y restaurantes	2.68	24.87	2.83	37.71	1.47	10.11	2.90	4.25	8.49	4.70	100.00
Servicios gubernamentales	6.28	19.02	9.76	17.79	7.12	11.07	2.28	4.94	15.24	6.50	100.00
Otros servicios	4.38	29.11	6.72	16.84	3.35	14.53	2.24	3.41	12.98	6.43	100.00
Total departamental	6.88	27.39	4.86	19.24	2.99	14.45	2.15	7.75	8.41	5.87	100.00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

De esta forma, para el 2017, a pesar que el sector de electricidad, gas y agua ha aumentado su participación en la estructura económica de Huancavelica; su participación dentro de la macro región sur ha disminuido de 44.7% a 41.17%. Ello se explica por el leve crecimiento de la demanda de energía eléctrica por el inicio de operaciones de los proyectos “Ampliación de Toquepala” y “Ampliación de Shougang”, que impulso el crecimiento de la producción de electricidad en 2.5% (Scotiabank, 2018).

Coefficientes de localización

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región centro. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado. Con respecto al departamento de Huancavelica, este se especializó fundamentalmente en la producción de electricidad y agua durante los años 2007 y 2017, lo cual va acorde a la alta participación de esta actividad en su VAB, ello gracias a la presencia del Complejo Hidroenergético de Lagunillas, conformada por las principales centrales hidroeléctricas del país (Mantaro y Cerro del Águila). De la misma manera, aunque en menor magnitud, las actividades construcción y servicios gubernamentales mostraron una importancia relativa durante este periodo, lo cual se vio impulsado por la inversión pública en carreteras y servicios de saneamiento, y la inversión privada relacionada con las actividades hidronegética y mineras (BCRP, 2018e).

Tabla 6. Macro región sur: coeficientes de localización de la región Huancavelica, 2007 y 2017

Sector productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.74	↑	1.23
Minería e hidrocarburos	0.95	↓	0.35
Electricidad, gas y agua	11.65	↑	13.76
Manufactura	0.11	↑	0.14
Construcción	1.18	↑	1.33
Comercio	0.45	↑	0.60
Transporte y comunicaciones	0.34	↑	0.42
Alojamiento y restaurantes	0.40	↑	0.49
Servicios gubernamentales	1.78	↑	2.38
Otros servicios	0.90	↑	1.12

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región centro. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector y, finalmente, un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Huánuco creció en una tasa de 1.8 entre los años 2007 y 2017 (Ver Tabla 7).

Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Huancavelica y la macro región sur, 2007-2017

Sector productivo	Huancavelica	Variación del sector en la macro región sur
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.7	1.8
Minería e hidrocarburos	0.6	1.5
Electricidad, gas y agua	1.4	1.7
Manufactura	1.2	1.7
Construcción	2.3	2.9
Comercio	1.8	1.2
Transporte y comunicaciones	1.9	1.2
Alojamiento y restaurantes	1.7	1.2
Servicios gubernamentales	1.9	1.5
Otros servicios	1.5	2.1
Variación de la región (vRj)	1.4	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región sur existe un mayor dinamismo económico sobre todo para los sectores de construcción y agropecuario. Sin embargo, para el caso del departamento de Huancavelica, el mayor dinamismo se explicaría principalmente por el crecimiento del sector construcción y transporte y comunicaciones con tasas de 2.3 y 1.9 respectivamente entre los años 2007 y 2017.

Coefficiente de reestructuración

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Huancavelica no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, la actividad de minería e hidrocarburos denota una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, las actividades que han ganado mayor participación en el VAB en el departamento son construcción y servicios gubernamentales, actividades que han absorbido parte del desplazamiento productivo.

Tabla 8. Huancavelica: coeficiente de reestructuración, 2007-2017

Sector Productivo	Huancavelica
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.019
Minería e hidrocarburos	-0.143
Electricidad, gas y agua	0.009
Manufactura	-0.002
Construcción	0.046
Comercio	0.011
Transporte y comunicaciones	0.009
Alojamiento y restaurantes	0.002
Servicios gubernamentales	0.030
Otros servicios	0.018
Coeficiente de reestructuración (Cr)	0.145

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo

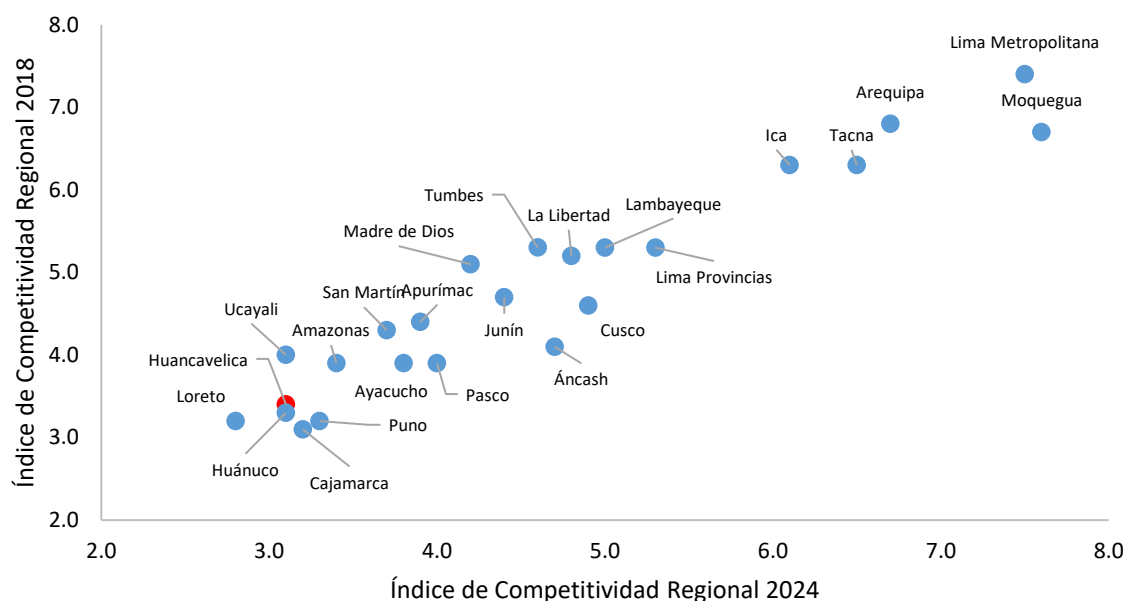
3.4.5.1. Competitividad en Huancavelica

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)³ con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

³ La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE (2024), Huancavelica ocupa el puesto 22. La región se mantuvo en la misma posición que en 2023. La región cayó dos ubicaciones en el pilar Educativo ante un retroceso en los indicadores de analfabetismo, acceso a servicios básicos e internet en colegio. Esta caída fue compensada por la mejora en dos posiciones en Instituciones y de una posición en Entorno Económico, Salud y Laboral. Las mejoras responden a la mayor resolución de expedientes judiciales, PBI per cápita, vacunación infantil y menor brecha de género en ingresos laborales.



Presupuesto público per cápita mensual	Soles	495.0	725.0	747.0	838.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,102.0*	502.0	581.0	632.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	-2.6**	40.8	48.8	55.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	10.8	10.8	12.1	18.4	SBS. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y **Corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Infraestructura

En el pilar infraestructura, Huancavelica ocupa la posición 22. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a la continuidad en la provisión de agua (puesto 6). Lo contrario ocurre con el indicador de acceso a internet fijo, donde ocupa el puesto 24.

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	42.9	43.4	44.4	43.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad	Centavos de US\$/kWh	22.3*	20.4*	19.6	22.1	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	37.6	38.0	33.6	33.6	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	20.4	20.5	19.2	19.7	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes	32.9**	69.5**	69.1	69.1	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	10.5	18.4	26.1	24.3	INEI-ENAHO (2004-2014). Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	0	0	0	0	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

Nota. *Solo toma en cuenta usuarios regulados. **Porcentaje de hogares con al menos un celular; N° de líneas con servicio de internet móvil por cada 100 habitantes. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Salud

Huancavelica ocupa el puesto 22 en el pilar salud. Los indicadores que tienen mejor posición respecto a los demás del pilar son los relacionados con la vacunación y partos institucionales (puesto 13). Lo contrario ocurre con los indicadores de esperanza de vida al nacer y desnutrición crónica, donde ocupan el puesto 25.

Tabla 11. Indicadores del pilar salud

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	74.1	74.2	74.3	74.4	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	31.5	27.1	29.9	26.1	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	49.7	57.4	65.0	56.6	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	72.0	77.2	54.8	63.5	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	6.1	8.7	9.2	9.2	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	96.7	95.7	96.5	96.2	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Educación

En el pilar educación, Huancavelica se ubica en la posición 20. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al rendimiento escolar en primaria (en puesto 9). Lo opuesto ocurre con los indicadores referidos a analfabetismo, donde ocupa el puesto 22.

Tabla 12. Indicadores del pilar educación

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	10.9	8.7	8.8	9.1	INEI-ENAH. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	93.1	95.6	94.9	92.4	INEI-ENAH. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	48.4	48.9	52.3	52.4	INEI-ENAH. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	20.9	20.9	11.2	11.2	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	2.8	2.8	3.5	4.7	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.

Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	20.4	16.2	23.6	22.7	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.
Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	50.7	56.3	50.0	37.2	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.

Nota. *Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Laboral

Huancavelica ocupa el puesto 22 en el pilar laboral. El indicador que más favorece la competitividad del departamento es la brecha de género en participación laboral (puesto 2). Por el contrario, los indicadores de menor competitividad son los del empleo adecuado, ingreso mensual por trabajo y densidad del empleo formal asalariado privado, ocupando el puesto 25.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	647.0	788.0	1,262.0	1,312.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	1.5	33.7	34.4	23.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	14.0	30.9	27.9	30.5	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	13.5	15.9	20.3	21.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	92.9*	0.44	1.13	1.94	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	-1.6**	3.9	4.0	5.8	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y **Corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Instituciones

En el pilar instituciones, Huancavelica se ubica en el puesto 22. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a la resolución de expedientes judiciales (puesto 5). Lo opuesto ocurre con el indicador referido a la percepción de la gestión pública regional, donde ocupa el puesto 23.

Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	62.0	68.8	70.0	75.2	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	22.1	17.1	16.0	15.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	0.79	2.51	2.00	1.75	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	2.8*	16.6	20.3	23.6	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	0.8	1.1	5.5	5.5	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	85.7**	85.2	130.0	122.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	24.0	33.6	35.7	42.0	Poder Judicial. Cálculos IPE.

Nota. *Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y **Corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

Según cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, durante 2018, de los 168,473 km. de la red vial nacional, Huancavelica concentró el 4.9% (8227.0 km.), de los cuales el 58.6% correspondió a la red vecinal, el 24.3% a la red departamental, y el 17.1% restante a la red nacional (MTC, 2018). Del total de la red vial en Huancavelica, solo el 14.8% de la vía se encuentra pavimentada. De la red vial sin pavimento en Huancavelica (7,010.5 km.), el 68.8% corresponde a la red vecinal, el 28.3% a la red departamental y el 3.0% restante a la red nacional, evidenciando la baja calidad y cobertura de la infraestructura vial de penetración y comunicación al interior del departamento.

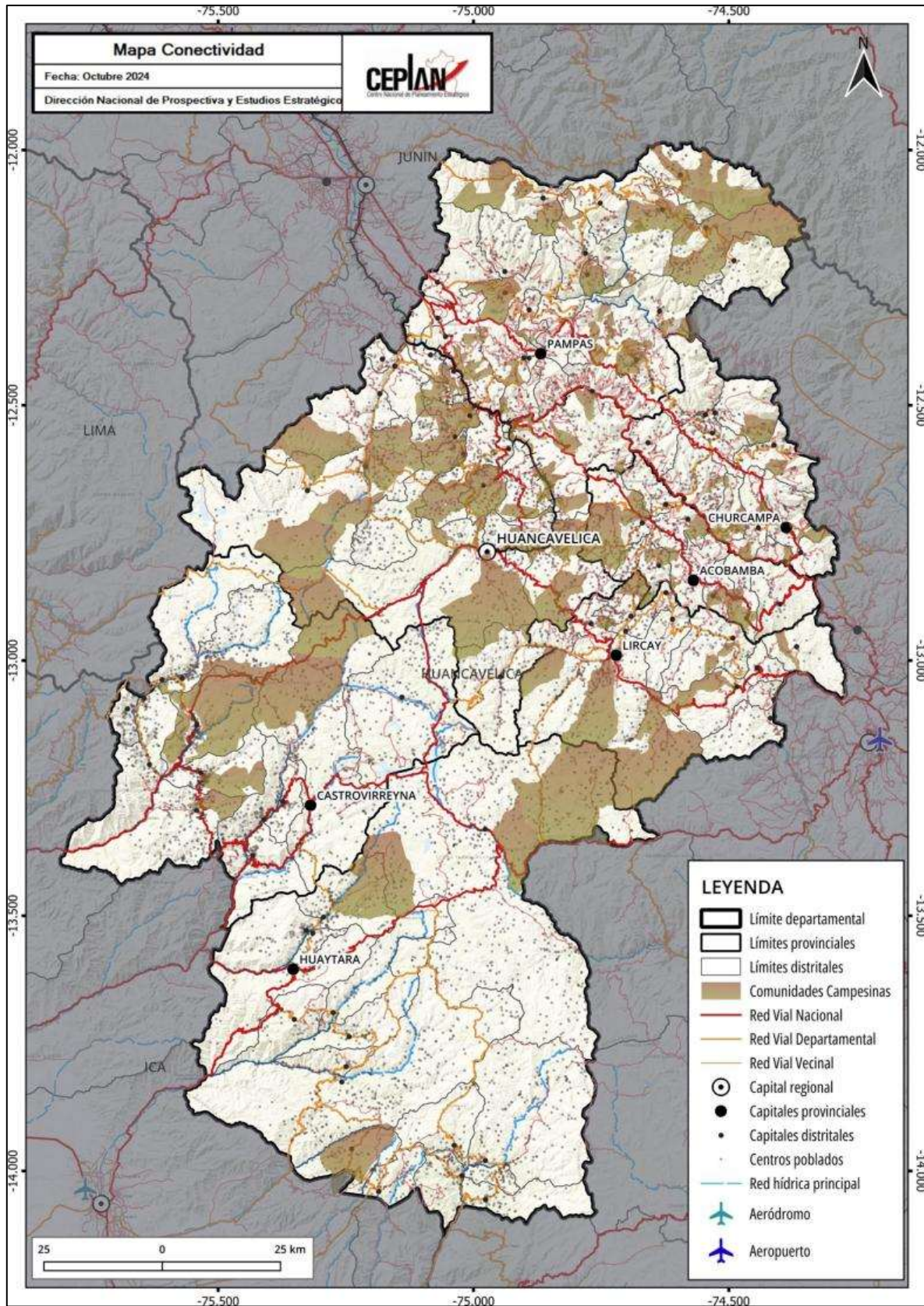


Figura 42. Huancavelica: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

Los ejes de articulación longitudinal y transversal promueven la integración territorial del departamento, así como la integración de los mercados de las provincias intermedias y de éstos a la zona costera, andina y Amazónica; además, generan dinámicas económicas entre los mercados locales. Así, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones establece que por el departamento pasan dos de los 20 corredores logísticos del país.

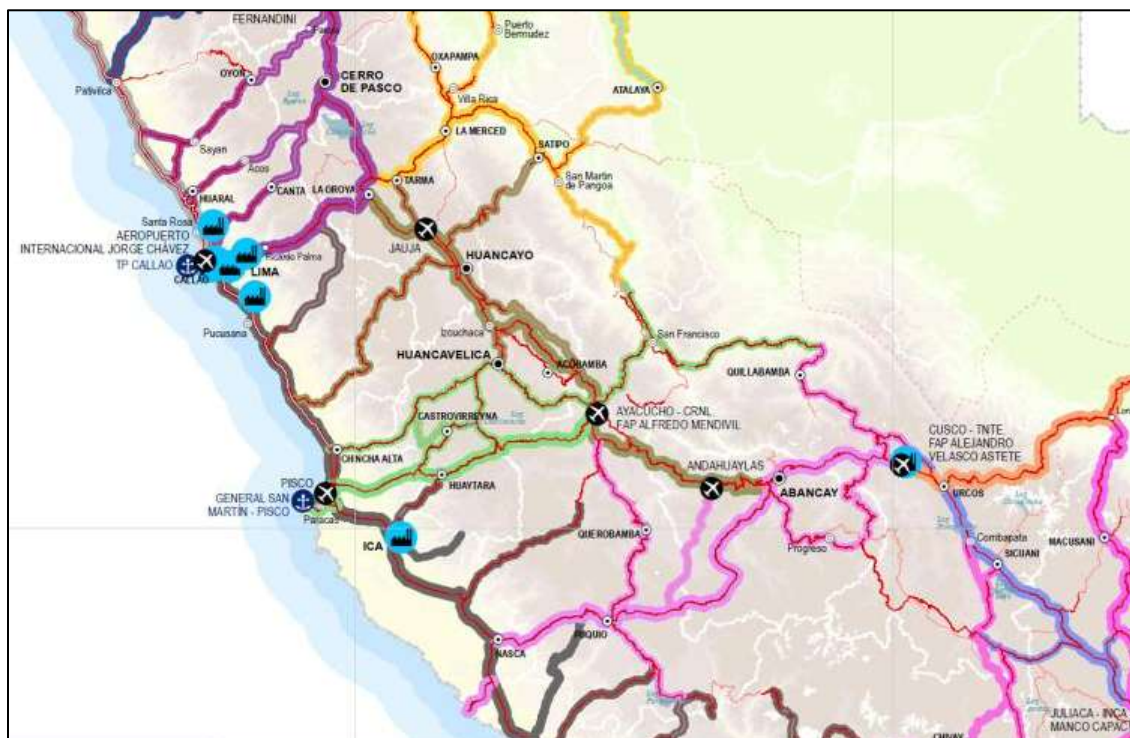


Figura 43. Huancavelica: corredores logísticos

Nota. C03: Lima-La Oroya-Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María-Pucallpa, C09: Ayacucho- Pisco. Tomado del MTC.

De hecho, la inversión en infraestructura vial resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio

3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios

de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la Tabla 1 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha provenido del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Tabla 15. Tabla 1. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parqués	Frisos para parqués	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de Comtrade.

3.4.6.2. Productos potenciales en Huancavelica

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Huancavelica presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.



Figura 44. Huancavelica: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y Ministerio de Energía y Minas.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del COVID-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La

Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13.0% y la nacional 15.4%. En el sur, tres regiones elevaron sus exportaciones: Puno y Apurímac por las mayores ventas de oro, y Tacna por la mayor exportación de cobre y oro.

En tanto, el departamento de Huancavelica exportó el 2020, productos al exterior por un valor de US\$ 41.3 millones, mayor en 28.0% al monto registrado el 2019, representando el 0.7% del total exportado por la macrorregión centro ese año. Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: (i) oro (US\$ 17.8 millones); (ii) trucha (US\$ 9.2 millones); y (iii) plomo (US\$ 6.6 millones).

Además, durante el primer semestre de 2020 las exportaciones en Huancavelica se enfocaron en las ventas al exterior de: (i) oro; (ii) plomo; (iii) plata; (iv) palta; (v) maíz; (vi) trucha; (vii) productos de pelo fino de alpaca; entre otros (MINCETUR, 2020).

3.4.6.3. Productos tradicionales

La región sur y en especial Huancavelica, tiene un potencial para continuar atendiendo la demanda internacional de algunos de esos productos mineros, como la producción minero-metálica de oro en la provincia de Castrovirreyna por Minería Corporativa S.A.C. y en la provincia de Huaytará por Sierra Antapite S.A.C.; así como la producción de plata que se explota en la provincia de Angaraes por la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y en la provincia de Huancavelica por Compañía Minera Kolpa S.A., principalmente.

De acuerdo con el BCRP (2020), durante el año 2020, la producción acumulada del sector minero e hidrocarburos en Huancavelica disminuyó en 33.6% respecto de similar periodo de 2019, influenciado por la menor producción de cobre (-80.7%), plata (-18.8%), plomo (-9.5%) y oro (-61.2%), debido a la paralización de operaciones de la empresa Doe Run, ante el derrame de relaves; además, por la suspensión en las demás mineras durante el confinamiento por el COVID-19.

Sin duda, el potencial minero de Huancavelica está relacionado con la explotación de **plomo**, toda vez que el 2020 concentró el 6.0% de la producción de este metal a nivel nacional, después de Pasco (32.5%), Lima (19.4%) y Junín (11.7%), entre otros. De acuerdo con las estadísticas del INEI, el 2020 Huancavelica produjo un volumen aproximado de 14,431 toneladas de plomo, mayor en 32.2% al volumen registrado el año 2010; y mayor a los registrados el 2017 y 2018.

Asimismo, la producción de **oro** alcanzó el 2020 un volumen de 354.3 kilogramos finos, con lo cual el departamento contribuyó con el 0.4% de la producción nacional. Si bien, este volumen producido fue menor en -73.9% al volumen del año 2010, la importancia en la canasta exportadora de productos tradicionales del departamento es evidente. Otros productos importantes en el departamento son la **plata**, que el 2020 Huancavelica participó con el 3.8% de la producción nacional, con un volumen de aproximadamente 113,642 kilogramos finos.

Según la información del Ministerio de Energía y Minas (MINEM, 2021), las inversiones en exploración minera para el 2021 estarían destinadas a proyectos mineros ubicados en 16 regiones del país, de las cuales, Huancavelica tiene programado inversiones por US\$ 7 millones en dos proyectos mineros: el proyecto minero de plata Mina Marta de la Compañía Minera Barbastro S.A.C.

por US\$ 2.5 millones, y el proyecto minero cuprífero Apacheta de Vale Exploration Perú S.A.C. con una inversión estimada de US\$ 4.4 millones.

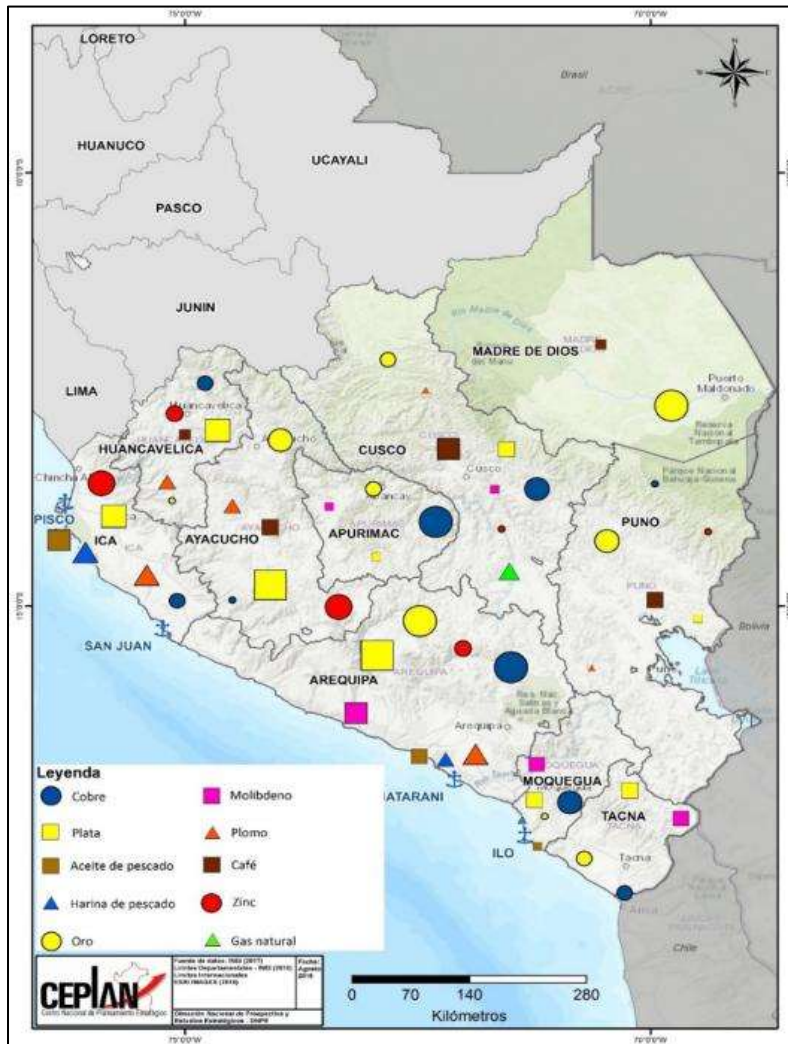


Figura 45. Zona sur: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas
 Nota. Los productos están representados por figuras geométricas que han sido espacializadas en el departamento de manera referencial; por lo tanto, no señalan una zona productiva específica. Extraído del documento “Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional” CEPLAN (2019b).

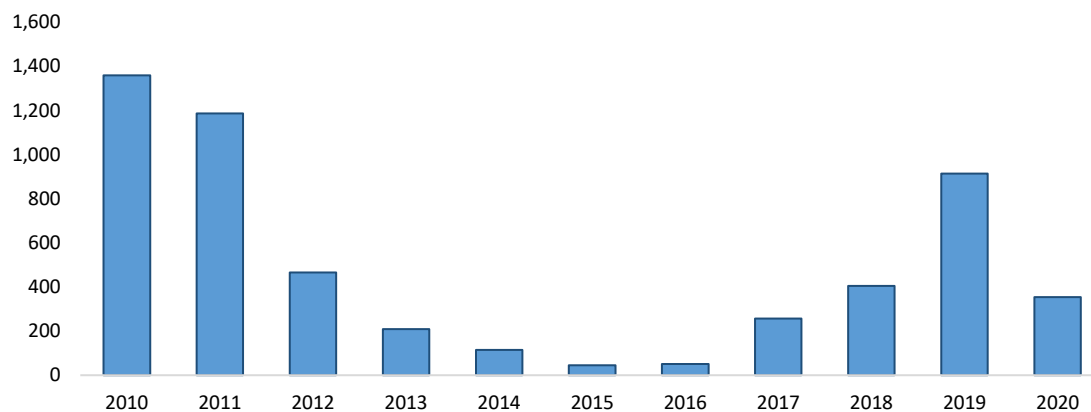


Figura 46. Huancavelica: producción de oro (kilogramos finos), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

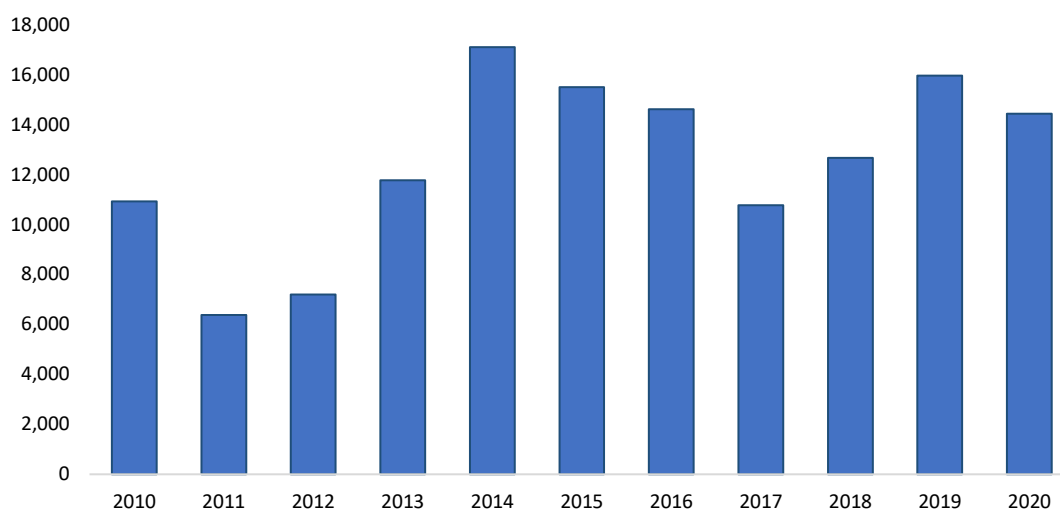


Figura 47. Huancavelica: producción de plomo (toneladas métricas), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

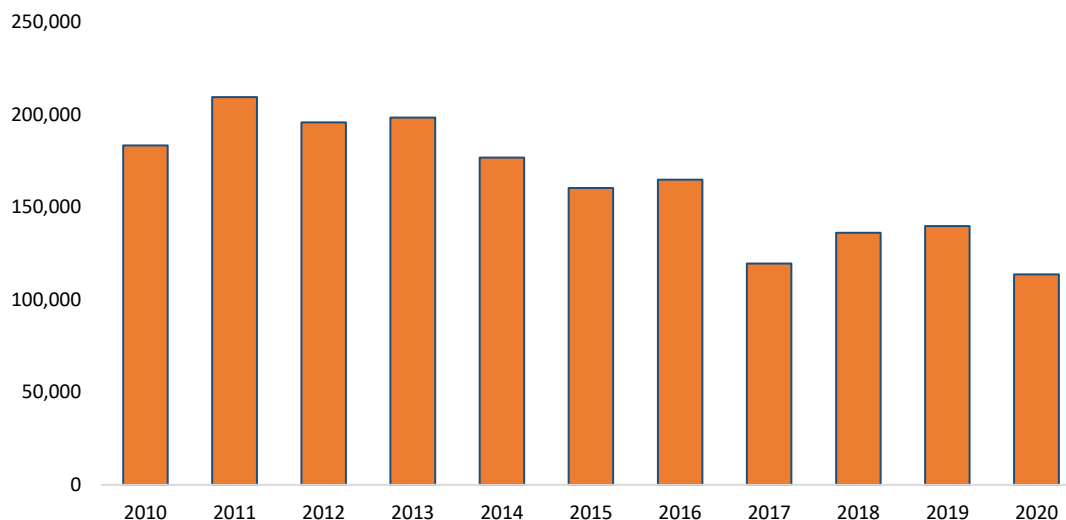


Figura 48. Huancavelica: producción de plata (kilogramos finos), 2010-2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

3.6.4.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 16, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Huánuco podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

Arvejas frescas o refrigeradas (Partida arancelaria 070810)

Las arvejas frescas o refrigeradas se encuentran comprendidas en la fracción arancelaria 070810, conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat. Las arvejas pertenecen al grupo de leguminosas de grano, las cuales se caracterizan por su gran utilidad alimenticia, por su alto contenido de fibra soluble e insoluble, vitaminas (A, B y C), así como minerales (potasio, fósforo y hierro). Asimismo, en el Perú destaca la producción de dos grandes tipos de arveja: (i) arveja de grano crema claro, en la que resaltan variedades como la blanca criolla o cuarentona y el Usui; y (ii) arveja de grano verde, en la que resalta las variedades “Alderman” y Azul, las cuales destacan por su sabor ligeramente dulce (Minagri, 2016).

El IBCR de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018 fue de 1, lo cual indica la posición exportadora del país en este producto en específico, y, por ende, la presencia de ventajas comparativas reveladas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de cebollas arvejas verdes y refrigeradas ascendieron a un aproximado de US\$ 28.9 millones, lo que representó el 9.04% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 4 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Por el lado de la demanda internacional, los principales países importadores de arvejas frescas o refrigeradas en el año 2019 fueron: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 76.9 millones; (ii) Países Bajos, US\$ 70.4 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 61.8 millones; (iv) Canadá, US\$ 55.5 millones; (v) Bélgica, US\$ 45.6 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de arvejas frescas concentraron el 87.5% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este contexto, hacia el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de arvejas frescas han desempeñado un buen papel en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. En particular, se observa que el posicionamiento de la arveja fresca nacional en los tres mercados más importantes, como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Reino Unido, ha sido el adecuado; ello debido a que presentó altas participaciones en cada uno de ellos (16.5%, 9.2% y 20.0%, respectivamente), ubicando al Perú en el top 5 de los principales abastecedores de este producto.

Es importante destacar que el Perú ha sido el principal proveedor de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado japonés en el año 2019, con una participación del 53.2%, pese a que este último no se encontraba comprendido en el top 10 de los principales mercados a nivel mundial, lo que representaría una mejora en la competitividad de las exportaciones nacionales en los mercados asiáticos. Por el contrario, las exportaciones nacionales de arvejas frescas han presentado un menor desempeño en los mercados europeos como en el caso de Alemania y Francia; inclusive no hubo presencia comercial de estas en Dinamarca, Suecia y Noruega.

Tabla 16. Posición de las exportaciones nacionales de arvejas frescas o refrigeradas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		431.3	28.9	9.04	4				
1	Estados Unidos	76.9	9.4	16.47	3	Guatemala (58.0%)	México (25.2%)	Perú (16.4%)	Canadá (0.4%)
2	Países Bajos	70.4	6.5	9.24	5	Bélgica (26.8%)	Guatemala (19.7%)	Kenia (11.5%)	Zimbabue (10.2%)
3	Reino Unido	61.8	10.6	20.01	2	Guatemala (31.9%)	Perú (20.0%)	Kenia (12.7%)	Zimbabue (12.3%)
4	Canadá	55.5	0.0	0.01	9	Estados Unidos (40.2%)	México (32.1%)	China (14.5%)	Guatemala (11.6%)
5	Bélgica	45.6	0.3	0.73	9	Francia (65.0%)	Países Bajos (20.3%)	Egipto (3.8%)	Zimbabue (3.1%)
6	Alemania	24.0	0.0	0.00	28	Países Bajos (28.8%)	Kenia (12.5%)	Zimbabue (11.3%)	Egipto (10.4%)

7	Francia	19.1	0.1	0.35	14	España (24.5%)	Kenia (20.1%)	Países Bajos (12.8%)	Italia (7.2%)
8	Dinamarca	9.3	0.0	0.00	-	Países Bajos (33.5%)	Francia (18.4%)	Lituania (17.6%)	Italia (14.9%)
9	Suecia	7.5	0.0	0.00	-	Países Bajos (57.9%)	Bélgica (28.2%)	España (9.7%)	Reino Unido (3.3%)
10	Noruega	7.3	0.0	0.00	-	Guatemala (54.2%)	Kenia (14.9%)	Zimbabue (13.0%)	China (11.6%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por otro lado, la producción de **arveja verde** a nivel nacional registró en el 2022 un volumen de 22,550 toneladas, aumentando en 32.7% respecto al año anterior y de 21.4% respecto al año 2012. Huancavelica tiene una participación del 15.1% en la producción nacional de arveja verde, el tercer departamento con mayor producción después de Arequipa (17.6%) y Junín (22.3%).

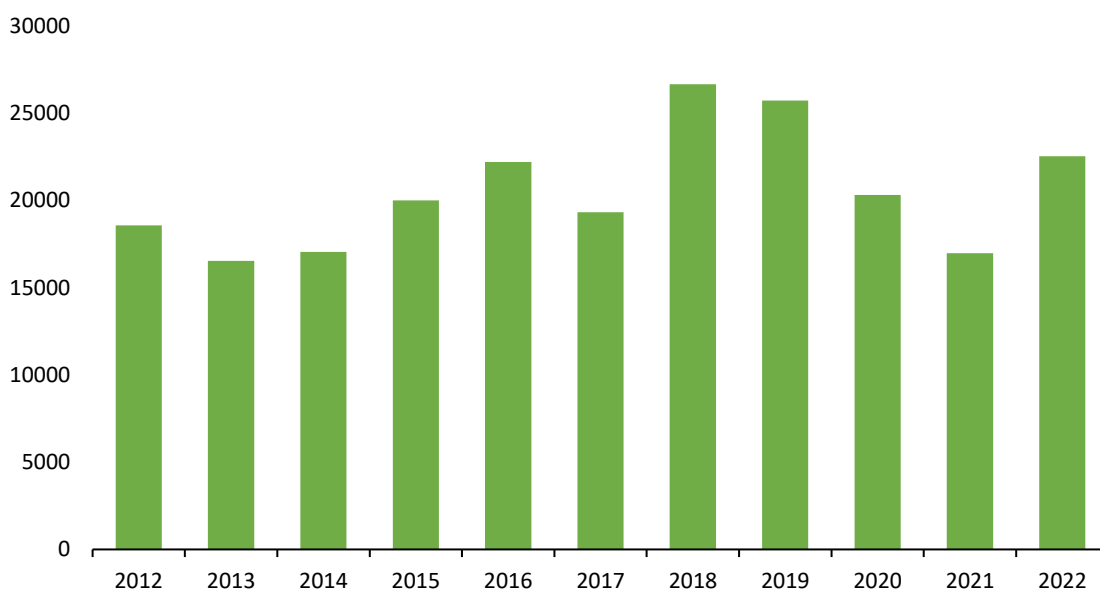


Figura 49. Huancavelica: producción de arveja grano verde (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

Por otro lado, la mayor producción de **palta** en 2019 se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (215.3 mil toneladas), la región Lima (91.5 mil toneladas) y el departamento de Ica (80.5 mil toneladas). Sin embargo, Huancavelica presentó en el 2022 un volumen producido de 24,633 toneladas de paltas, con una participación de 2.9% en la producción nacional y con mucha potencialidad para atender los mercados externos. De acuerdo con el PERX Huancavelica (MINCETUR, 2019) este producto es cultivado principalmente en la provincia de Churcampá, la cual representa aproximadamente el 37.0% de las cosechas, seguida por Tayacaja, con un 27.0%.

El informe de Mincetur señala que entre las principales asociaciones de productores de palta destacan De Paltos Cascani, Palta Orgánica, Productores de Palta, La Mercca de Maraypata, Comité de Productores de Palta “Santa María de Rocchac” y Ccatari Llacta, siendo los principales destinos de exportación Reino Unido y Países Bajos.

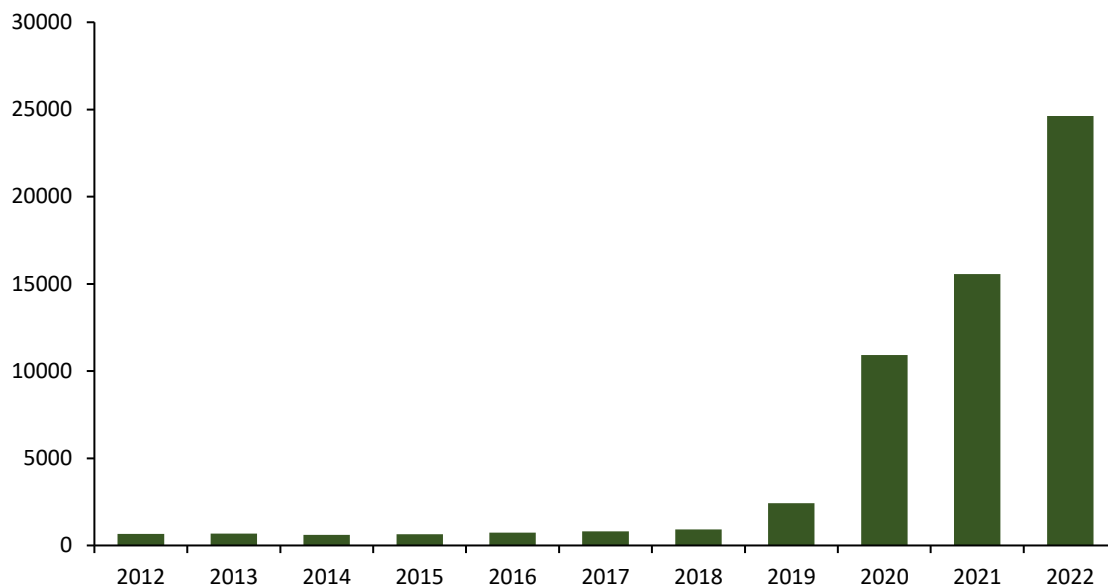


Figura 50. Huancavelica: producción de paltas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

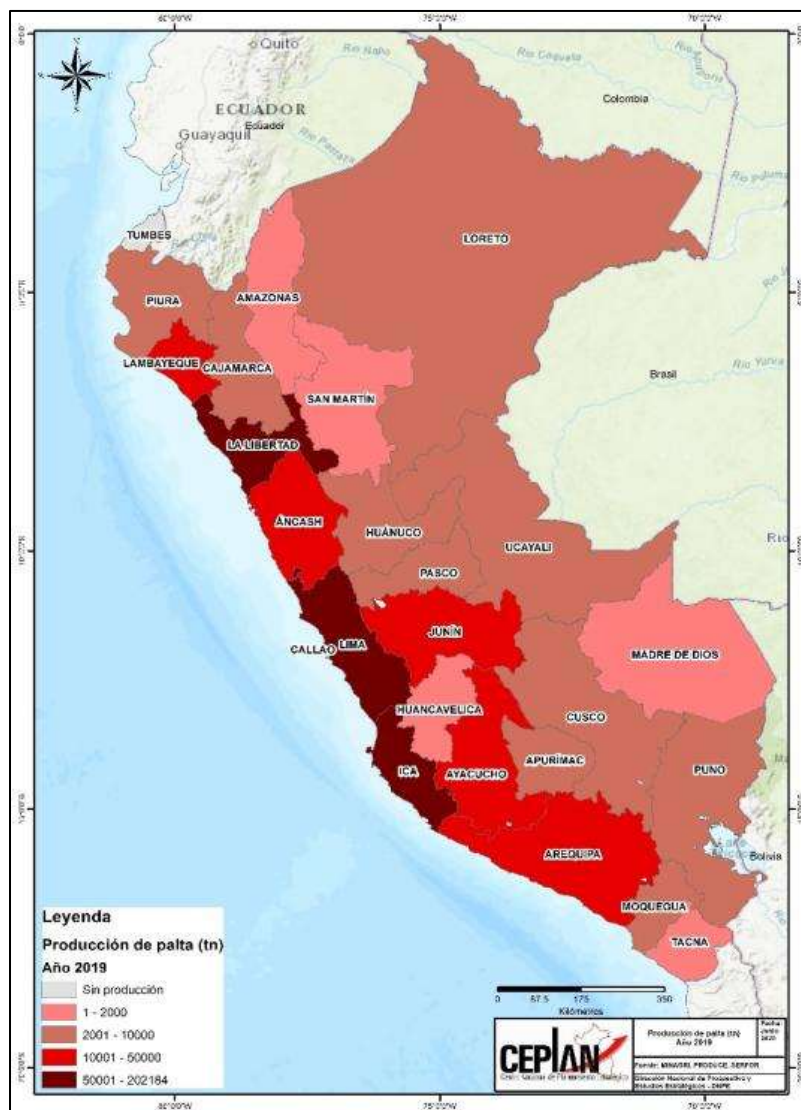


Figura 51. Perú: producción de papa, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

Productos de lana o pelo fino de alpaca y ovino (Partidas arancelarias 510310, 511290, 621420 y 630120)

A partir del análisis de potencialidades, y conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat, algunos productos derivados de la lana de alpaca y oveja que han sido considerados como potenciales en el territorio son aquellos que se encuentran comprendidos en las partidas arancelarias 510310 “punchas o borras de lana o de pelo fino”, 511290 “Tejidos con un alto contenido de lana peinada o pelo fino peinado, pero < 85% en peso”, 621420 “chales, pañuelos de cuello, pasamontañas, bufandas, mantillas, velos y artículos similares, de lana o pelo fino” y 630120 “Mantas de lana o pelo fino”.

Conforme al IBCR de estas partidas arancelarias calculado para el periodo 2012 – 2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de borras de lana

o de pelo fino ascendieron a un aproximado de US\$ 1.9 millones, lo que representó el 1.9% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 11 en el ranking de exportaciones de borras de lana o de pelo fino a nivel mundial.

Tabla 17. Posición de las exportaciones nacionales de borras de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	80.6	1.5	1.9	11	1	2	3	4
1	Italia	46.9	0.8	1.75	10	China (34.2%)	India (12.4%)	República Checa (12.1%)	Reino Unido (8.8%)
2	China	5.8	0.1	2.26	10	Uruguay (28.7%)	Italia (18.9%)	Tailandia (12.9%)	India (8.9%)
3	Japón	5.3	0.0	0.00	-	China (97.7%)	Taiwán (2.2%)	Egipto (0.1%)	-
4	Bélgica	4.9	0.0	0.00	-	República Checa (83.3%)	Italia (12.7%)	Afganistán (1.6%)	India (1.5%)
5	Lituania	4.0	0.0	0.00	-	Italia (59.3%)	República Checa (19.4%)	Egipto (15.7%)	Bulgaria (2.8%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por otro lado, entre los principales países demandantes de borras de lana o de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Italia, con un valor de importaciones de US\$ 46.9 millones; (ii) China, US\$ 5.8 millones; (iii) Japón, US\$ 5.3 millones; (iv) Bélgica, US\$ 4.9 millones; (v) Lituania, US\$ 4 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de borras de lana o de pelo fino representó el 83.0% de la demanda mundial de estos productos.

Respecto a los tejidos de lana o de pelo fino, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de estos productos ascendió a un aproximado de US\$ 2.7 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 8 en el ranking de exportaciones de tejidos de lana o de pelo fino a nivel mundial.

Entre los principales países demandantes de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Indonesia, con un valor de importaciones de US\$ 32.6 millones; (ii) Camboya, US\$ 18.4 millones; (iii) China, US\$ 17.1 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 16.2 millones; (v) Japón, US\$ 7.1 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de tejidos de lana o de pelo fino representó el 50.7% de la demanda mundial de estos productos.

Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB miles de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	180.4	2,759.1	1.5	8	1	2	3	4
1	Indonesia	32.6	0.0	0.00	-	China (53.9%)	Corea del Sur (14.0%)	India (13.7%)	Italia (9.6%)
2	Camboya	18.4	0.0	0.00	-	Tailandia (99.1%)	Bangladesh (0.1%)	-	-

3	China	17.1	35.1	0.21	11	Italia (72.5%)	Japón (19.2%)	Reino Unido (1.9%)	Corea del Sur (1.7%)
4	Países Bajos	16.2	0.0	0.00	-	Italia (78.0%)	Reino Unido (7.1%)	Francia (6.7%)	Portugal (4.3%)
5	Japón	7.1	28.9	0.04	8	Italia (80.5%)	China (13.7%)	Reino Unido (5.0%)	Estados Unidos (0.3%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En este sentido, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de tejidos de lana o de pelo fino no se han posicionado adecuadamente en el comercio internacional. Al respecto, se observa que las exportaciones nacionales de estos productos han alcanzado cuotas inferiores al 1.0% en mercados como China y Japón, y una participación nula en mercados como Indonesia, Camboya y Países Bajos. No obstante, las exportaciones nacionales mostraron un mejor desempeño en otros mercados importadores de menor escala, tales como Italia y Estados Unidos.

Por otra parte, el valor de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el año 2019 ascendió a un aproximado de US\$ 8.1 millones, lo que representó el 4.3% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 7 en el ranking de exportaciones de mantas de alpaca a nivel mundial.

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de mantas de alpaca resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 34.7 millones; (ii) Francia, US\$ 17 millones; (iii) Reino Unido, US\$ 16.5 millones; (iv) Alemania, US\$ 11.9 millones; (v) Suecia, US\$ 7.4 millones; entre otros. En conjunto, las principales cinco economías importadoras de mantas de alpaca concentraron el 47.0% de la demanda mundial de estos productos.

Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de mantas de alpaca en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
	Mundo	186.2	8.1	4.34	7				
1	Estados Unidos	34.7	4.5	12.16	4	China (33.9%)	Italia (13.6%)	India (12.8%)	Perú (12.2%)
2	Francia	17.0	0.1	0.32	20	Reino Unido (43.6%)	Italia (25.1%)	Nepal (11.2%)	Alemania (5.4%)
3	Reino Unido	16.5	0.1	0.87	9	Letonia (39.5%)	China (17.0%)	Francia (7.3%)	Italia (7.3%)
4	Alemania	11.9	0.2	1.38	5	Italia (22.7%)	Polonia (15.9%)	Francia (10.1%)	China (9.7%)
5	Suecia	7.4	0.0	0.11	21	Letonia (51.6%)	Noruega (22.7%)	Alemania (6.2%)	Italia (2.7%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

En lo que respecta a las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino, su valor en el año 2019 ascendió a un aproximado de US\$ 4.5 millones, lo que representó el 0.4% de las exportaciones mundiales de estos productos, ubicando al Perú en la posición número 17 en el ranking de exportaciones de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino.

Tabla 20. Posición de las exportaciones nacionales de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		1,104.7	4.5	0.4	17	1	2	3	4
1	Japón	147.8	0.3	0.22	9	China (36.2%)	Italia (30.8%)	Reino Unido (19.5%)	Francia (6.7%)
2	Francia	123.7	0.0	0.03	20	Suiza (34.0%)	Italia (29.6%)	Reino Unido (21.1%)	India (4.2%)
3	China	108.5	0.1	0.05	8	Italia (59.9%)	Reino Unido (20.1%)	Francia (13.5%)	India (3.1%)
4	Estados Unidos	98.6	1.1	1.09	7	Italia (41.9%)	China (18.8%)	Francia (16.8%)	Reino Unido (13.2%)
5	Italia	82.2	0.4	0.49	10	Reino Unido (26.5%)	Suiza (24.1%)	Francia (20.7%)	Túnez (8.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Entre los principales países que demanda chales pañuelos y bufandas de pelo fino en el mercado internacional resaltan: (i) Japón, con un valor de importaciones de US\$ 147.8 millones; (ii) Francia, US\$ 123.7 millones; (iii) China, US\$ 108.5 millones; (iv) Estados Unidos, US\$ 98.6 millones; (v) Italia, US\$ 82.2 millones; entre otros. En conjunto, el top 5 de las principales economías importadoras de chales, pañuelos y bufandas de pelo fino representó el 50.8% de la demanda mundial de estos productos.

En este sentido, si bien se ha evidenciado un crecimiento de las exportaciones nacionales de los productos de lana o pelo fino de alpaca, el panorama exterior evidencia que las ventajas comparativas asociada al comercio de estos productos en el exterior aún no han sido completamente aprovechadas. Es este contexto, la configuración de la producción a nivel territorial cumple un rol importante para el aprovechamiento de estas potencialidades, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

La disponibilidad de la materia prima como la lana o pelo fino de alpaca es un factor importante para el desarrollo de potencialidades asociadas a su procesamiento, puesto que estas se relacionan a sus costos de producción. Sobre este aspecto, la producción de fibra de alpaca se encuentra concentrada en la sierra sur del Perú, principalmente en los departamentos de Puno (61.0%), Cusco (14.1%) y Ayacucho (4.8%), hecho que se correlaciona con la ubicación de la población de este camélido en el territorio.

Además, el departamento de Huancavelica presenta una participación de 5.9% en la población de alpacas a nivel nacional, alcanzando el 2022 un aproximado de 268,891 unidades (Figura 52), mayor en 19.3% a la población que existía en la región el año 2012, de allí la potencialidad que se presenta como proveedora de materia prima para la fibra de alpaca. Hay que tener presente que la producción de fibra de alpaca alcanzó el 2020 las 102 toneladas, el 2.3% del total nacional, la menor de los últimos cinco años

Por otro lado, la crianza de ovinos en Huancavelica representa el 5.6% a nivel nacional, frente a otros departamentos como Puno (24.7%) o Junín (14.1%) con mayor población de ganado ovino. En Huancavelica, la población alcanzó en 2022 un aproximado de 622,856 unidades, menor en 19.2% respecto al 2012 cuando alcanzó un total de 770,715 unidades (Figura 53).

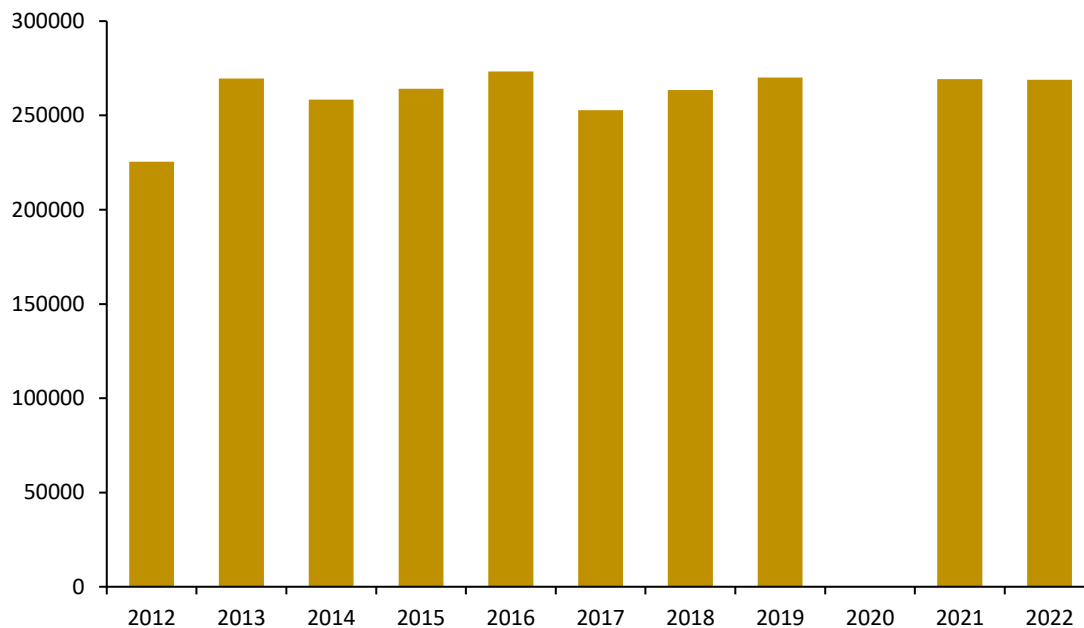


Figura 52. Huancavelica: población de alpacas (unidades), 2012-2022

Nota. No hay datos de 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

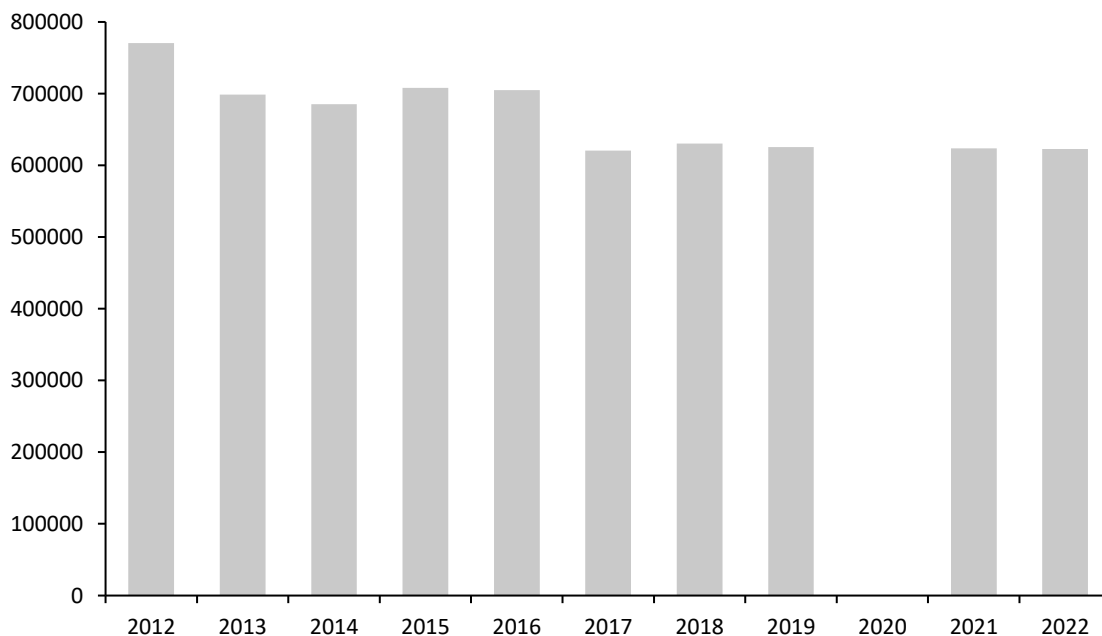


Figura 53. Huancavelica: población de ovinos (unidades), 2012-2022

Nota. No hay datos de 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

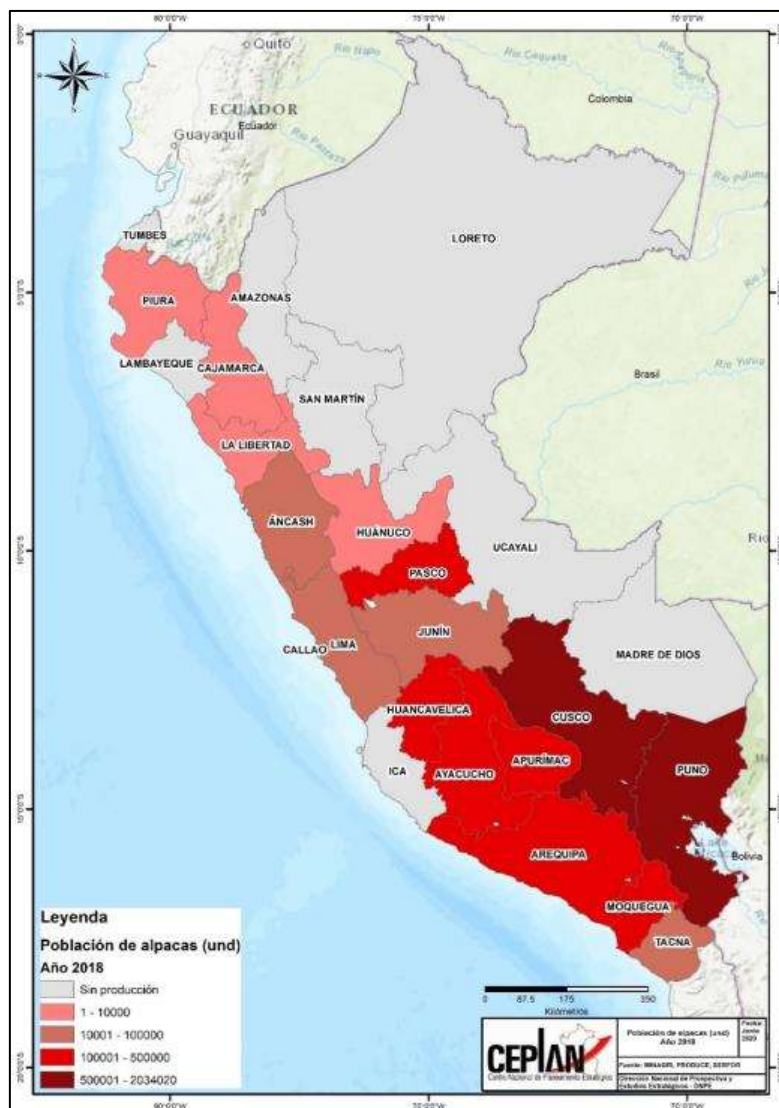


Figura 54. Perú: población de alpacas, 2018

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

Truchas congeladas (Partida arancelaria 030314)

Las distintas especies de truchas congeladas se encuentran comprendidas en la fracción arancelaria 030314, conforme al registro de partidas arancelarias de la Sunat. Entre estas especies resalta la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), la trucha de arroyo (*salvelinus fontinalis*) y la trucha marina (*salmo trutta trutta*) las cuales son producidas a nivel mundial por los sistemas acuícolas. Al respecto, la trucha arcoíris es un pez perteneciente a la familia Salmonidae, originaria de las costas del Pacífico de América del Norte, la cual, debido a su fácil adaptación al cautiverio, ha sido una de las principales especies destinadas a la actividad acuícola continental alrededor del mundo (CEPED, Antamina, 2009).

El IBCR de esta partida arancelaria durante el periodo 2012-2018 fue de 0.99, lo cual indica la posición exportadora del país en este producto en específico, y, por ende, la presencia de ventajas comparativas reveladas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de

truchas congeladas ascendió a un aproximado de US\$ 12.4 millones, lo que representó el 2.9% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Tabla 21. Posición de las exportaciones nacionales de truchas congeladas en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		419.1	12.4	2.96	5	1	2	3	4
1	Rusia	111.3	11.9	10.67	3	Chile (51.4%)	Turquía (27.7%)	Perú (10.7%)	China (5.0%)
2	Japón	85.8	0.2	0.28	6	Chile (51.4%)	Noruega (15.3%)	Turquía (4.3%)	Dinamarca (2.7%)
3	Vietnam	49.6	0.0	0.00	-	Chile (50.7%)	Turquía (18.0%)	Noruega (17.5%)	Dinamarca (12.2%)
4	Tailandia	32.1	0.0	0.00	7	Noruega (50.7%)	Chile (46.2%)	Dinamarca (2.1%)	Turquía (0.5%)
5	Alemania	22.9	0.0	0.00	-	Turquía (53.6%)	Dinamarca (15.1%)	España (14.8%)	Polonia (4.8%)
6	China	16.5	0.0	0.00	4	Noruega (48.3%)	Chile (34.5%)	Dinamarca (17.2%)	Perú (0.0%)
7	Jamaica	11.1	0.0	0.00	-	Surinam (75.5%)	Guyana (24.5%)	-	-
8	Polonia	7.7	0.0	0.00	-	Turquía (34.4%)	Suecia (16.1%)	Albania (12.1%)	Grecia (11.9%)
9	Francia	5.3	0.0	0.00	-	España (90.8%)	Dinamarca (5.9%)	Alemania (2.7%)	Turquía (0.4%)
10	Estados Unidos	4.7	0.0	0.24	-	Noruega (48.3%)	Colombia (30.1%)	Chile (13.9%)	Argentina (4.5%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Por el lado de la demanda internacional, los principales países importadores de truchas congeladas en el año 2019 fueron: (i) Rusia, con un valor de importaciones de US\$ 111.3 millones; (ii) Japón, US\$ 85.8 millones; (iii) Vietnam, US\$ 49.6 millones; (iv) Tailandia, US\$ 32.1 millones; (v) Alemania, US\$ 22.9 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de truchas congeladas concentraron el 84.5% de la demanda mundial de este producto. Sobre este contexto, hacia el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de truchas congeladas se han desempeñado moderadamente bien en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. En particular, se observa que el posicionamiento de la trucha nacional en el mercado ruso, el más importante del mundo, ha sido el adecuado; ello debido a que presentó una cuota de mercado relativamente elevada (10.7%), lo que ubica al Perú entre los cinco principales países abastecedores de trucha congelada hacia dicho mercado.

Al respecto, como se observa en la Figura 57, la extracción de truchas se ha incrementado sostenidamente en los últimos nueve años. De esta manera, la producción pasó de 13.1 mil toneladas en el año 2009, a cerca de 64.5 mil toneladas para el 2018. La mayor parte de los recursos extraídos provinieron de la actividad acuícola, la cual se destinó en mayor proporción para su consumo en fresco o refrigerado (91.0%). Por su parte, solo el 9.0% de la trucha extraída se destinó a la industria del congelado, proporción que se ha mantenido casi constante en los últimos 4 años; no obstante, en cifras absolutas, si se observó un incremento.

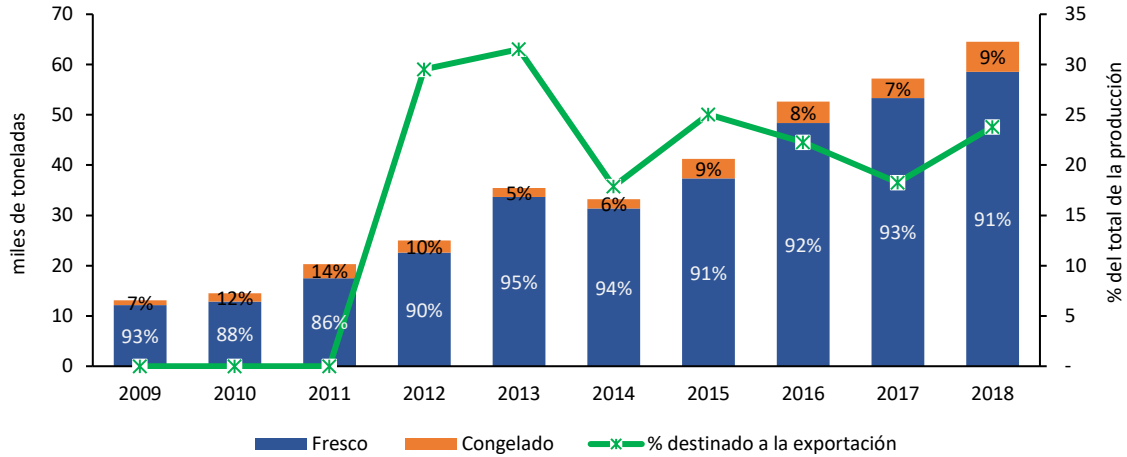


Figura 55. Perú: evolución de la extracción de truchas por utilización en la industria (eje izq.), y el porcentaje de la producción de truchas congeladas destinado a la exportación (eje der.), 2009-2018

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del Produce (2019) y Trademap (2020).

Del mismo modo, resulta importante observar el desenvolvimiento en el territorio de la producción del principal insumo requerido para la elaboración de este producto. En ese sentido, como se observa en la Figura 57, la mayor parte de la trucha extraída se concentró en los departamentos de la sierra sur del Perú. Entre estos resalta Puno, departamento en el que el 2018 se extrajó la mayor cantidad de truchas a nivel nacional (49.2 mil toneladas), lo cual se encuentra asociado a su ubicación cerca de las principales fuentes hidrológicas como lo es la cuenca del Titicaca. Otros departamentos que mostraron una alta extracción de truchas fueron Junín (3 mil toneladas), Huancavelica (2 mil toneladas) y Cusco (841 toneladas). Por su parte, el departamento de Huancavelica registró el 2018 un volumen de extracción de 2053 toneladas métricas, mayor en 441.7% al volumen del año 2010, y con una dinámica positiva, lo cual es una señal de la mejora en las capacidades productivas en este territorio, y que podría consolidarse en el futuro como un polo importante para el desarrollo de la actividad acuícola en el sur del país. De acuerdo con el PERX Huancavelica (MINCETUR, 2019) Huancavelica es la provincia con mayor producción de trucha, seguido de Tayacaja, Castrovirreyna y Angaraes. En cuanto a la estacionalidad, la producción de truchas comerciales se da durante todo el año; mientras que, en referencia a la competencia a nivel regional, Huancavelica se posiciona entre los primeros productores por detrás de las regiones de Puno y Junín.

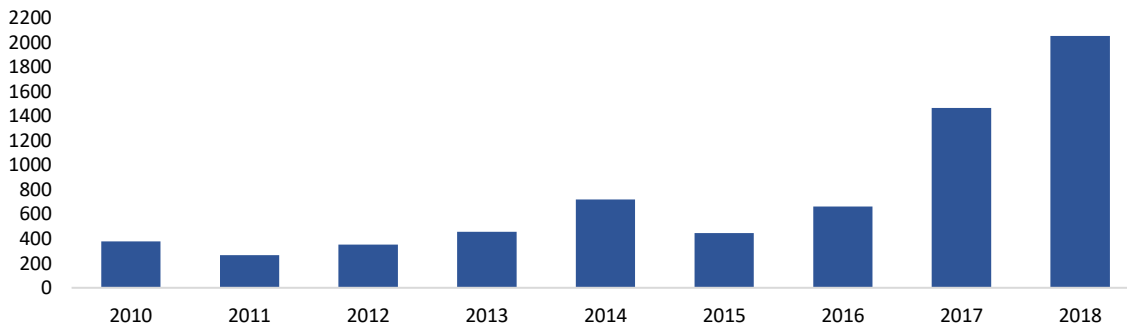


Figura 56. Huancavelica: evolución de la extracción de truchas (toneladas métricas) 2010-2018

Nota. CEPLAN a partir de la información del INEI.

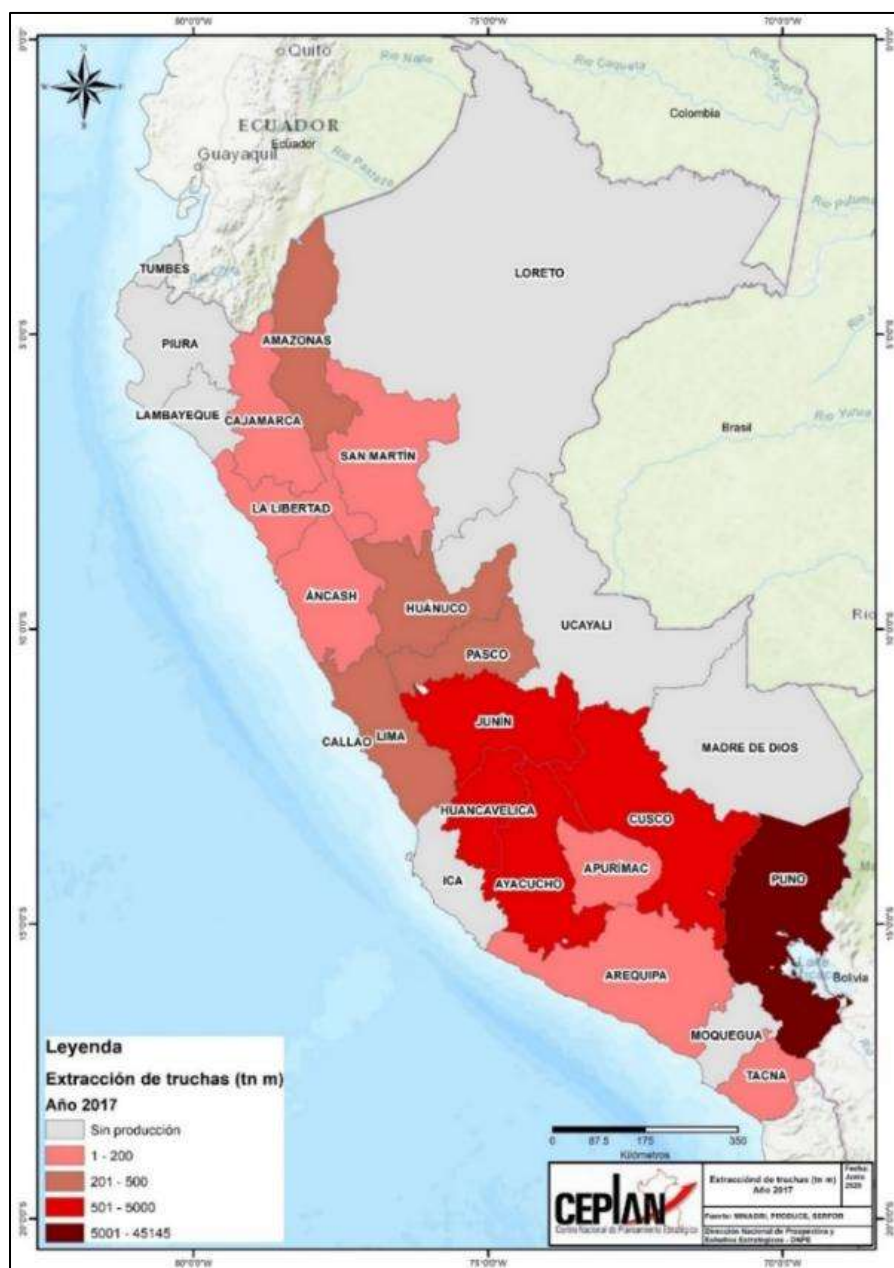


Figura 57. Perú: extracción de truchas, 2017

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores del crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

Diversos cereales y tubérculos

Un producto potencial para el departamento Huancavelica es la **mashua**, la cual registró una producción total de 4,862 toneladas en 2024, mostrando un crecimiento de 55.3% respecto al año anterior, debido a una mayor superficie cosechada. La mashua fue cultivada en las provincias de Tayacaja, Huancavelica, Angaraes, Churcampa, Castrovirreyna, Huaytara y Acobamba. De acuerdo con su estacionalidad, la producción de mashua se concentró entre los meses de abril y junio.

Otro producto potencial para el departamento Huancavelica es la **oca**, que, en 2024, registró una producción total de 6,366 toneladas, lo que mostró un aumento de 98.9% con respecto al año anterior, siendo las zonas de cultivo las provincias de Acobamba, Angaraes, Castrovirreyna, Churcampa, Huancavelica, Huaytara y Tayacaja. Según su estacionalidad, alrededor 95% de la producción de oca en el departamento se concentró entre los meses de abril y junio.

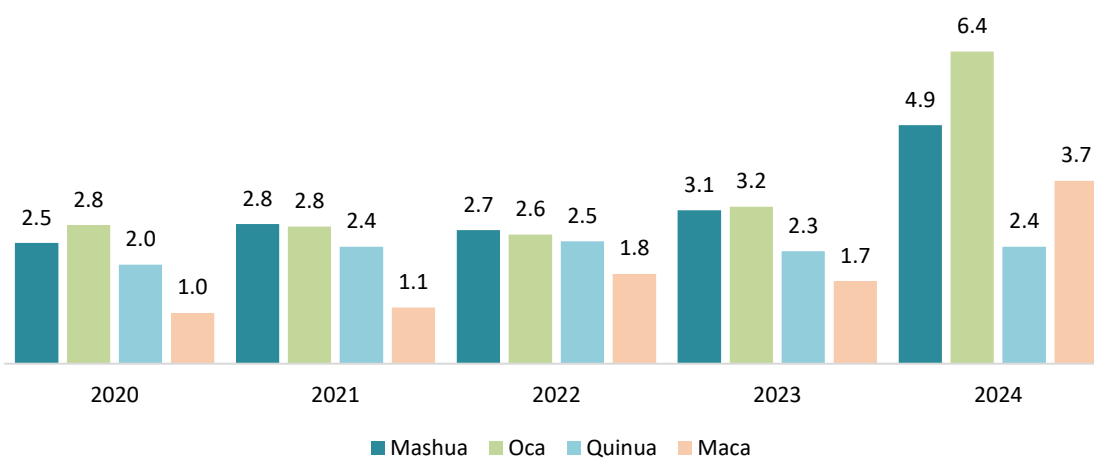


Figura 58. Huancavelica: producción anual de mashua, oca, quinua y maca, 2020-2024 (miles toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Al mismo tiempo, la producción de **quinua** en el departamento Huancavelica, en 2024, registró una producción total de 2,382 toneladas, reflejando un crecimiento de 3.8%, con respecto al 2023, debido al mayor rendimiento en la producción. Las principales zonas de cultivo fueron las provincias de Tayacaja, Angaraes y Acobamba; además, según su estacionalidad, la producción de quinua se concentró entre los meses de abril y junio.

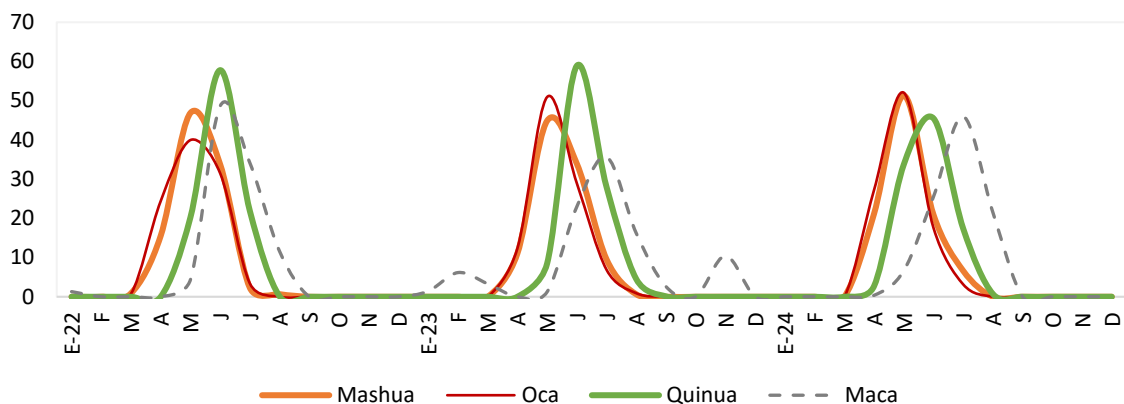


Figura 59. Huancavelica: producción mensual de mashua, oca, quinua y maca, 2022-2024 (Part. %)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Por último, otro producto potencial para el departamento Huancavelica es la **maca**, una raíz rica en vitaminas y minerales, fibras, carbohidratos y proteínas. Según su variedad y los beneficios que brindan cada una de ellas se puede encontrar la maca amarilla, que es la variedad más conocida y está presente en más del 60% de la cosecha de maca, conocida también como la “viagra natural”; la maca roja, una variedad que destaca por sus propiedades antioxidantes y antitumorales; la maca negra, que se caracteriza por aumentar la resistencia física y sexual, la fertilidad masculina y femenina, así como la concentración mental. Este cultivo crece en climas muy fríos (4-7 °C) y en zonas comprendidas entre los 2400 y 4400 m s.n.m. (PROMPERÚ, 2021d)

La producción de maca en el departamento Huancavelica ascendió a un total de 3,728 toneladas en 2024, mostrando un crecimiento de 121.1%, con respecto al 2023, siendo las principales zonas de cultivo las provincias de Tayacaja, Huancavelica y Acobamba. Según su estacionalidad, la cosecha de maca se concentró entre los meses de mayo y agosto.

Linaza

Otro producto potencial del departamento Huancavelica es la linaza, considerada como un superalimento por sus propiedades terapéuticas y nutricionales. El consumo de linaza permite bajar los niveles de glucosa en la sangre en pacientes diabéticos; aliviar el estreñimiento y la gastritis; además, de ser eficaz para la prevención del cáncer de mama, de próstata y de colon, dado que esta semilla es rica en lignanos. Es un producto fácil de conseguir en el mercado local y a precios al alcance de la economía familiar (Andina, 2015).

La producción de linaza en el departamento Huancavelica sumó un total de 257 toneladas en 2024, mostrando un crecimiento de 28.3% con respecto al año anterior. La linaza fue producida principalmente en las provincias de Acobamba, Churcampa, Huancavelica, Angaraes, Tayacaja y Huaytara, y su producción se concentró principalmente entre los meses de mayo y julio.

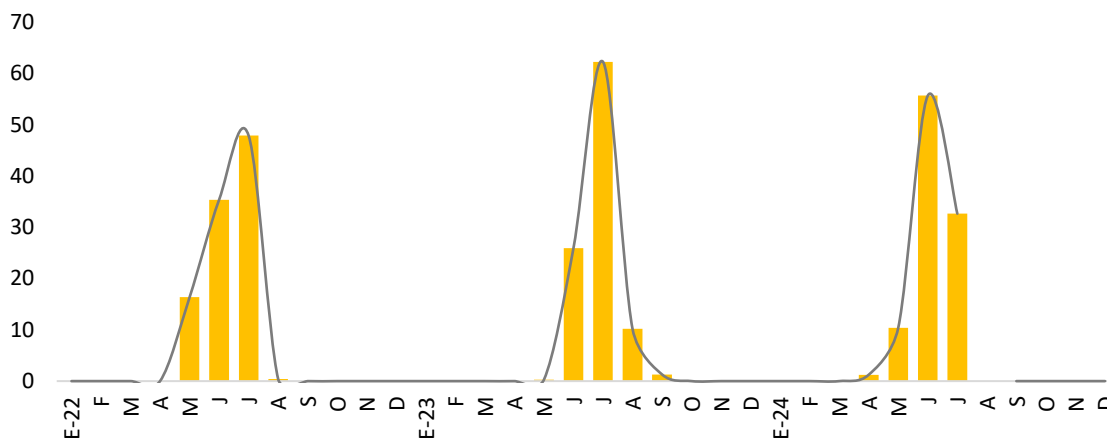


Figura 60. Huancavelica: producción mensual de linaza, 2022-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Productos pecuarios

El departamento Huancavelica, en 2024, exportó entre las diversas prendas y tejidos de lana o pelo fino un monto total de USD 977, además de diversos productos derivados de la fibra de camélidos. En 2024 la producción de **lana de ovino** registró un total de 187 toneladas, lo que refleja una caída del 5.3%; además, el precio promedio pagado al productor de lana de ovino fue de S/1.8 por kilogramo.

Por otro lado, la producción de **fibra de alpaca** sumó un total de 90 toneladas esquiladas, con un precio promedio pagado al productor de S/ 10.5 por kilogramo. Por último, la producción de **fibra de llama** fue de 11 toneladas, con un precio promedio pagado al productor de fibra de llama de S/4.0 por kilogramo.

Cabe señalar que el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) a través de la Dirección de Operaciones, organismo dependiente del Ministerio de la Producción (PRODUCE), aprobó en noviembre del 2021, el Expediente Técnico para la construcción del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica - CITE Textil de Camélidos, que estará ubicado en el distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará, el cual además de proporcionar acciones de transferencia tecnológica, brindará asistencia técnica, capacitación, desarrollo de productos y asesoría especializada. Asimismo, la cadena productiva textil de los pelos finos de alpaca, entre otros productos, obtendrán mayor valor debido a los procesos de transformación y comercialización (Gore Huancavelica, 2021).

Por otro lado, el Gobierno regional de Huancavelica, en conjunto, con algunas instituciones de cooperación internacional desarrollan el proyecto “Hatukunapin Paqunkuna, Fortalecimiento de las cadenas de valor de la alpaca en comunidades altoandinas de las provincias de Angaraes y Huancavelica”, más conocido como “Mercados alpaqueros”. El proyecto constituye una importante experiencia que contribuye a mejorar las condiciones de vida de cientos de familias productoras alpaqueras. En el 2022, el proyecto abarca un total de 15 comunidades campesinas ubicadas en los distritos de Ccochaccasa, Lircay, Secclla, Congalla y Yauli (Madre Coraje, 2022).

Entre los principales logros del proyecto se tiene el incremento de la oferta de productos primarios de la alpaca, como es la carne tui en un 100%; fibra fina en un 50%; piel sana en un 80%; así como el incremento mensual de ventas de productos de calidad y certificados como prendas textiles planos y a punto con diseños actualizados (Coprofam, 2021).

Reconociendo el potencial de la ganadería de camélidos sudamericanos en Huancavelica, se han implementado diversas iniciativas para fortalecer la salud y la producción de alpacas y llamas en el departamento. Estas acciones incluyen capacitaciones técnicas, asistencia veterinaria y mejoras en la infraestructura ganadera, como la implementación de potreros y ahijaderos. Además, se ha promovido el mejoramiento genético de los animales mediante la adquisición de reproductores de alta calidad. Estas medidas buscan incrementar la productividad, mejorar la calidad de la fibra y, en consecuencia, elevar los ingresos de las familias criadoras, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades altoandinas de Huancavelica (AgroPerú, 2025).

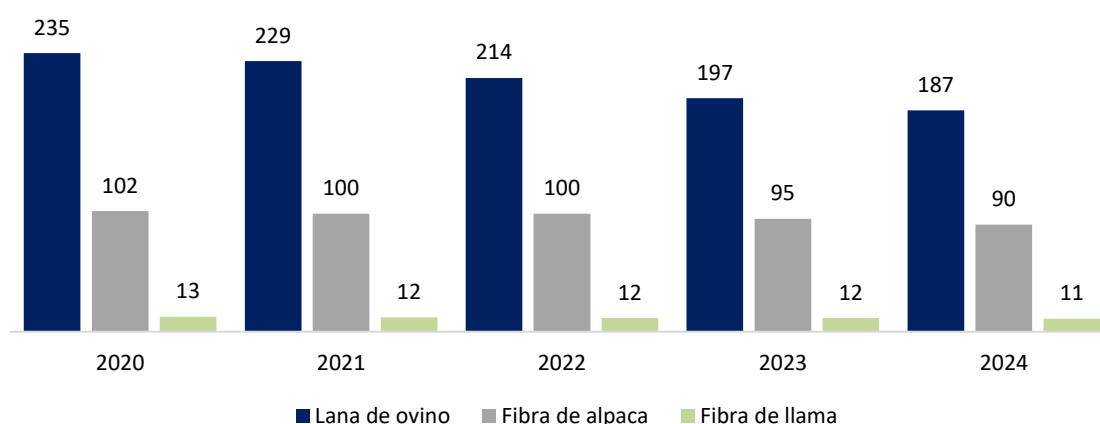


Figura 61. Huancavelica: producción de lana de ovino, fibra de alpaca y fibra de llama, 2020-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. Se cuenta con un total de 84 activos tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que Huancavelica se encuentra en la región centro. Los activos tangibles hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción “blandos” que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

Desarrollo social y servicios públicos

Tabla 22. Activos de educación: Infraestructuras educativas

Infraestructuras educativas		T / I	Cant.
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	2688
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	51

1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	42
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	20
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	30
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

Tabla 23. Activos de educación: docentes

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	10 627
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	253
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	95
1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	305
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	129
1.12	Docentes de escuela superior pedagógica (ESP)	I	43

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

Tabla 24. Activos de educación: Infraestructura deportiva

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	23
1.14	Coliseo	T	12
1.15	Estadio	T	67
1.16	Piscina	T	6
1.17	Losas multideportivas	T	45
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	38

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de "Compendio Estadístico 2021" del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

Tabla 25. Activos de educación: Universidades licenciadas

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	3

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Tabla 26. Activos de salud: Infraestructura de salud

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	458
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	15
2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	2
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	0
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

Tabla 27. Activos de salud: Personal médico

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	317
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	1043

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

Tabla 28. Activos de salud: Distribución de medicamentos

Distribución de medicamentos		T / I	Cant.
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	2
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	5
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	66
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	9
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	354
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	9

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

Tabla 29. Activos de saneamiento

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>.

Tabla 30. Activos de asistencia social: programas sociales

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas (fijas y/o móviles) de atención prestando servicios	T	51

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>.

Tabla 31. Activos de transporte de personas: transporte urbano público

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	2

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>.

Sostenibilidad y gestión territorial

Tabla 32. Activos de recursos hídricos

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	8
6.2	Cuencas hidrográficas	T	6
6.3	Ríos	T	18
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	1
6.5	Principales presas	T	48

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

Tabla 33. Activos de Áreas Naturales Protegidas

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	0
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	1
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	0

7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunales (RC)	T	0
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	0
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protégidas>.

Tabla 34. Activos de Ecosistemas

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	7
8.2	Plantaciones forestales	T	11

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

Tabla 35. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	1
9.2	Especies de fauna en peligro	T	1
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	0

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de "Listado de especies de Flora Silvestre" de MINAM (2018) y "Listado de especies de Fauna Silvestre" de MINAM (marzo 2023).

Competitividad y productividad

Tabla 36. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	13
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	31
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	1624
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	4

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	211 398
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	74 922
11.3	Plantas pesqueras	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	0
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	0
11.8	Unidades mineras de producción	T	9

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	3
11.10	Centrales térmicas	T	0
11.11	Subestaciones de salida	T	20

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	9643
11.13	Pequeña empresa	T	182
11.14	Mediana empresa	T	3
11.15	Gran empresa	T	8

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 41. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	203
11.17	Empresas en el sector comercio	T	4508
11.18	Empresas en el sector construcción	T	730
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	627
11.20	Empresas en el sector minería	T	205
11.21	Empresas en el sector pesca	T	23
11.22	Empresas en el sector servicios	T	3540

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMictNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 42. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	129

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

Tabla 43. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	35
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	0
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	2
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	0
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	378

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

Tabla 44. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación vigentes y autorizados por Concytec.	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	3
13.3	Investigadores	I	18

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigacion-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Gestión pública y gobernanza

Tabla 45. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	1
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	7

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>.

Tabla 46. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	39

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

Tabla 47. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
16.1	Lenguas originarias	I	1
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	0
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

Tabla 48. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	3
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	2
17.3	Entidades del poder judicial	I	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	4

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sroppublico.ine.gob.pe/Consulta/PadronAfilado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

3.5. Dimensión de gestión de riesgos

Respecto a las infraestructuras expuestas a peligro, que como se observa en el mapa se concentran principalmente en las provincias de Huancavelica, Tayacaja, Acobamba, Churcampa y Angaraes.

Huancavelica cuenta con 351 establecimientos de salud y 3,214 instituciones educativas, tomando en cuenta todos los niveles (inicial, primaria, secundaria y superior). De las infraestructuras relacionadas al sector salud, las provincias que concentran mayor cantidad de éstas son Huancavelica con 84, Tayacaja con 78 y Acobamba con 48; mientras que la provincia con menos cantidad de establecimientos de salud es la de Churcampa con apenas 29. En cuanto a los tipos, del total, 299 son puestos de salud, 51 centros de salud y el departamento solo cuenta con un hospital, el “Departamental de Huancavelica”, situado en el distrito de Huancavelica, que forma parte del ámbito de la ciudad capital del departamento.

Debido al relieve accidentado que se presenta en el departamento, las características geográficas y geológicas, y la presencia de ríos que recorren el departamento como el Mantaro, las infraestructuras y la población están expuestos a peligros como reptación de suelo, erosión fluvial y de ladera, derrumbes, flujo de detritos, deslizamientos y caídas de roca.

Así, en el departamento se registran 198 puntos de emergencia, de los cuales la gran mayoría es por la ocurrencia de precipitaciones; sin embargo, también hay zonas de inundación como en los distritos de Chincho y Huancavelica, zonas de ocurrencia de Huaycos como en los distritos de Castrovirreyna, Anta y Acombamba, y también lugares donde se registran derrumbes y deslizamientos.

En Huancavelica, se contabilizan 31 localidades vulnerables ante la posible ocurrencia de fenómenos naturales y la provincia de Castrovirreyna concentra la mayor cantidad este grupo de poblaciones (17), seguida por Huancavelica y Huaytará, ambas provincias con 6 localidades consideradas vulnerables.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Huancavelica está particularmente expuesto a la recurrencia de heladas de 30 a más días con temperaturas mínimas promedios menores de 4°C, las cuales generan graves daños a la población, cultivos y animales, dejando gran porcentaje de damnificados y afectados. Asimismo, es uno de los departamentos que ha presentado recurrentemente problemas de sequías, lo que afecta el suministro de agua para la población, los cultivos y la ganadería. Adicionalmente, las provincias de Castrovirreyna y Huaytará se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica establecida por el INDECI en función a los parámetros de la Norma Técnica E.030, siendo esta zona la más expuesta a los impactos de los movimientos sísmicos (INDECI, 2014).

Por otro lado, según los datos del MINAM, en el año 2021, hubo 407 personas damnificadas por desastres naturales en el departamento de Huancavelica, que representan aproximadamente el 0.1% de su población.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 el departamento registró el mayor número de emergencias a nivel nacional, alcanzando un total de 1,199 emergencias, cifra menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 1,483 emergencias. Por otro lado, en el año 2020 se registraron 39,717 personas afectadas y 282 personas damnificadas por

emergencias. Cabe resaltar que Apurímac fue el segundo departamento con mayor número de emergencias, registrando el año 2020 un total de 1,049; mientras que Madre de Dios fue el de menor número de emergencias (50).

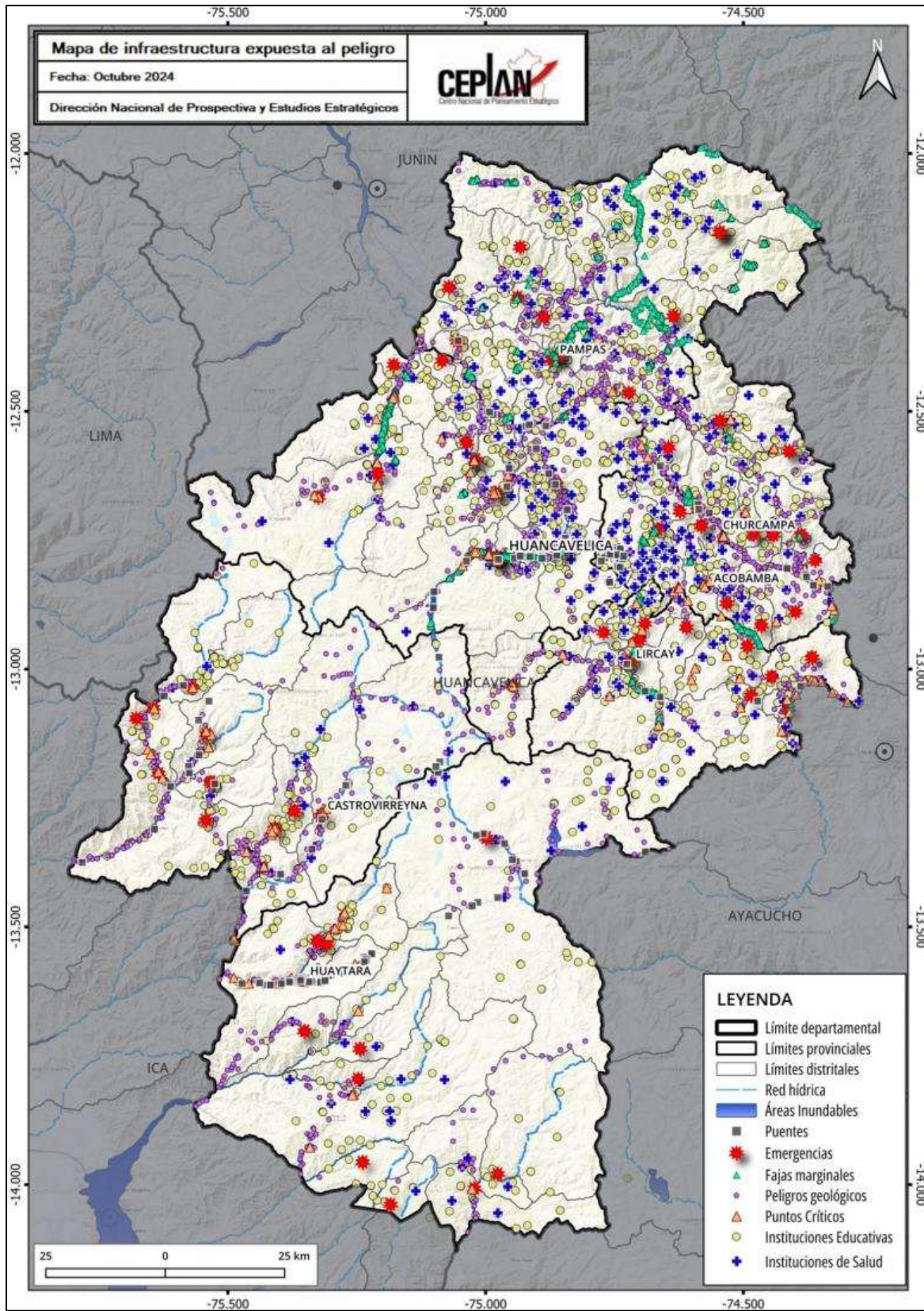


Figura 62. Huancavelica: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2024

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 1,294 emergencias evidenciando un incremento del 11.6% frente al 2021; de este modo la región Huancavelica se ubica dentro de los seis primeros departamentos con mayor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se redujeron en 17.5%, alcanzando la cifra de 2,465 viviendas; mientras las viviendas destruidas se registraron 138, con una variación positiva de 13.4%.

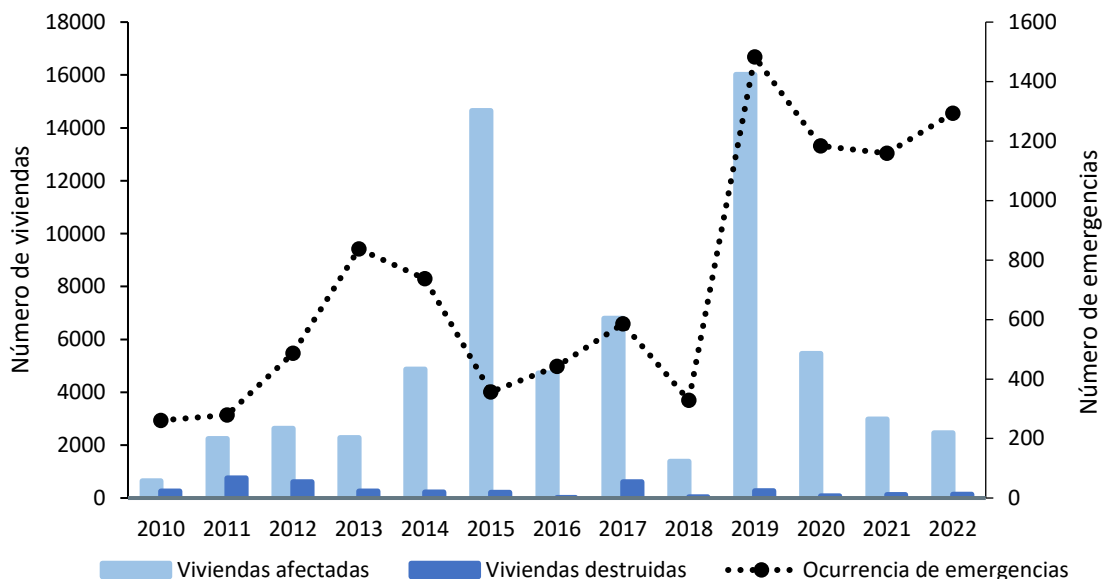


Figura 63. Huancavelica: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.2. Desastres

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 814 personas damnificadas, lo que significa un incremento de 100.0%. De esta manera, Huancavelica se ubicó como la novena región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superado por Moquegua (742) y seguido por Junín (608). Asimismo, los casos con menor incidencia fueron Tumbes (305) y Tacna (59).

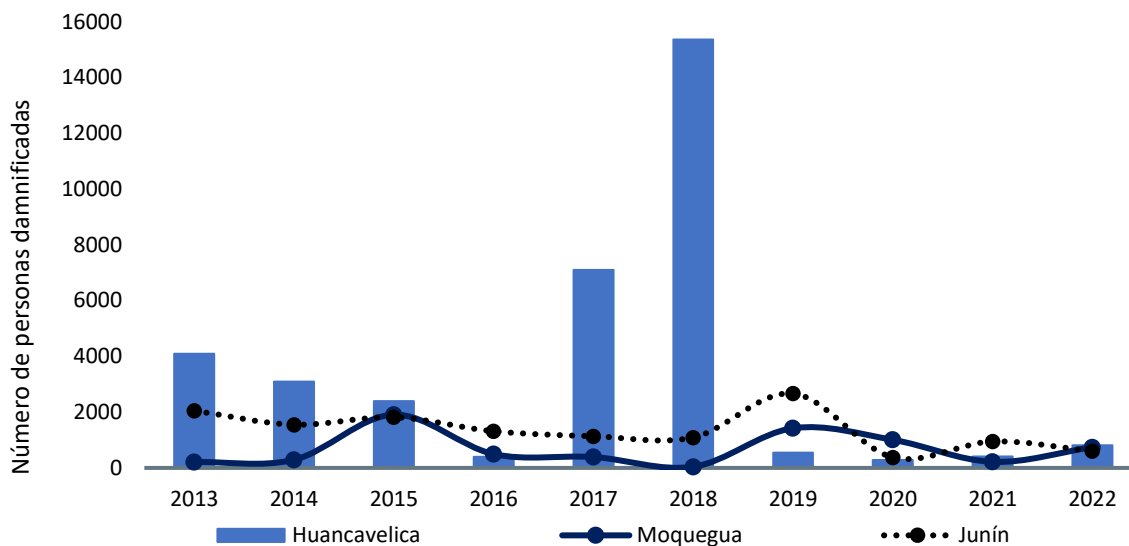


Figura 64. Huancavelica: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.

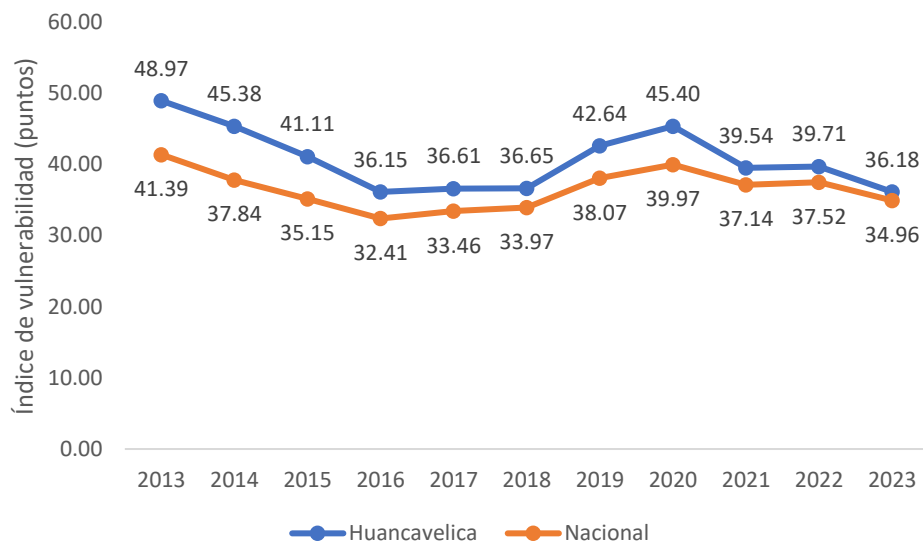


Figura 65. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2.5 puntos, Ucayali en 2.4 puntos, Madre de Dios en 2.2 puntos, Moquegua en 0.9 puntos, Lima en 0.5 puntos, Puno en 0.5 puntos, Cusco en 0.3 puntos y Huánuco en 0.5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2.1 puntos y Arequipa aumentando en 0.9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4.3 puntos), Piura (2.5 puntos), Tumbes (+2.0 puntos), Lambayeque (1.9 puntos), San Martín (+1.9 puntos), Tacna (+1.7 puntos) y Áncash (+1.5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0.6 puntos), Cajamarca (+0.3 puntos), Pasco (+0.8 puntos), Huancavelica (+0.1 puntos), Junín (+1.0 puntos), Ayacucho (+0.2 puntos), Apurímac (+0.2 puntos), La Libertad (+0.9 puntos), Callao (+0.2 puntos) y Arequipa (+0.5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 49. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN

3.6. Dimensión gobernanza

3.6.1. Garantía del orden interno

El orden interno en el departamento de Huancavelica muestra una situación intermedia en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 22.1% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Huancavelica se ubicó entre los trece departamentos con mayor porcentaje de hechos delictivos. Asimismo, este indicador se incrementó en 1.8 puntos porcentuales respecto al año anterior, y se mantuvo por debajo del promedio nacional (27.1%).

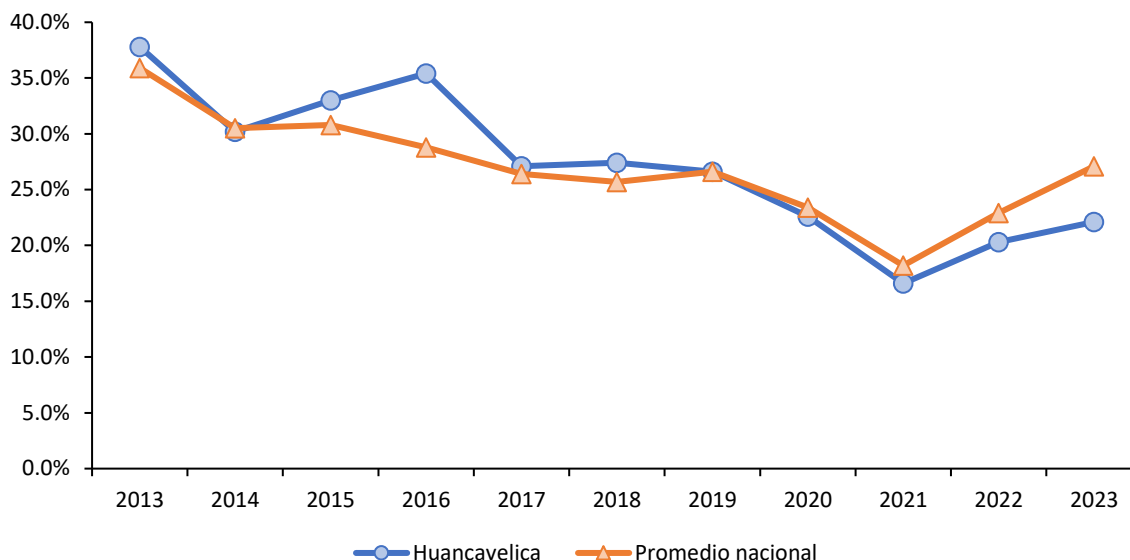


Figura 66. Huancavelica: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, con una tasa de 7.5 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, Huancavelica se ubicó por debajo del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Huancavelica se ubicó como la décimo tercera región con mayor incidencia en este indicador, detrás de Arequipa (7.8 muertes por cada 100 mil habitantes) y Puno (8.8 muertes por cada 100 mil habitantes).

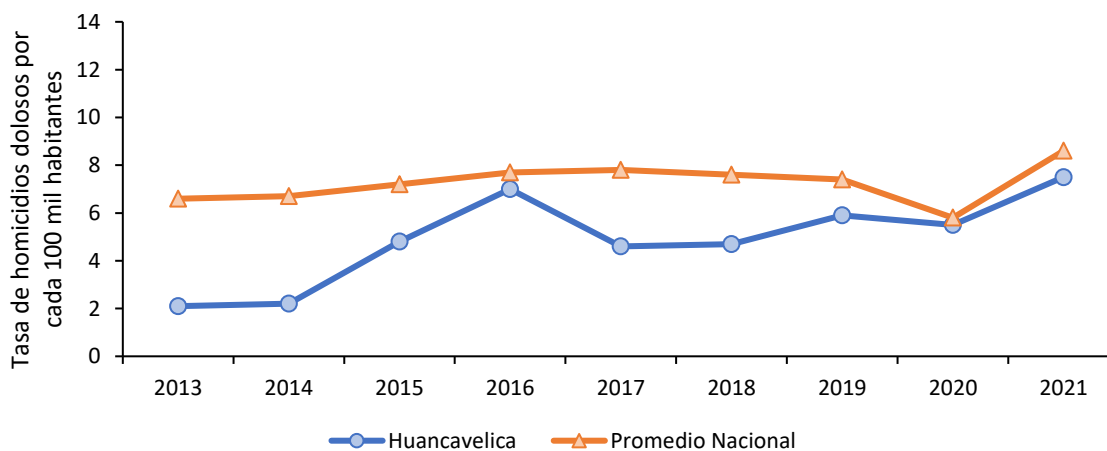


Figura 67. Huancavelica: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 8.3% de mujeres de 15 a 49 años de edad sufrieron violencia física ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, disminuyendo en 3.5 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así,

Huancavelica se ubicó en el undécimo lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%). El departamento con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fue Loreto, con 13.3%.

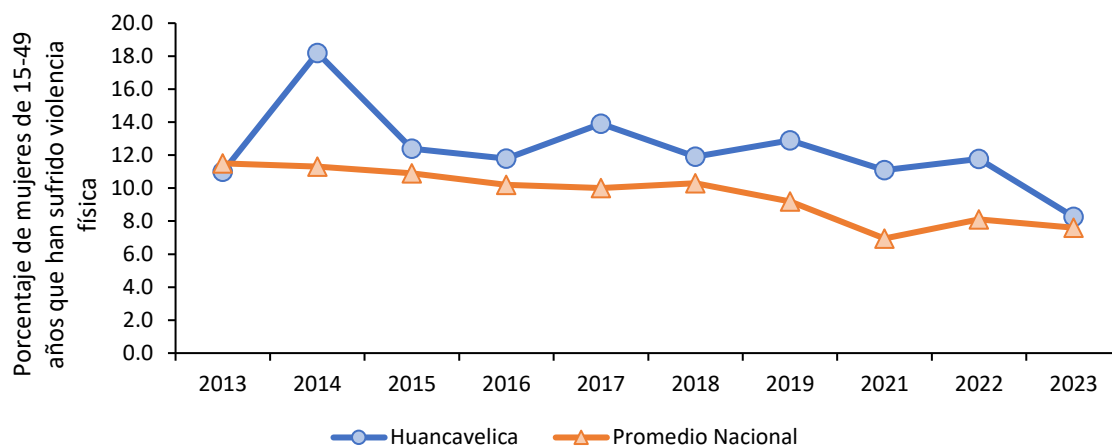


Figura 68. Huancavelica: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 2.2% de mujeres de Huancavelica de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con una disminución de 2.7 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Huancavelica se ubica como el noveno departamento con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer, después de Junín (2.2%) y Amazonas (2.4%). Por otro lado, los casos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fueron en Apurímac (4.6%).

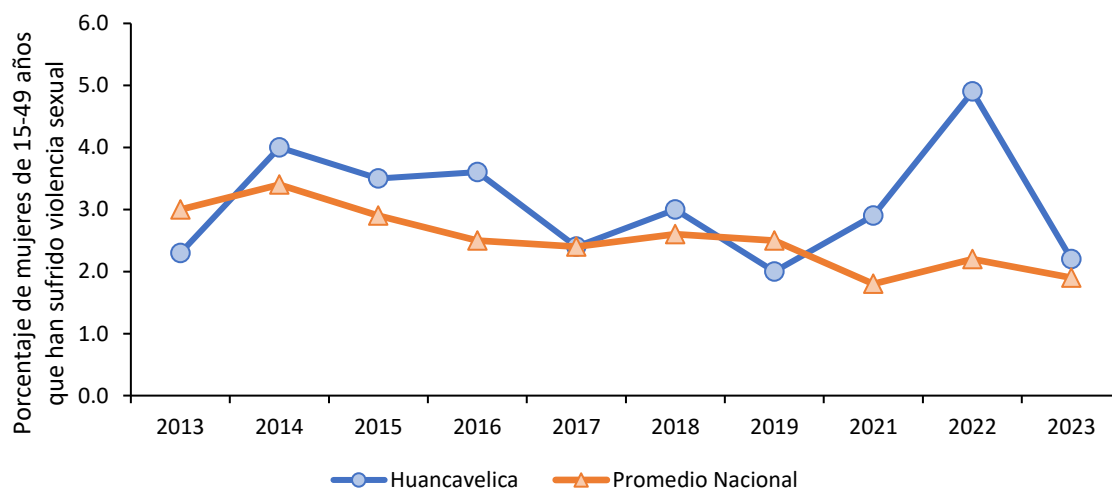


Figura 69. Huancavelica: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Huancavelica se ubicó, con 27.7 casos por 100 mil habitantes, por encima del promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia una estabilización frente a la creciente tendencia de los cuatro años anteriores, mostrando un aumento de 0.3 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Huancavelica fue el noveno departamento con mayor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

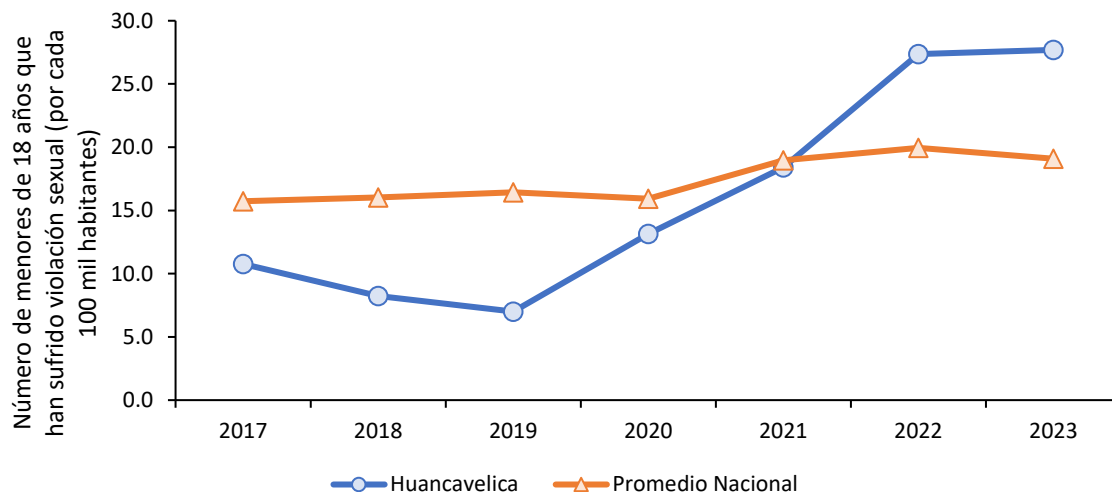


Figura 70. Huancavelica: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.3. Eficacia del gobierno

Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que la población de Huancavelica ha calificado la gestión del Gobierno Regional por debajo del promedio nacional. La diferencia más amplia se dio a mediados de 2023, con un valor de 13.5%, 6.9 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional. No obstante, desde entonces la tendencia ha sido de crecimiento hasta llegar a 15.8% a mediados del 2024.

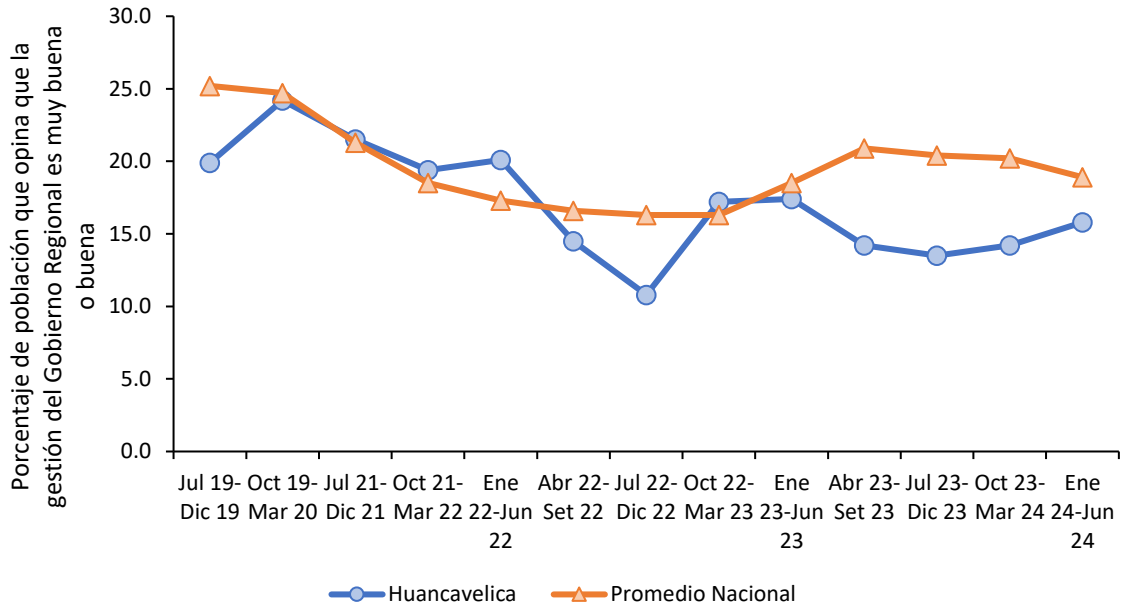


Figura 71. Huancavelica: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Huancavelica, entre los años 2019 y 2023, calificó la gestión del Gobierno Central por encima del promedio nacional. A partir de este periodo de tiempo se la tendencia cayó por debajo del promedio nacional, alcanzando el valor de confianza más bajo a mediados de 2023 (5.6%). No obstante, dicho valor aumentó a 11.5% para mediados de 2024, ubicándose 0.2 puntos porcentuales por encima del promedio nacional en este año (11.3%).

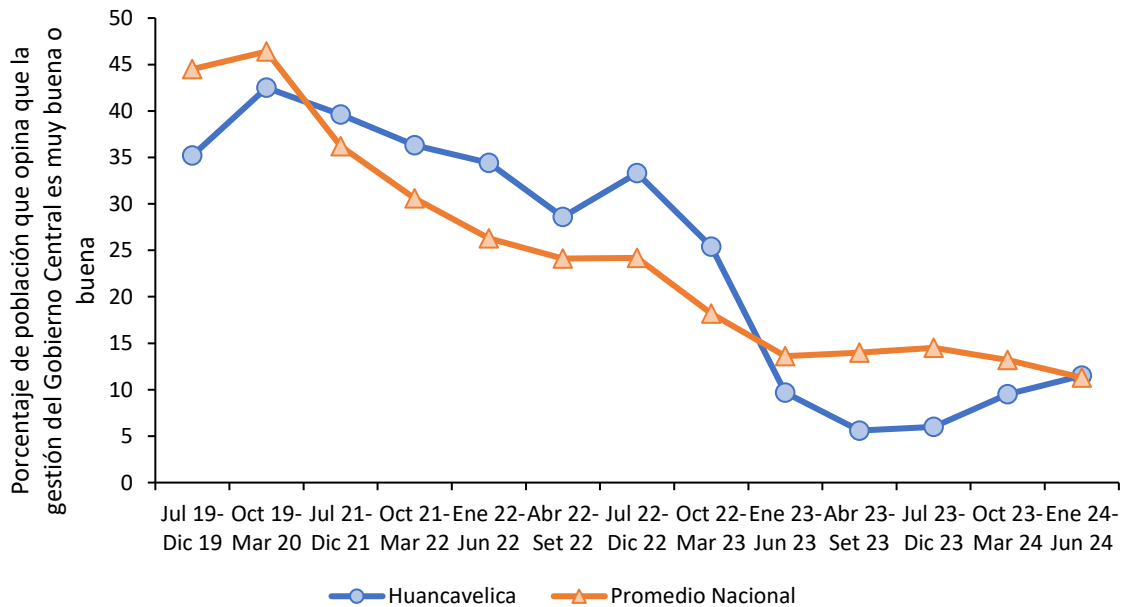


Figura 72. Huancavelica: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030) son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

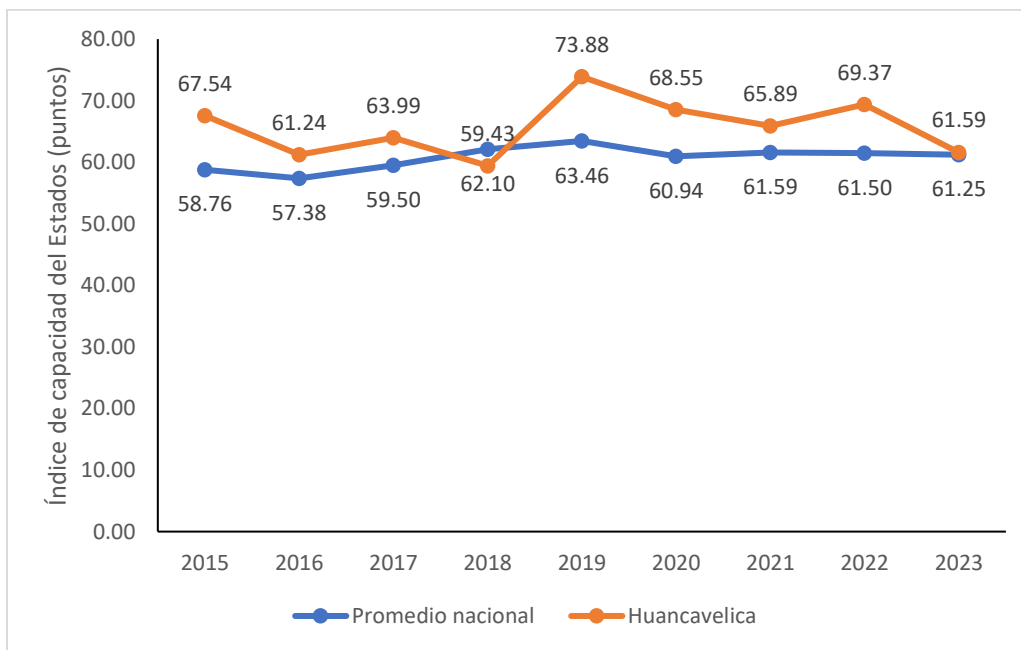


Figura 73. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa

que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Huancavelica ha mantenido un nivel promedio con cifras positivas de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 65.72 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado entre los de media a alta capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Huancavelica ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 67.54 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2017 con 59.43 y su punto más alto en el 2019 con 73.88. En 2023, tuvo un leve aumento respecto al año anterior con 61.6 conllevando a que se encuentre entre los nueve primeros departamentos con mayor capacidad. En el análisis histórico, Huancavelica ha demostrado una trayectoria positiva, con bajas ocasionales en su capacidad estatal a lo largo de los años.

Tabla 50. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30

La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

Nota. El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas

Según la información recogida, entre los años 2012 y 2021, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observó que el nivel de confianza de la población de Huancavelica en el Congreso de la República fue también irregular con relación al promedio nacional. Entre los años 2012-2014, Huancavelica se mantuvo por debajo del promedio nacional. El 2016 fue el año con mayor nivel de confianza en el Congreso (13.3%), ubicándose sobre el promedio nacional de dicho año (9.2%). Pero luego bajó en 2017 (6.1%) y 2018 (5.4%) y se mantuvo cercano al promedio nacional. En 2019, el porcentaje subió a 9.2% y en 2020 bajó ligeramente a 8.4%, en ambos años se colocó por encima del promedio nacional que fue de 4.5% y de 6.1%, respectivamente. Aun así, el porcentaje de nivel de confianza siguió siendo bajo. Durante el año 2021, la cifra cayó hasta 4.6%, siendo el nivel histórico más bajo de la región. En el año 2022, el 6.73% de la población de Huánuco tiene confianza en la gestión del Congreso, la cual registró una ligera reducción de 1.1 puntos porcentuales, ubicando a la región por encima de la confianza del promedio nacional de 5.0%.

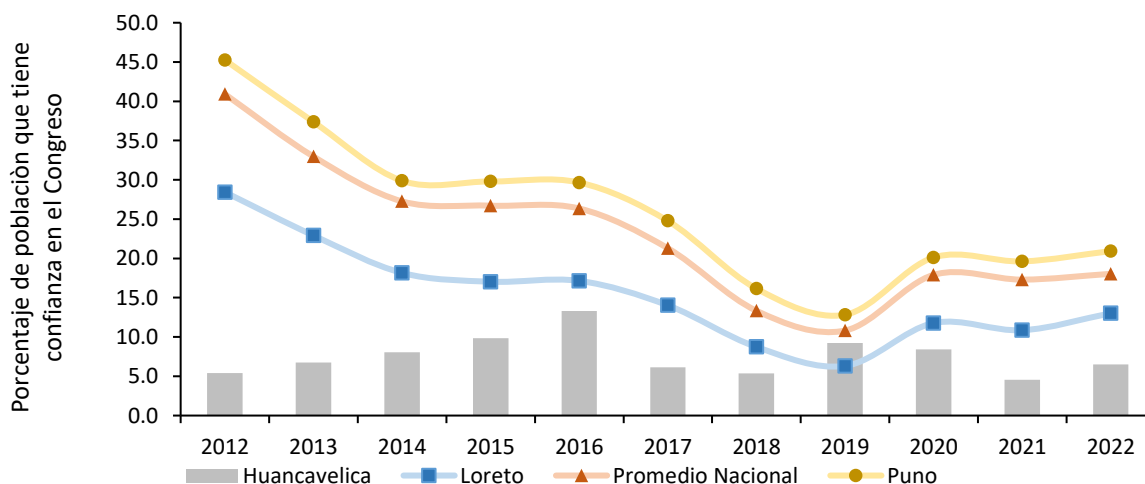


Figura 74. Huancavelica: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2021

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Con una irregularidad muy similar se encuentra el nivel de confianza de la población de Huancavelica en el Poder Judicial. Entre los años 2012-2014, Huancavelica se mantuvo por debajo del promedio nacional. Sin embargo, en el 2015 y sobre todo en el 2016 hubo un gran incremento. El 2016 fue el año con mayor nivel de confianza histórico en esta institución (18.5%), ubicándose sobre el promedio nacional de dicho año (13.9%). Pero luego bajó en 2017 (9.9%) y subió ligeramente en 2018 (12.3%). En 2019, el porcentaje subió a 17.6% y en 2020 se posicionó en 16.4%, en ambos años logró colocarse sobre el promedio nacional que fue de 10,6% y 13.8%, respectivamente. Por otra parte, durante el año 2021, la confianza disminuyó hasta 9.1%, manteniéndose por debajo del promedio nacional (14.1%) y consolidando la tendencia decreciente observada desde el año 2019. Caso similar, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registro un nivel de 11.1%, anotando un crecimiento de 2.0 puntos porcentuales.

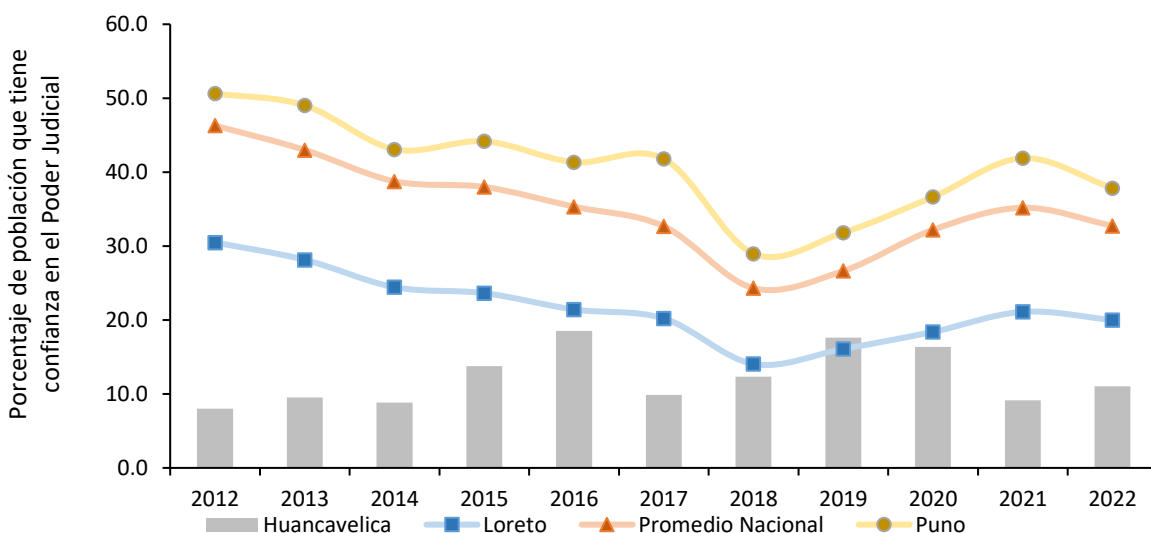


Figura 75. Huancavelica: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Huancavelica muestra una situación no tan buena en comparación a la mayoría de departamentos. Durante el año 2023, de los 10 conflictos registrados, 6 fueron socioambientales, lo que representa al 60.0% del total. El segundo tipo de conflicto más frecuente correspondió al de otros, del que se registraron 2 casos, lo que representa el 20.0%. A este le siguieron 1 conflicto de asuntos de gobierno nacional y 1 de gobierno nacional, con 10.0% cada uno. Cabe resaltar que la frecuencia de conflictos en la región registró un crecimiento promedio anual de 1.6% durante los últimos cinco años (2018-2023).

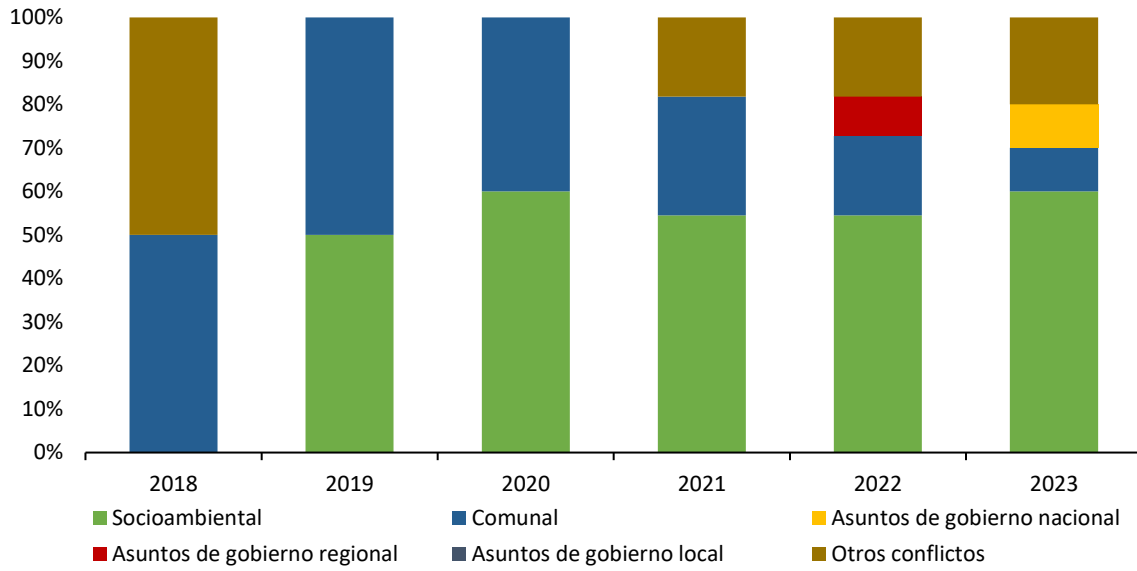


Figura 76. Huancavelica: evolución de la incidencia de conflictos sociales por tipo de conflicto, 2018-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

IV. Retos para el desarrollo en Huancavelica

4.1. Superposición de suelos

En cuanto a la minería en Huancavelica, esta se caracteriza por la extracción de oro, cobre, plata o zinc, con empresas como Buenaventura, Doe Run o Kolpa que se encuentran en el departamento. Los proyectos mineros están distribuidos por todas las provincias del departamento; sin embargo, la mayoría de éstos se concentran entre las provincias de Huancavelica y Castrovirreyna. Esta actividad extractiva aparte de los beneficios económicos puede generar problemas en el medio ambiente y también conflictos sociales, y a partir de la superposición, se puede notar que 1,291 centros poblados se ubican a 10 km o menos de un proyecto minero. Que más de 1,290 centros poblados de los 6,702 existentes se encuentren en zonas de influencia minera, representa un reto para el Gobierno Regional con el objetivo de evitar conflictos sociales y que la minería afecte zonas de cultivos o recursos importantes para la comunidad local.

En la provincia de Tayacaja se encuentra bosques húmedos amazónicos de gran valor para el departamento de Huancavelica; lamentablemente, estos se han visto afectados por la deforestación que, en 2016, generó la pérdida de aproximadamente 900 hectáreas según reportes del MINAM. Por otro lado, en las distintas provincias del departamento, se registran zonas ocupadas por comunidades campesinas. Las que se encuentran en Tayacaja como las de Tintay, Cochabamba Grande, Huachocolpa, Virgen del Carmen de Huaylacucho y Chihuana se superponen en 4.52 km² es la superficie con superficies afectadas por deforestación. Con esto se puede notar que algunas prácticas relacionadas con actividades agrícolas que practican las comunidades campesinas generan deforestación, ya que, al buscar expandir zonas para agricultura, se queman o talas árboles; sin embargo, la deforestación, también es provocada en áreas de concesiones mineras y que coinciden con estas zonas.

Las comunidades campesinas ocupan una parte importante de la superficie total del departamento de Huancavelica al igual que las concesiones mineras, por ello éstos se superponen en 12,714,5 km². Esto refleja que existe una gran extensión de territorio en el que las comunidades tienen contacto con la actividad extractiva relacionada con la minería; esto genera que las empresas que practican esta actividad se ven obligadas a tener una comunicación fluida con aquellas comunidades que se encuentran muy próximas a las áreas de influencia, tomando énfasis en los centros poblados ubicados en zonas de influencia directa. El reto para el Gobierno Regional es controlar la actividad minera con el objetivo de evitar conflictos con las comunidades campesinas, ya que éstas representan a una parte muy importante de la población local.

Huancavelica cuenta con distintos ecosistemas, la mayor parte aquéllos que son propios de la región sierra del país. Si bien la población en este departamento es predominantemente rural (casi el 70.0% de la población total es rural); sin embargo, la expansión urbana va avanzando como ocurre en la provincia de Huancavelica, y el ecosistema que es más presionado por este fenómeno es el pajonal de puna húmeda, que se distingue por ser un bioma alto andino con vegetación herbácea y terrenos planos con cobertura vegetal que no supera los 1.5 metros.

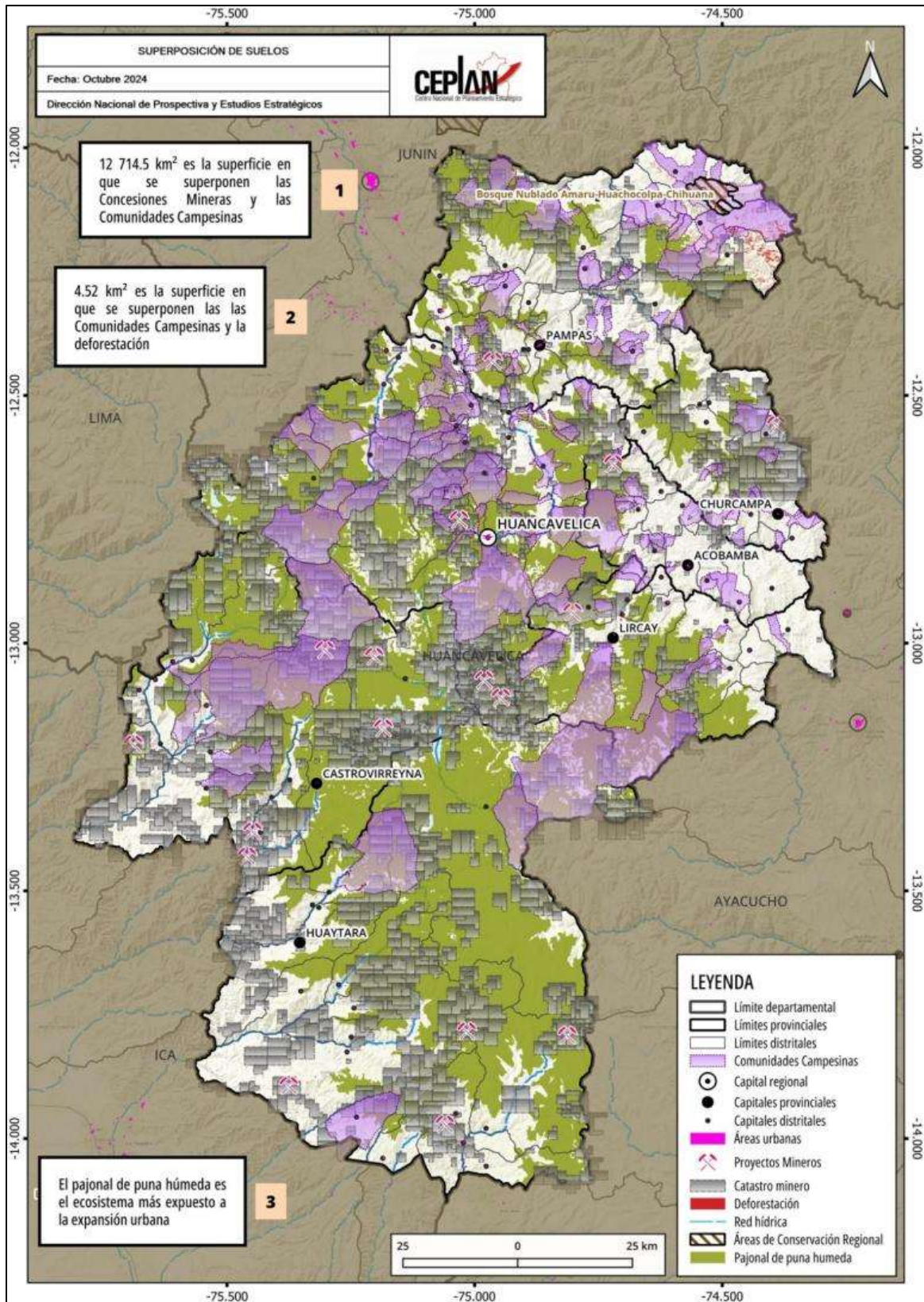


Figura 77. Mapa de superposición de usos de suelo en Huancavelica

Nota. Elaboración CEPLAN.

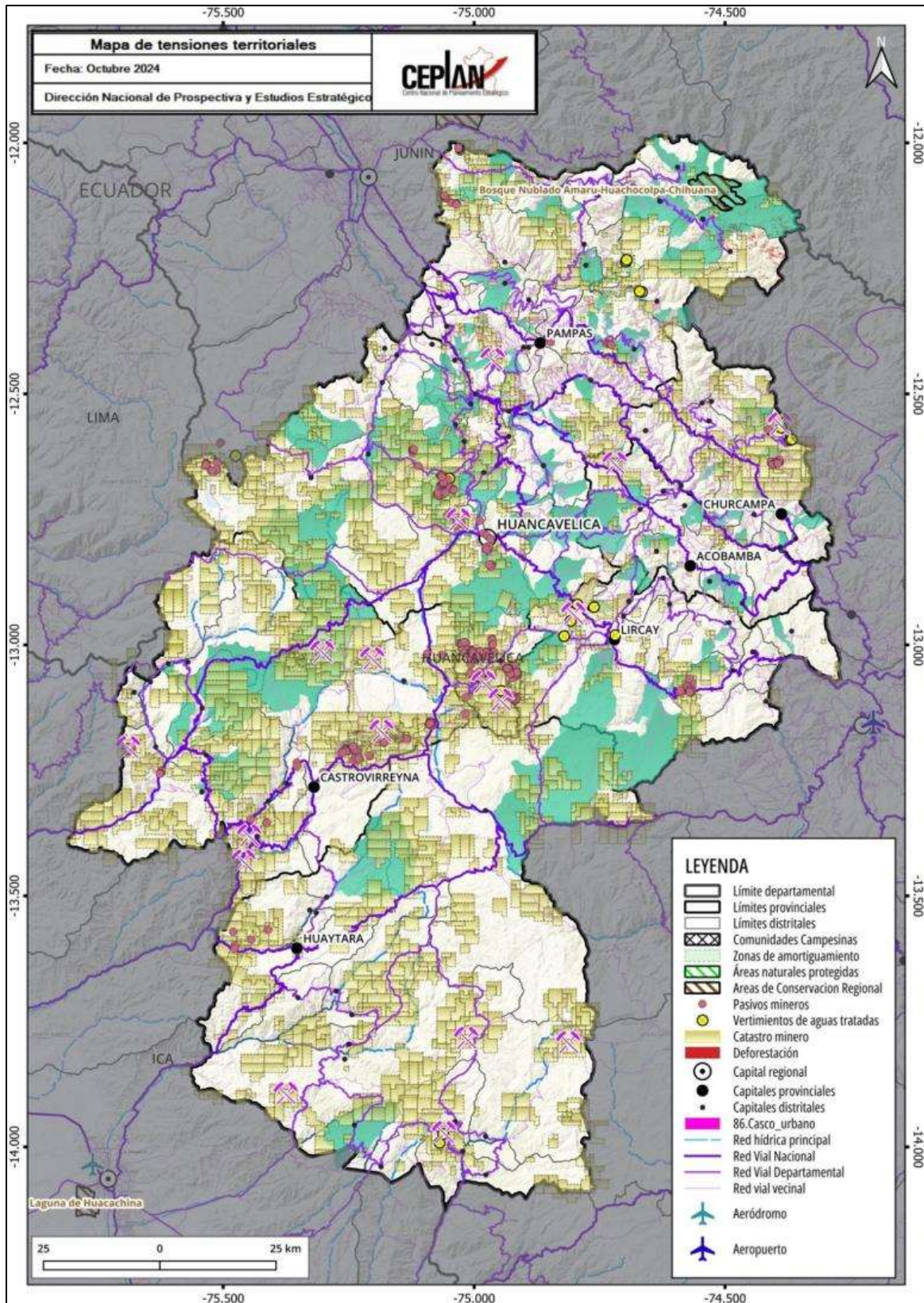


Figura 78. Huancavelica: mapa de tensiones territoriales

Nota. Elaboración CEPLAN.

4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Huancavelica

Desde el 2019, los gobiernos regionales con el apoyo de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el marco del fortalecimiento del proceso de descentralización del país, han formulado agendas para el desarrollo territorial. Para ello, se convocó a representantes de la academia, el sector empresarial y el sector público, quienes de manera participativa y bajo el liderazgo del gobernador regional, establecieron cuellos de botella, prioridades y estrategias (PCM, 2019).

A continuación, se presentan las restricciones para el desarrollo identificadas en Huancavelica, ordenadas según las dimensiones propuestas en el documento *Huancavelica: información para el planeamiento con enfoque territorial*.

Tabla 51. Restricciones identificadas en la Agenda Territorial Regional de Huancavelica

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> • Distorsión de la metodología inicial (aprender haciendo) perjudica aprendizaje.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Existe paradigma vigente que responsabiliza exclusivamente al sector salud sobre la articulación multinivel y multisectorial para la disminución de la anemia y desnutrición crónica infantil. • Ausencia de espacio de coordinación multinivel que incorpore e involucre a actores territoriales para la disminución de la anemia y desnutrición crónica infantil. • Enfoque territorial que se adopta para la disminución de la anemia y desnutrición crónica infantil no llega a nivel local a través de un plan. • Necesidad de fortalecimiento de capacidades en el gobierno regional para la disminución de la anemia y desnutrición crónica infantil. • Falta claridad en liderazgos, responsabilidades, socialización del plan para la disminución de la anemia y desnutrición crónica infantil. • Desabastecimiento de suplementación preventiva debido a demoras en la compra nacional. • Falta de adherencia del suplemento. • Falta disponibilidad del GORE para adquirir suplementación preventiva. • Necesidad de priorización respecto a grupos etarios con más incidencia en anemia y desnutrición crónica infantil. • Personal no está capacitado ni motivado para hacer seguimiento y visitas domiciliarias para disminuir los niveles de anemia y desnutrición crónica infantil. • Normatividad de SERUMS no se alinea a actividades de sector salud. • Bonos de DL1153 no se articulan al seguimiento de metas
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de adquirir software GIS para mantener información actualizada por piso ecológico/cultivos/distrito.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de contar con personal especializado para mantener información actualizada por piso ecológico/cultivos/distrito. • Necesidad de contar con información meteorológica. • Se requiere de apoyo logístico para mantener información actualizada por piso ecológico/cultivos/distrito. • Desconocimiento de las normas sobre la gestión del agua.
Servicios infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso seguimiento y asistencia técnica insuficiente por parte de Provías Descentralizado para la actualización del Plan Vial Provincial Participativo. • Desarticulación en la formulación de los Planes Viales Provinciales Participativos. • Financiamiento parcial del proyecto de inversión para la adquisición de pool de maquinaria para mejoramiento y conservación vial por niveles de servicio.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Débil compromiso de los gobiernos locales y limitados recursos con los que cuentan para la implementación de sistemas de cloración de agua para población rural. • Limitadas capacidades operativas (recursos) de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Planeamiento para la implementación de sistemas de cloración de agua para población rural. • Estructura del PP0083 no articula adecuadamente con las competencias del Gobierno Regional. • Ausencia de cultura de pago por el servicio de agua de calidad para consumo humano urbano (U) y rural CEPLAN. • Incumplimiento en operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento. • Se requiere suscripción de convenio entre Gobierno regional y MVCS para asistencia técnica en implementación de sistemas de agua y saneamiento. • Articulación entre el gobierno regional y gobiernos locales para la ejecución de los proyectos (priorización de proyectos) en implementación de sistemas de agua y saneamiento.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Poco acceso a internet a lo largo de toda la región. • Incumplimiento de cronogramas de ejecución de proyectos FITEL. • Demora en la emisión de la certificación ambiental en la elaboración de proyectos de cobertura de acceso a internet de banda ancha. • Financiamiento parcial del proyecto de inversión para la elaboración de proyectos de cobertura de acceso a internet de banda ancha. • Instrumento contractual insuficiente para garantizar la continuidad del servicio de internet de banda ancha en zona rural.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario un inventario de infraestructura de riego. • Poco conocimiento del personal especializado sobre producción orgánica. • Falta de una institución responsable de liderar la sensibilización a productores y sobre la importancia de la producción orgánica. • No hay investigación que adapta las tecnologías a Huancavelica y sus potencialidades. • Los intermediarios no pagan el precio/valor por los productos orgánicos. • No hay certificación para productos orgánicos (SGP y otros). • Acceso a corredores logísticos. • Ausencia de inversión pública – privada para desarrollar y fortalecer servicios asociados al turismo. • Debilidad de las vías de acceso nacionales y locales para acceder a productos turísticos identificados, así como internet. • Inexistente asistencia técnica del Mincetur para fortalecer diseño de productos turísticos y promoción de PROMPERÚ. • Poca asistencia técnica y capacitaciones del nivel nacional para fortalecer al personal en materia de gestión de turismo. • No se cuenta con personal especializado de alta calidad en materia de gestión de turismo.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Información sectorial desde el nivel nacional y regional no se encuentra articulada para la elaboración del Pertur. • Asistencia técnica y acompañamiento del MINCETUR para la elaboración del Pertur. • Se requiere de personal especializado dentro del gobierno regional para la elaboración del Pertur. • Ausencia de software y equipos tecnológicos para registrar información para la elaboración del Pertur. • Débil liderazgo y participación del Mincul en mejorar al patrimonio de la nación una vez declarado. • Trámite largo y engorroso para obtener la certificación ambiental CIRA, Evaluación de Riesgos, Permiso ALA, para la culminación de la ejecución de los proyectos de inversión priorizados en el PMI.
	Niveles de confianza en las entidades públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de compromisos en el manejo del agua puede generar conflictos sociales. • Desconocimiento de los límites territoriales puede generar conflictos sociales.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de PCM (2019).

4.3. Retos y deficiencias a partir de la información para el planeamiento con enfoque territorial

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento Huancavelica: información para el planeamiento con enfoque territorial, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 52. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Huancavelica

Dimensión	Sub dimensión	Retos
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, casi 37 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza monetaria. En Perú, el promedio de ingreso familiar per cápita es de S/. 588.98, mientras que, en Huancavelica, tomando en cuenta los valores por distrito, es de S/. 416.71. En cuanto al IDH, Huancavelica presenta el valor más bajo a nivel departamental con 0.3838.
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2019, casi 34 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en comprensión lectora.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, el 54.2% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento de Huancavelica padecía de anemia total. Al año 2019, el 30.7% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica. En el año 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Huancavelica alcanzó el 30.6%. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 7.8% en el año 2020.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2019, solo el 3.97% de los hogares del ámbito urbano disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos lo cual sitúa a Huancavelica como el departamento con el peor indicador de gestión integral de residuos sólidos.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió 730 hectáreas de bosques, lo cual representa el 4.2% de su superficie actual de bosque amazónico.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none"> Gran parte de la red vial en el departamento de Huancavelica no se encuentra pavimentada. Solo 15.0%, que representa aproximadamente 1,220 de 8,242.2 kilómetros, tiene pavimento.
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> En los distritos de Ayavi y Ocoyo de la provincia de Huaytará, el distrito de Capillas de la provincia de Castrovirreyna y el distrito de Palca perteneciente a la provincia de

Dimensión	Sub dimensión	Retos
		<p>Huancavelica, solo el 30.0% de la población cuenta con acceso al servicio de agua por red pública.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los distritos de Capillas, San Isidro, Ayavi, Acostambo y Acobambilla, menos del 20.0% de la población cuentan con acceso al servicio básico de saneamiento. • En los distritos de Pilpichaca de la provincia de Huaytará y Santa Ana de la provincia de Castrovirreyna, menos del 40.0% de la población tienen acceso al servicio de alumbrado eléctrico.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> • Se contabilizan 29 distritos en los no hay registro de población con acceso a internet en sus viviendas. • En más de 40 distritos del departamento, solo entre el 0.1% y el 1.0% de la población cuenta con acceso a internet en sus viviendas. • En los distritos de Huancavelica, Ascensión y Mariscal Cáceres, que son los que presentan un porcentaje más alto de población con internet en sus viviendas, este no supera el 24.0%. • En los distritos de Ayavi de la provincia de Huaytará, Capillas de la provincia de Castrovirreyna y Huayllay Grande en la provincia de Angaraes, el porcentaje de población que cuenta con celular no supera el 30.0%.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> • Huancavelica es uno de los cuatro departamentos que menos aporta al PBI Nacional, ya que no llega al 1.0% (0.8%). • En el año 2019 el valor agregado per cápita en Huancavelica fue de poco más de S/. 9.62 mil por persona, ubicándose como el tercer departamento con menor producción per cápita a nivel nacional. • El departamento de Huancavelica se ubicó como el quinto con menor producción por trabajador, alcanzando una cifra de casi S/. 12.7 mil por persona ocupada.
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Huancavelica es el departamento con el menor porcentaje de trabajadores con empleo formal a nivel nacional (8.6%). Ello se traduce en una menor proporción de personas ocupadas que contribuyen a un sistema de pensiones (15.6%).

Dimensión	Sub dimensión	Retos
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> • En el departamento se registran 198 puntos de emergencia, de los cuales la gran mayoría es por la ocurrencia de precipitaciones. • En Huancavelica, se contabilizan 31 localidades vulnerables ante la posible ocurrencia de fenómenos naturales y la provincia de Castrovirreyna concentra la mayor cantidad este grupo de poblaciones (17), seguida por Huancavelica y Huaytará, ambas provincias con 6 localidades consideradas vulnerables. • Las provincias de Castrovirreyna y Huaytará se encuentran ubicadas en la zona 3 conforme a la zonificación sísmica establecida por el INDECI en función a los parámetros de la Norma Técnica E.030, siendo esta zona la más expuesta a los impactos de los movimientos sísmicos. • En el año 2018, hubo 1,250 personas damnificadas por desastres naturales en el departamento de Huancavelica, que representan aproximadamente el 0.25% de su población. • Durante el año 2020 el departamento registró el mayor número de emergencias a nivel nacional, alcanzando un total de 1,199 emergencias. • En el año 2020 se registraron 39,717 personas afectadas y 282 personas damnificadas por emergencias.
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> • Entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 32,6% de las personas de 15 a más años del área urbana de Huancavelica fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas.
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> • Entre los años 2011 y 2019, Huancavelica se encuentra por encima (12,5%) del promedio nacional (11,5%) de mujeres de 15 a 49 años que sufrieron de violencia física por parte de su pareja íntima. • En el año 2019, aproximadamente el 12,9% de mujeres de 15 a 49 años sufrieron de violencia física por parte de su pareja íntima en los últimos doce meses. • Entre los años 2011 y 2019, el porcentaje de casos de violencia sexual a mujeres entre 15 y 49 años de edad en los últimos 12 meses fluctúa entre 2.0% y 4.0%.
Gestión pública e institucionalidad	Eficacia del gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • El porcentaje de la población que opina que la gestión del Gobierno Regional era buena o muy buena es menor a la del promedio nacional. • El porcentaje de la población que opina que la gestión del Gobierno Central era buena o muy buena es menor a la del promedio nacional.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> • Existen 1,291 centros poblados que se ubican a 10 km o menos de un proyecto minero.

Dimensión	Sub dimensión	Retos
		<ul style="list-style-type: none"> • En el año 2016, la deforestación generó la pérdida de aproximadamente 900 hectáreas bosques húmedos amazónicos en la provincia de Tayacaja. • algunas prácticas relacionadas con actividades agrícolas que practican las comunidades campesinas generan deforestación, ya que, al buscar expandir zonas para agricultura, se queman o talas árboles; sin embargo, la deforestación, también es provocada en áreas de concesiones mineras y que coinciden con estas zonas. • Las comunidades campesinas ocupan una parte importante de la superficie total del departamento de Huancavelica al igual que las concesiones mineras, por ello éstos se superponen en 12,714.5 km².

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de “Huancavelica: información para el planeamiento con enfoque territorial”, CEPLAN (2021).

V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación, se presentan las propuestas para la región:

- Construir un corredor centro-sur andino: Huancavelica se ubica en un corredor económico natural que conecta Lima con los Andes centrales (vía Junín y Pasco). Este corredor actualmente está congestionado y requiere modernizar su ferrocarril para mejorar la logística, facilitando así el transporte de carga (por ejemplo, minerales) y el acceso a mercados nacionales e internacionales.
- Industrializar la cadena productiva de la paprika para lograr posicionar este producto en los mercados urbanos de la region y de la macrorregion centro.
- Industrializar la cadena productiva de la cebada para lograr posicionar este producto en los mercados urbanos de la region y de la macrorregion centro.
- Fortalecer el rol de la universidad para formar profesionales que puedan trabajar en actividades importantes para el departamento como la minera.
- Originar corredores economicos que enlacen la produccion minera y agricola de la sierra con mercados de la costa y del exterior, favoreciendo la diversificacion e innovacion en las economas locales de altura.

Bibliografía

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409.
- AgroPerú. (Enero de 2025). *Fortalecen la salud y producción de camélidos en Huancavelica*. Obtenido de <https://www.agroperu.pe/fortalecen-la-salud-y-produccion-de-camelidos-en-huancavelica/>
- Andina. (24 de junio de 2015). *Andina, agencia peruana de noticias*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-conozca-las-propiedades-terapeuticas-y-nutricionales-de-linaza-562289.aspx#:~:text=Este%20alimento%20contiene%2040%25%20de,la%20coagulaci%C3%B3n%20de%20la%20sangre.>
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- BCRP. (2018e). *Caracterización del departamento de Huancavelica*. Banco Central de Reserva del Perú. Sucursal Huancayo.
- BCRP. (2020). *Síntesis de Actividad Económica de Cusco – Diciembre 2020*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/2020/sintesis-cusco-12-2020.pdf>
- CEPED, Antamina. (2009). *Manual de crianza de la trucha*. San Pablo.
- CEPLAN. (2023a). *Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional*. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>
- Comtrade. (2020). *UN Comtrade DataBase*. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.
- Coprofam. (8 de septiembre de 2021). *Coprofam: Prácticas exitosas*. Obtenido de <https://coprofam.org/2021/09/08/una-experiencia-de-los-productores-alpaqueros-de-huancavelica-el-desafio-de-complementar-la-produccion-con-la-transformacion/>
- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.
- GORE Huancavelica. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Huancavelica al 2021*.

- GORE Huancavelica. (2011). *Plan Vial Departamental Participativo de Huancavelica 2010 - 2020*. Huancavelica.
- GORE Huancavelica. (2015). *Plan de Desarrollo Regional Concertado de Huancavelica al 2021*. Huancavelica.
- Gore Huancavelica. (2 de diciembre de 2021). *Gobierno Regional de Huancavelica*. Obtenido de ITP aprueba expediente técnico para la construcción del CITE Textil de Camélidos: <https://www.gob.pe/institucion/regionhuancavelica/noticias/566565-itp-aprueba-expediente-tecnico-para-la-construccion-del-cite-textil-de-camelidos>
- INDECI. (2014). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021*.
- INDECI. (2021). *Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>
- INEI. (2017). *Huancavelica Compendio Estadístico 2017*.
- INEI. (2018a). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Huancavelica*.
- INEI. (2018b). *Huancavelica: Compendio Estadístico*. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.
- INEI. (2020). *PERÚ: Producto Bruto Interno por Años, según Actividades Económicas 2007 - 2020*. Lima.
- INEI. (2021). *Perú: Enfermedades No Transmisibles y Transmisibles 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>
- IPE. (2021). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021*. Lima: IPE.
- IPE. (2022). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022*. Lima: IPE.
- IPE. (2023). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023*. Lima: IPE.
- IPE. (2024). *INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024*. Lima: IPE.
- Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. *Explorations in Economic History*
- Lira, L., & Quiroga, B. (2009). *Técnicas de análisis regional*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- Madre Coraje. (julio de 2022). *Mercados Alpaqueros II*. Recuperado el 19 de junio de 2025, de <https://www.madrecoraje.org/mercados-alpaqueros-ii/>
- MEF. (2018). *Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021*.
- MEF. (2019). *Tipología de Municipalidades del Perú*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Minagri. (2016). *Leguminosas de grano*. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/catalogo-leguminosas.pdf>

- MINAM. (2012). *Huella Ecológica en el Perú*.
- MINAM. (2017). *Cobertura y Deforestación*. Lima.
- MINAM. (2019). *Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú*. Lima: Ministerio del Ambiente.
- MINCETUR. (2019). *Plan Regional Exportador de Huancavelica*. Obtenido de https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/354549/PERX_HUANCAVELICA2.pdf
- MINCETUR. (2020). *Reporte de Comercio Regional - Huancavelica. Primer Semestre 2020*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1397034/RCR%20-%20Huancavelica%202020%20-%20I%20Semestre.pdf>
- MINCETUR. (2021). *Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020*. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>
- MINEDU. (2016). *Huancavelica: ¿Como vamos en educación?* Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/>
- MINEM. (2021). *Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2021, Ministerio de Energía y Minas*. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/INVERSION/2021/CEM2021.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad*. Lima: MEF.
- MTC. (2018). *Anuario Estadístico 2018*. Lima.
- Neyra Aráoz, G. (2006). *La economía de la macro región sur: un análisis estructural*. Lima, Perú: Consorcio de Investigación económica y social (CIES).
- OCDE. (2011). *How's Life?: Measuring Well-being*. Paris: OCDE Publishing.
- PCM. (2019). *Agenda Territorial Regional de Huancavelica*. Lima.
- PCM. (26 de Diciembre de 2019). *Desarrollo territorial de 25 regiones del país contó con el respaldo de la PCM durante el año 2019*. (O. d. PCM, Editor) Recuperado el 23 de Marzo de 2021, de Presidencia del Consejo de Ministros: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/71394-desarrollo-territorial-de-25-regiones-del-pais-conto-con-el-respaldo-de-la-pcm-durante-el-ano-2019>
- PCM. (2019). *Tipología y Clasificación de distritos*. Lima.
- Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.
- PNUD. (2005). *La identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos*. PNUD-Perú. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano; 7. Obtenido de <http://www.dhls.hegoa.ehu.eus/documents/4524>
- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad*. Lima.

- PNUD. (2019). *El reto de la igualdad: una lectura de las dinámicas territoriales en el Perú*. Lima: PNUD. Obtenido de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/pe/PNUD-Peru---El-Reto-de-la-Igualdad.pdf>
- PROMPERÚ. (2021d). *Maca en polvo en Estados Unidos*. Lima: Departamento de Inteligencia de Mercados.
- Semba, R. (2003). Iron-Deficiency Anemia and the Cycle of Poverty among Human Immunodeficiency Virus—Infected Women in the Inner City. *Clinical Infectious Diseases*, 37, 105-111.
- Scotiabank. (9 de Abril de 2018). Producción de electricidad crecería 2,5% en el 2018. (El Comercio, Entrevistador) Obtenido de <https://elcomercio.pe/economia/peru/produccion-electricidad-creceria-2-5-2018-noticia-510802-noticia/?ref=ecr>
- SINIA. (2021). *Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM*. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Sunat. (2020). *Estadísticas de Comercio Exterior*. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>
- Trademap. (2020). *Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas*. Obtenido de https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx
- WWF - Periferia. (2019). *Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018*. Lima: WWF-Periferia.